



**III Plan Municipal de
Drogodependencias**

Ajuntament de Torrent

2016-2019

Índice

	Pag
Presentación del Plan	1
Presentació del Pla	3
1. Marco normativo.	5
2. Evaluación de Necesidades. Análisis de la situación local.	8
A. Factores relacionados con el contexto social.	9
B. Factores relacionados con el consumo de sustancias.	24
3. Objetivos generales y específicos.	52
4. Actuaciones: programas y actuaciones a realizar.	57
A. Objetivos /necesidades.	58
B. Desarrollo actividades.	62
5. Coordinación institucional y participación social.	78
6. Cronograma.	81
7. Sistema de evaluación.	85
8. Presupuesto.	96
9. Bibliografía.	98
10. Anexo: Cuestionarios	100

PRESENTACIÓN DEL PLAN

El III Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Torrent (2016-2019) está estructurado en 10 apartados y pretende disminuir la vulnerabilidad de la población frente a todas las drogodependencias y otros trastornos adictivos y paliar sus consecuencias como parte integradora del III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunidad Valenciana. Con esta finalidad se ha seguido unas directrices de aplicación basadas en la planificación de objetivos y actuaciones, apostando por un modelo de actuación práctico que orienta y define las acciones prioritarias para los próximos años. Así mismo promociona la cultura evaluadora de los procesos y resultados obtenidos durante su vigencia.

El apartado 1 nos da el marco normativo tanto a nivel nacional como autonómico de la labor a realizar en el periodo de vigencia de este III Plan Municipal de Drogodependencias de Torrent. Se explicita la importancia para nuestra sociedad de realizar tareas preventivas en pro de una cultura de rechazo de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, así como del tratamiento que éstas puedan ocasionar.

El apartado 2 que lleva por título Evaluación de las necesidades realiza, tanto a nivel nacional como local, una revisión de aspectos clave para entender la trayectoria de la problemática de las drogodependencias en los últimos años pero centrándonos en los factores relacionados con el contexto social y relacionados con el consumo o problemáticas asociadas a las drogas. Se destaca en el apartado de contexto social, las modificaciones poblacionales que han apareciendo en el municipio y la estructura educativa del mismo. En el apartado relacionado con el consumo, destacamos la evolución de las tendencias del consumo y abuso de drogas y la situación de los recursos e intervenciones preventivas desarrolladas hasta el momento. Finaliza este apartado con la detección de las necesidades que se consideran importantes desarrollar y trabajar. Estas necesidades han surgido de la colaboración entre los técnicos de la UPCCA de Torrent y diferentes entidades y asociaciones locales relacionadas con las drogodependencias (Medidas judiciales, Asociación ARTIC y UCA Torrent). Fruto de esta colaboración ha surgido un total de 16 necesidades en ámbitos tales como Educativo, Familiar, Comunitario, Laboral y Colectivos en situación de riesgo.

A partir de cada una de las necesidades comentadas en el apartado 2 se ha procedido, de forma sistemática, a establecer una serie de objetivos generales y específicos que coinciden en líneas generales con los del III Plan estratégico de nuestra comunidad (Apartado 3), y las 23 acciones (actividades/programas) necesarias para asumir estos objetivos (Apartado 4). La experiencia adquirida por los técnicos de la UPCCA de Torrent, en contacto directo con los colectivos sociales en cada uno de los ámbitos de actuación, ha permitido la asignación de estas acciones para cada uno de los objetivos que se pretenden asumir durante la vigencia de este plan. En el subapartado 4b se

describen en detalle cada una de las 23 acciones programadas. Algunas de estas acciones ya se estaban realizando en anteriores planes, otros han sufrido modificaciones y otros son de nueva ejecución.

La coordinación institucional y participación social (Apartado 5) son cruciales para la consecución de los objetivos y acciones programadas. Así en este apartado se desarrolla el marco de esta colaboración, destacando el papel de la Comisión Técnica Municipal y otros agentes sociales.

El apartado 6 del presente plan muestra la temporalización marco y anual. En este apartado se hace hincapié en que cada una de las 23 acciones programadas que se realizarán durante el próximo ejercicio (1^a anualidad), y que será el sistema de evaluación establecido en el plan, el que adaptará y mejorará cada vez estas acciones a las necesidades que se establezcan para su posterior aplicación al resto de ejercicios.

La evaluación (Apartado 7) del proceso a realizar se plantea como un sistema de análisis y mejora continua. En este sistema se proponen utilizar herramientas basadas en la gestión de la información obtenida a través de cuestionarios rellenados por las partes implicadas, así como el establecimiento en cada una de estas 23 acciones de una serie de indicadores que se deben asumir y que permitirá establecer el grado de cumplimiento de los objetivos marcados para cada una de las 16 necesidades detectadas.

Finalmente, los Apartados 8, 9 y 10 indican el presupuesto anual propuesto, la bibliografía consultada y los cuestionarios de evaluación, respectivamente.

Coordinadora UPCCA del Ayuntamiento de Torrent

PRESENTACIÓ DEL PLA

El III Pla Municipal de Drogodependències de l'Ajuntament de Torrent (2016-2019) està estructurat en 10 apartats i pretén disminuir la vulnerabilitat de la població enfront de totes les drogodependències i altres trastorns addictius i pal·liar les seues conseqüències com a part integradora del III Pla Estratègic de Drogodependències i altres trastorns addictius de la Comunitat Valenciana. Amb aquesta finalitat s'ha seguit unes directrius d'aplicació basades en la planificació d'objectius i actuacions, apostant per un model d'actuació pràctic que orienta i defineix les accions prioritàries per als pròxims anys. Així mateix promociona la cultura avaluadora dels processos i resultats obtinguts durant la seu vigència.

L'apartat 1 ens dóna el marc normatiu tant a nivell nacional com a autonòmic de la labor a realitzar en el període de vigència d'aquest III Pla Municipal de Drogodependències de Torrent. S'explica la importància per a la nostra societat de realitzar tasques preventives en pro d'una cultura de rebuig de les drogodependències i altres trastorns addictius, així com del tractament que aquestes puguen ocasionar.

L'apartat 2 que porta per títol *Avaluació de les necessitats* realitza, tant a nivell nacional com a local, una revisió d'aspectes clau per a entendre la trajectòria de la problemàtica de les drogodependències en els últims anys però centrant-nos en els factors relacionats amb el context social i relacionats amb el consum o problemàtiques associades a les drogues. Es destaca en l'apartat de context social, les modificacions poblacionals que han apareixent en el municipi i l'estructura educativa del mateix. En l'apartat relacionat amb el consum, destaquem l'evolució de les tendències del consum i abús de drogues i la situació dels recursos i intervencions preventives desenvolupades fins al moment. Finalitza aquest apartat amb la detecció de les necessitats que es consideren importants desenvolupar i treballar. Aquestes necessitats han sorgit de la col·laboració entre els tècnics de la UPCCA de Torrent i diferents entitats i associacions locals relacionades amb les drogodependències (Mesures judicials, Associació ARTIC i UCA Torrent). Fruit d'aquesta col·laboració ha sorgit un total de 16 necessitats en àmbits tals com a Educatiu, Familiar, Comunitari, Laboral i Col·lectius en situació de risc.

A partir de cadascuna de les necessitats comentades en l'apartat 2 s'ha procedit, de forma sistemàtica, a establir una sèrie d'objectius generals i específics que coincideixen en línies generals amb els de l'III Pla estratègic de la nostra comunitat (Apartat 3), i les 23 accions (activitats/programes) necessàries per a assumir aquests objectius (Apartat 4). L'experiència adquirida pels tècnics de la UPCCA de Torrent, en contacte directe amb els col·lectius socials en cadascun dels àmbits d'actuació, ha permès l'assignació d'aquestes accions per a cadascun dels objectius que es pretenen assumir durant la vigència d'aquest pla. En el subapartat 4b es descriuen detalladament cadascuna de les

23 accions programades. Algunes d'aquestes accions ja s'estaven realitzant en anteriors plans, uns altres han patit modificacions i uns altres són de nova execució.

La coordinació institucional i participació social (Apartat 5) són crucials per a la consecució dels objectius i accions programades. Així en aquest apartat es desenvolupa el marc d'aquesta col·laboració, destacant el paper de la Comissió Tècnica Municipal i altres agents socials.

L'apartat 6 del present pla mostra la temporalització marca i anual. En aquest apartat es posa l'accent que cadascuna de les 23 accions programades que es realitzaran durant el pròxim exercici (1^a anualitat), i que serà el sistema d'avaluació establert en el pla, el que adaptarà i millorarà cada vegada aquestes accions a les necessitats que s'establisquen per a la seu posterior aplicació a la resta d'exercicis.

L'avaluació (Apartat 7) del procés a realitzar es planteja com un sistema d'anàlisi i millora contínua. En aquest sistema es proposen utilitzar eines basades en la gestió de la informació obtinguda a través de qüestionaris emplenats per les parts implicades, així com l'establiment en cadascuna d'aquestes 23 accions d'una sèrie d'indicadors que s'han d'assumir i que permetrà establir el grau de compliment dels objectius marcats per a cadascuna de les 16 necessitats detectades.

Finalment, els Apartats 8, 9 i 10 indiquen el pressupost anual proposat, la bibliografia consultada i els qüestionaris d'avaluació, respectivament.

Coordinadora UPCCA de l'Ajuntament de Torrent

1

MARCO NORMATIVO

El marco normativo que regula la intervención municipal en materia de prevención de drogodependencias y otros trastornos adictivos viene delimitado por una serie de preceptos legales que empezando por la Constitución Española se concentra en la Comunidad Valenciana en la Ley 10/2014 de 29 de diciembre de la Generalitat, de Salud de la Comunidad valenciana,

El art. 43 de la Constitución Española consagra el derecho de todos los ciudadanos a la protección de la salud, al tiempo que establece la responsabilidad de los poderes públicos como garantes de este derecho.

La nueva ley de protección de la seguridad Ciudadana, Ley orgánica 4/2005 en su disposición adicional quinta propone que las sanciones impuestas a los menores de edad por consumo o tenencia ilícitos de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas puedan suspenderse siempre que accedan a someterse a tratamiento o rehabilitación si lo precisan, o a actividades de reeducación

A nivel autonómico la Ley 5/1997 de 25 de junio que regula el Sistema de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana, en su Capítulo II, referente a Servicios Sociales especializados, menciona en la atención a los drogodependientes en su art. 22, donde hace constar que: “se articulará un sistema de servicios socio-sanitarios para la prevención y tratamiento de todo tipo de drogodependencias y la reinserción social de los/as afectados/as”.

Centrándonos en la materia específica de las drogodependencias el III Plan Estratégico de drogodependencias y otros trastornos adictivos es el instrumento de planificación desde el cual se estipula, de forma general y con un alcance temporal mayor, las líneas estratégicas y objetivos prioritarios a perseguir.

La Ley 10/2014 de 29 de diciembre de la Generalitat, de salud de la Comunidad Valenciana en su preámbulo ya hace mención a que las drogas y los problemas adictivos constituyen un fenómeno social de primer orden de carácter multicausal con consecuencias a nivel individual y colectivo.

En el título II se marcan las competencias de la Generalitat y las entidades locales y en su artículo 6 figura expresamente como competencia de los municipios de más de 20.000 habitantes: “la aprobación y ejecución de un Plan Municipal sobre trastornos adictivos, elaborado en coordinación y de conformidad con los criterios establecidos en el Plan estratégico sobre trastornos adictivos de la Generalitat así como la constitución de unidades destinadas a la prevención comunitaria de conductas adictivas.

De igual manera en el ámbito autonómico el decreto 78/1999 de 1 de junio establece los criterios básicos para la acreditación de los programas de prevención en drogodependencias y otros trastornos adictivos y en el decreto 132/2010 de 3 de

septiembre queda definido el papel de las Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas adictivas (UPCCA): “Servicios especializados de titularidad local que desarrollan programas de prevención con el objeto de reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas, así como promover hábitos de vida saludables.

2

EVALUACIÓN DE NECESIDADES: ANÁLISI LA SITUACIÓN LOCAL

Una vez delimitado el marco normativo que enmarcará el III Plan municipal de drogodependencias de Torrent, pasaremos a realizar un análisis de la situación actual en la que se encuentra el municipio, para posteriormente observar las necesidades que existen y poder así establecer los objetivos y programas que nos facilitaran la consecución de éstos en nuestra labor de prevención de las drogodependencias.

Dado que el fenómeno de las drogodependencias es un fenómeno complejo y amplio, pasaremos a abordar la evaluación de las necesidades desde dos perspectivas, para poder entender y reflejar mejor dichas necesidades desde todos los ángulos posibles. Por una parte aquellos relacionados con el contexto social del municipio y por otra parte con aquellos relacionados con el consumo de sustancias

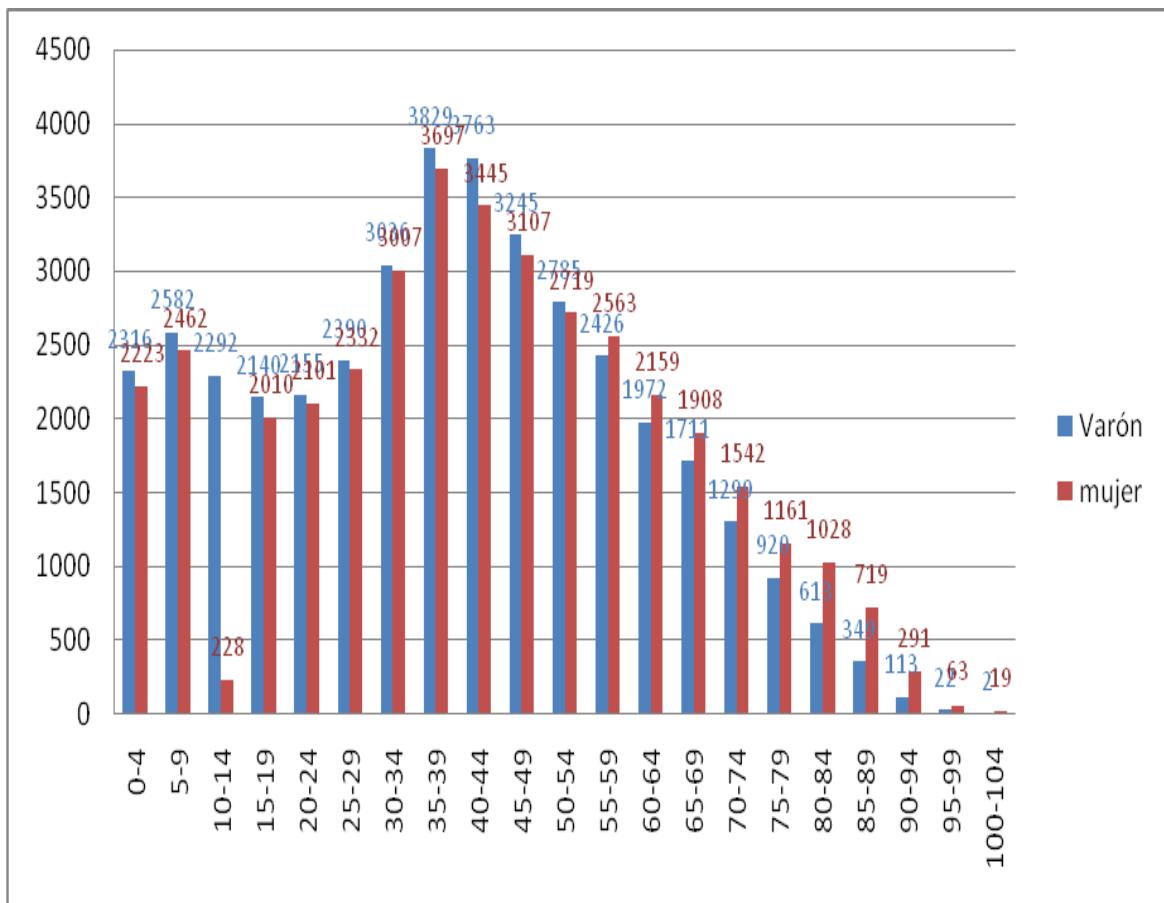
A. Factores relacionados con el contexto social.

a) Poblacional.

Por lo que respecta a la pirámide de población, podemos afirmar que nos encontramos dentro de una de las denominadas pirámides regresivas, caracterizadas por una tendencia a la baja natalidad y por un envejecimiento progresivo de la población.

En cuanto a la distribución por sexos debemos comentar el equilibrio existente entre hombres y mujeres, el cual se pierde en los intervalos correspondientes a la población más anciana, donde las mujeres ganan un peso relativo debido a que la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres.

Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Torrent (Padrón municipal Torrent, 2015).

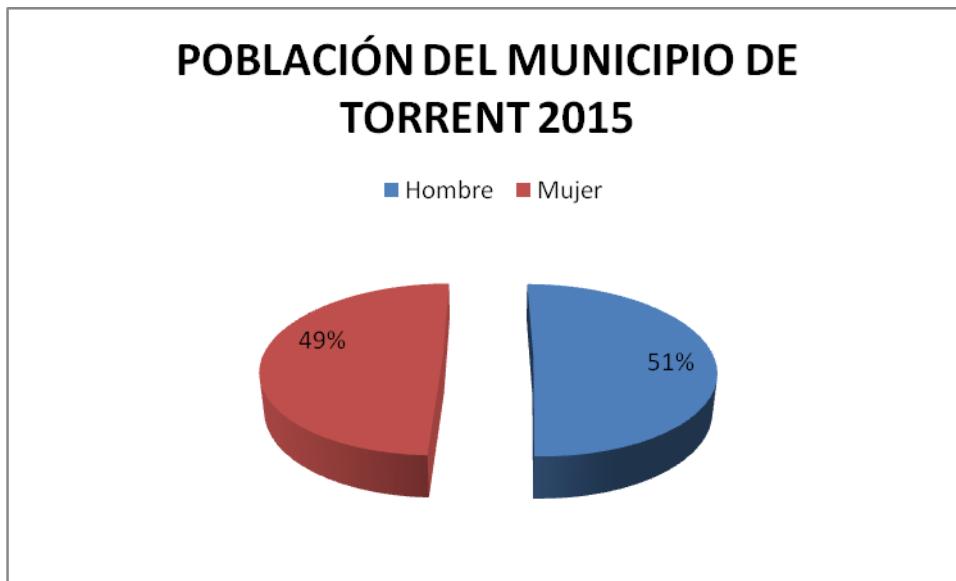


La cúspide de la pirámide de población, según el padrón municipal, presenta tres grandes cortes de edad:

- El intervalo de edad de los menores de 15 años. El total de la población de Torrent es de 14.163 personas, de las cuales 7.190 son varones y 6.973 mujeres.
- El intervalo de edad de jóvenes comprendidos entre los 15-19 años 4.150 personas de los cuales 2.140 son varones y 2.010 mujeres.
- La cúspide de la pirámide está formada por el intervalo de edad de 30 a los 44 años con un total de 27.129 personas.
- El intervalo de edad que sobrepasa los 65 años. El total de la población es de 11.760 personas, de las cuales 5.029 son varones, y 6.731 mujeres.

Por tanto el total de la población en el año 2015 es de 80.804 habitantes.

Gráfica 2. Población municipio Torrent según sexo (Padrón municipal Torrent, 2015).



b) Institucional

En este apartado plasmaremos la realidad del municipio observando y detallando tanto los centros educativos, como servicios municipales, dispositivos de asistencia o reinserción vinculados a las drogodependencias, asociaciones, así como centros de atención primaria.

A nivel institucional contamos en la actualidad con una **red educativa** amplia:

➤ ***Escuelas infantiles : 24***

- Escuelas infantiles de titularidad pública: 2
 - Escuela Infantil pulgarcito.
 - Escuela infantil Ciutat Jardí
- Escuelas infantiles autorizadas por la Conselleria de Educación, Formación y ocupación: 22
 - E.I. Ell bon Consell.
 - E.I. Bambú
 - E.I. Cap i Cua.
 - E.I. Casa de la Caridad
 - E.I. Colorín Colorado
 - E.I. Coninos
 - E.I. Dino School
 - E.I. El parque
 - E.I. Els cigronets

- E.I. Jacky
- E.I. Julio Verne
- E.I. L'Escoleta
- E.I. La Granota
- E.I. La llar d'Inés
- E.I. Maya
- E.I. Mon Menut
- E.I. Pipos
- E.I. Principets
- E.I. Sambori
- E.I. Sol Solito
- E.I. Travessures
- E.I. Xicotets.

➤ ***Centros de educación infantil y primaria: 22***

- Centros públicos de educación infantil y primaria : 10
 - CEIP Federico Maicas.
 - CEIP Mntinio Machado.
 - CEIP Miguel Hernandez
 - CEIP Les Terretes
 - CEIP San Pasqual
 - CEIP San Juan Bautista
 - CEIP El Molí
 - CEIP Mare de Déu del Rosari Juan XXIII
 - CEIP Lope de Vega.
 - CEIPJUAN XXIII
- Centros de educación infantil y primaria concertados privados: 12
 - CC San José y Santa Ana.
 - CC Madre Sacramento
 - CC Santo Tomás de Aquino
 - CC La Purísima
 - CC Monte Sión
 - CC María Auxiliadora
 - CC Santa Teresa de Jesús
 - CC El Drac
 - CC Pleyade
 - CC El Vedat
 - CC Madre Petra Centro CAES
 - CC Julio Verne

Gráfica 3. Alumnos de educación infantil por cursos en centros públicos y concertados.

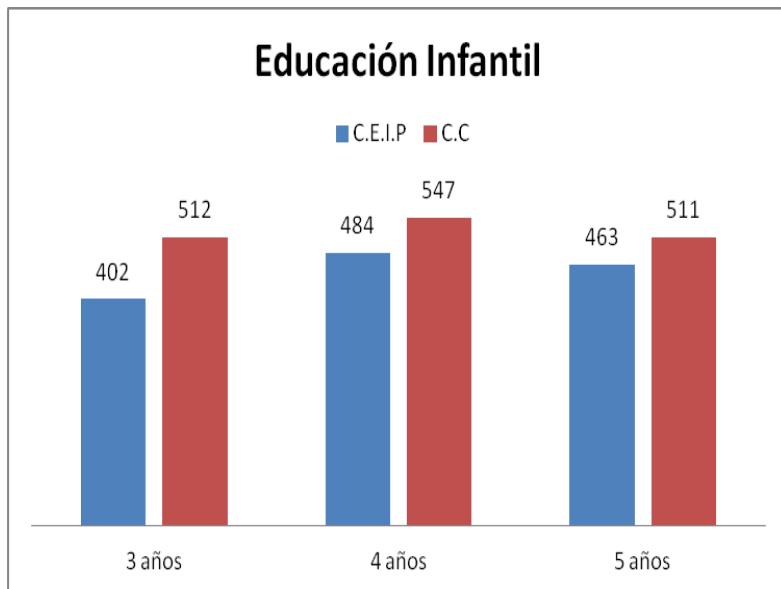


Tabla 1. Alumnos de educación infantil por cursos en centros públicos y concertados.

	C.E.I.P	C.C	TOTAL
3 años	402	512	914
4 años	484	547	1031
5 años	463	511	974
TOTAL	1349	1570	2919

Gráfica 4. Alumnos de educación infantil en centros públicos y concertados.

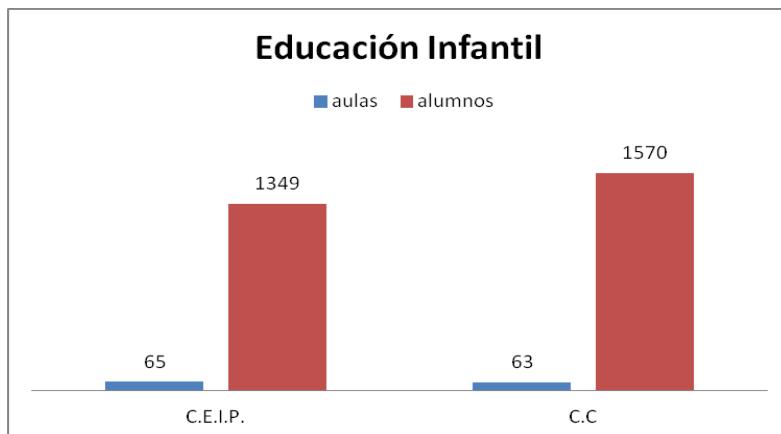


Tabla 2. Alumnos de educación infantil en centros públicos y concertados.

	C.E.I.P.	C.C
Aulas	65	63
Alumnos	1349	1570

Gráfica 5. Alumnos de educación primaria por cursos en centros públicos y concertados.

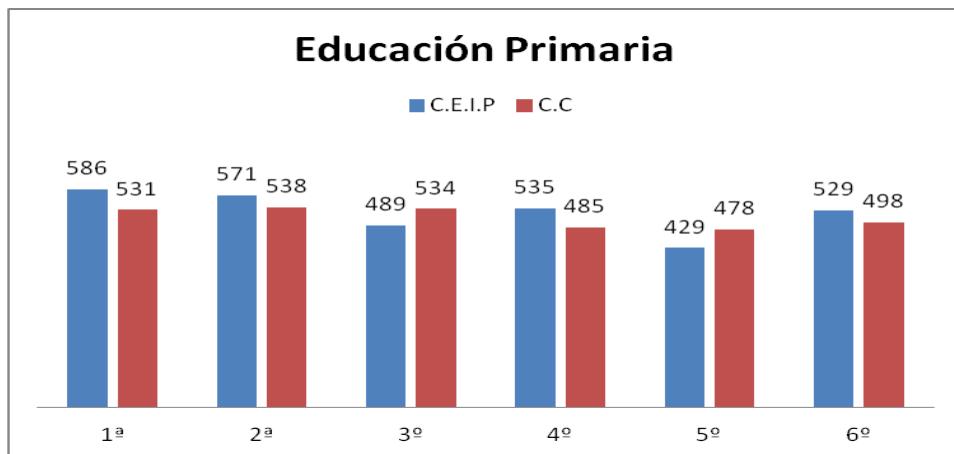


Tabla 3. Alumnos de educación primaria por cursos en centros públicos y concertados.

	C.E.I.P	C.C	TOTAL
1º	586	531	1117
2º	571	538	1109
3º	489	534	1023
4º	535	485	1020
5º	429	478	907
6º	529	498	1027
TOTAL	3139	3064	6203

Gráfica 6. Alumnos de educación primaria en centros públicos y concertados.

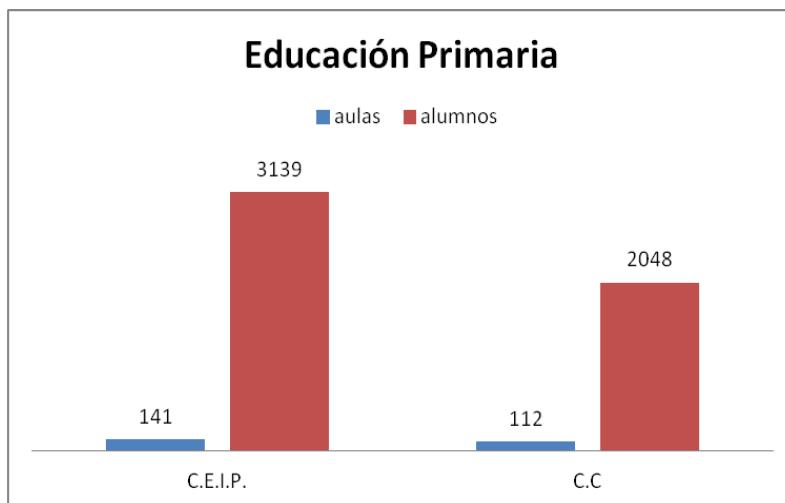


Tabla 4. Alumnos de educación primaria en centros públicos y concertados.

	C.E.I.P.	C.C
Aulas	141	112
Alumnos	3139	2048

➤ ***Centros de ESO y Bachillerato: 15***

- Centros públicos:4
 - IES Tirant Lo Blanch
 - IES Serra Perenxisa
 - IES La Marxadella
 - IES Veles e Vents

- Centros Concertados y Privados:9
 - CC San José y Santa Ana.
 - CC Madre Sacramento
 - CC La Purísima
 - CC Monte Sión
 - CC María Auxiliadora
 - CC Santa Teresa de Jesús
 - CC El Drac
 - CC Pleyade
 - CC El Vedat
 - CC Madre Petra centro CAES
 - CC Julio Verne

Gráfica 7. Alumnos de educación secundaria obligatoria por curso en centros públicos y concertados.

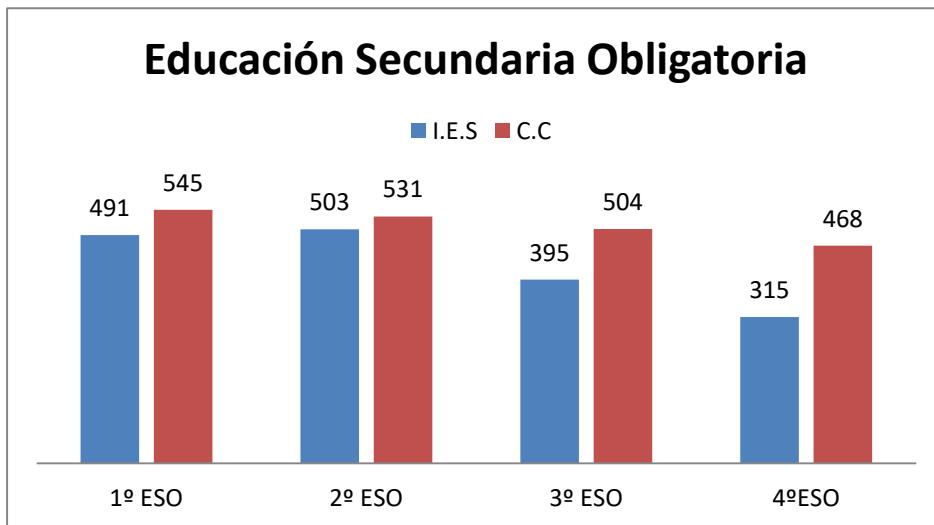


Tabla 5. Alumnos de educación secundaria obligatoria por curso en centros públicos y concertados.

	I.E.S	C.C	TOTAL
1º ESO	491	545	1036
2º ESO	503	531	1034
3º ESO	395	504	899
4º ESO	315	468	783
TOTAL	1704	2048	3752

Grafica 8. Alumnos de educación secundaria obligatoria en centros públicos y concertados.

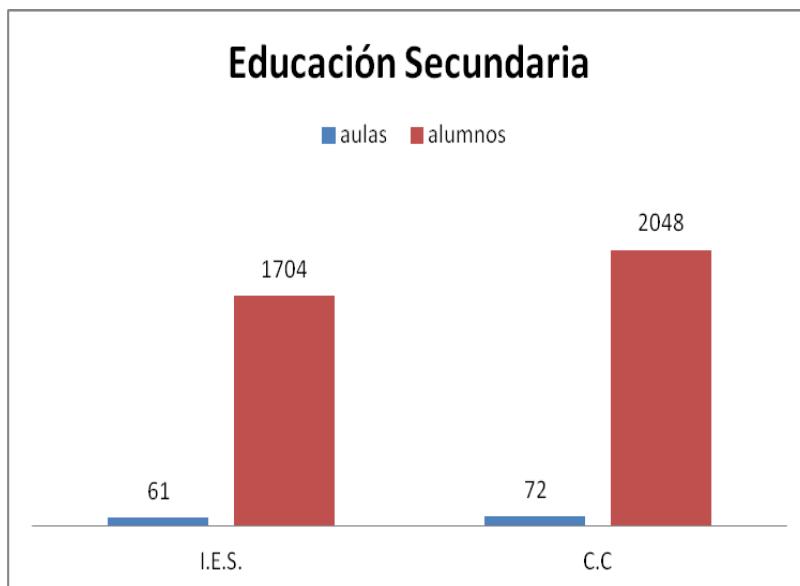


Tabla 6. Alumnos de educación secundaria obligatoria en centros públicos y concertados.

	I.E.S.	C.C.
Aulas	61	72
Alumnos	1704	2048

Gráfica 9. Alumnos de Bachillerato (1º y 2º) en centros públicos y concertados.

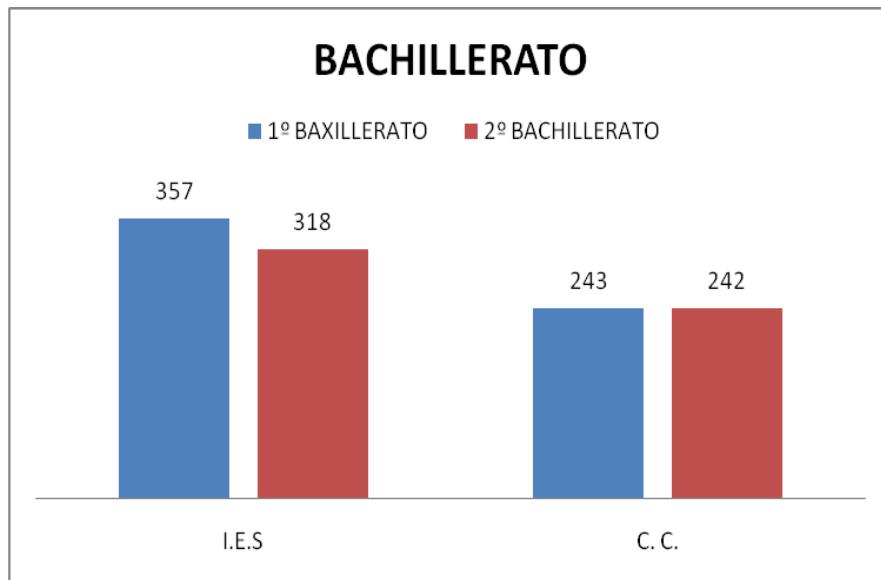


Tabla 7. Alumnos de Bachillerato (1º y 2º) en centros públicos y concertados.

	I.E.S.	C.C.	total
1º Bachillerato	357	243	600
2º Bachillerato	318	242	560
Total	675	485	1160

Gráfica 10. Aulas de Bachillerato (1º y 2º) en centros públicos y concertados.

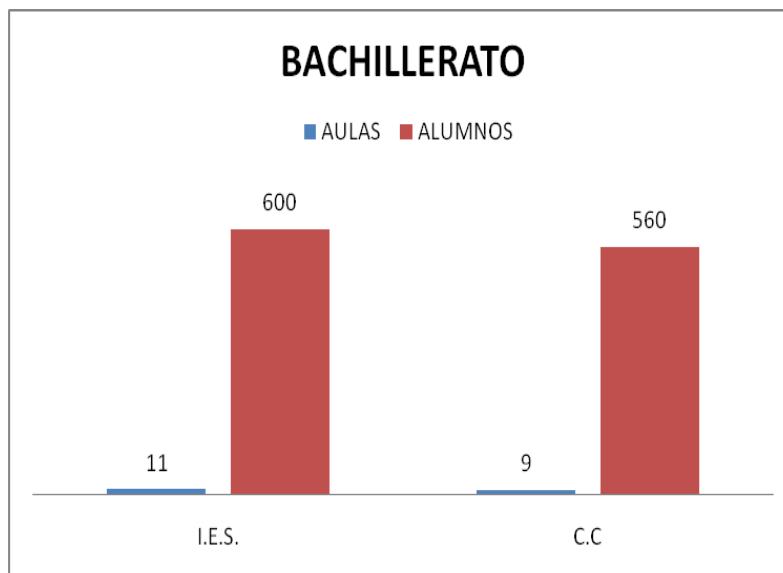


Tabla 8. Aulas de Bachillerato (1º y 2º) en centros públicos y concertados.

	I.E.S.	C.C	TOTAL
AULAS	11	9	20
ALUMNOS	600	560	1160

➤ ***Centros de Educación Especial: 4***

- Centros públicos: 1
 - CEE La Encarnación.
- Centros Concertados: 3
 - CEE Torre Pinos
 - CEE La Unión
 - CC Squem

Gráfica 11. Alumnos y aula de Centros de Educación Especial.

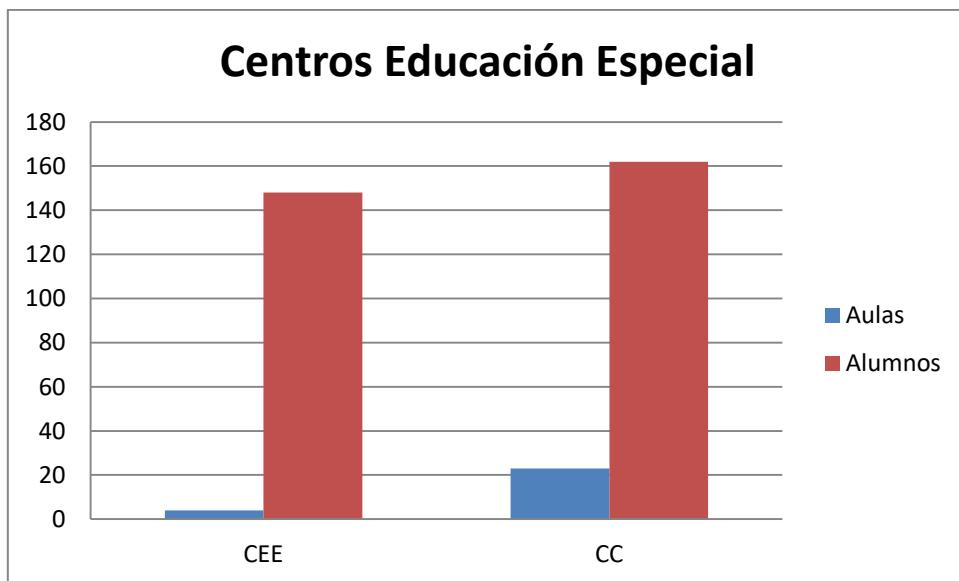


Tabla 9. Alumnos y aula de Centros de Educación Especial.

	CEE	C.C	TOTAL
Aulas	4	23	27
Alumnos	148	162	310

➤ ***Centros con Ciclo Formativos: 3***

- Centro públicos: 2
 - IES Serra Perenxisa
 - IES La Marxadella
- Centros Privados: 1
 - C Madre Sacramento

Gráfica 12. Alumnos de Ciclos Formativos.

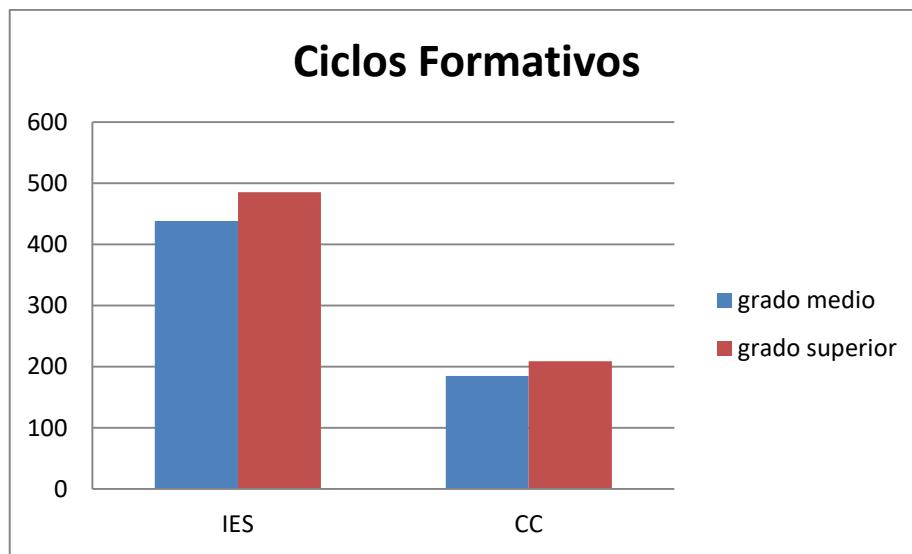


Tabla 10. Aulas y alumnos de ciclos formativos en centros públicos y concertados

	IES	C.C	TOTAL
Aulas	26	16	42
Alumnos	985	394	1379

➤ ***Centros ciclos de Formación Básica y Programas de Cualificación Profesional Inicial: 6***

- Centro públicos,4
 - IES Tirant Lo Blanch
 - IES Serra Perenxisa
 - IES La Marxadella
 - IES Veles e Vents
- Centros subvencionados,2
 - Ajuntament de Torrent
 - Asociación Laura Vicuña

Gráfica 13. Alumnos de Formación Básica y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

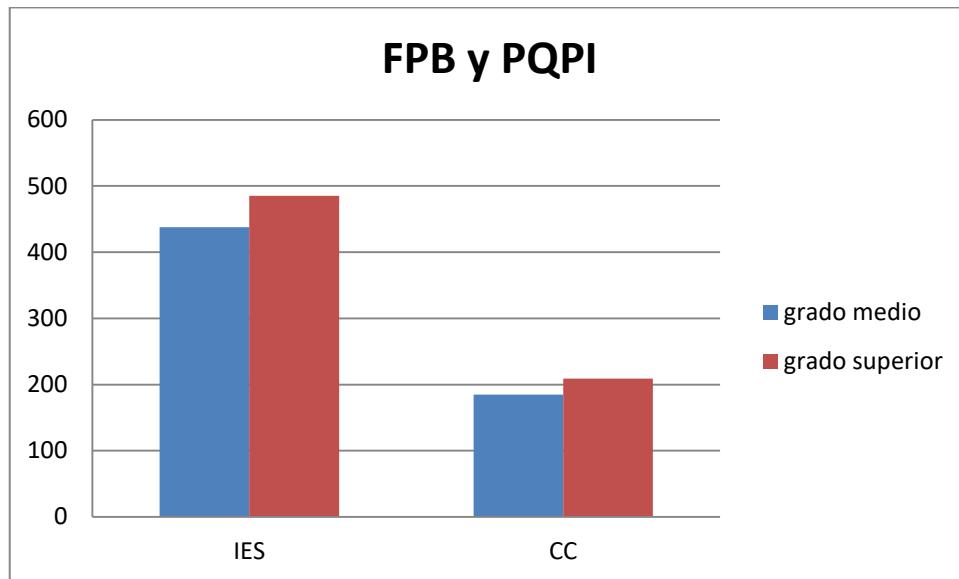


Tabla 11.aulas y alumnos Formación Básica y Programas de Cualificación Profesional

	IES	C.C	TOTAL
Aulas	14	6	42
Alumnos	210	82	1379

- *Conservatorio Profesional de Música.*
- *Aulario Escuela Oficial de idiomas de Quart de Poblet.*

Además de la red educativa con la que se cuenta en el municipio podemos observar una red de servicios municipales muy extensa.

Contamos con Cuatro centros de Servicios Sociales:

- Centro La Marina
- Centro Virgen del Olivar
- Centro Santo domingo
- Centro Xenillet

Por otra Parte se cuenta con:

- SEAFI
- Absentismo Escolar
- Atención a la dependencia
- Medidas Judiciales
- Concejalía de juventud.
- Concejalía de Educación, con el gabinete psicopedagógico del Ayuntamiento.
- UPCCA
- Salud Pública.
- Asociaciones y entidades no gubernamentales un total de 23 (ARTIC, Cruz Roja, etc)

A nivel sanitario contamos con 2 centros de Atención Primaria, TORRENT I, C/ Pintor Ribera y TORRENT II, C/Xirivella.

En Torrent I, encontramos también la Unidad de Salud mental de Torrent, mientras que en Torrent II se encuentran localizado el departamento de Salud pública de Torrent y la Unidad de Conductas Adictivas, UCA.

A nivel asistencial/reinserción contamos con la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Torrent y Comarca (ARTIC).

En el ámbito de seguridad ciudadana contamos en el municipio con 2 retenes de la Policía Local con un total de 138 agentes locales, y una comisaría de Policía Nacional.

c) Geográfica/estructural

La gráfica 14 muestra un plano del municipio de Torrent, donde observamos los diferentes distritos en los que se divide el municipio. Cabe destacar dos barrios, El Xenillet y Poble Nou, por el tipo de población en riesgo de exclusión social.

En el Barrio del Xenillet, cabe destacar que la mitad de los residentes de entre 15 y 69 años se encuentran en situación de desempleo. En el barrio del Xenillet la tasa de parados es significativamente superior a la existente en el resto del municipio. Apenas la cuarta parte de la población de entre 15 y 69 años está trabajando actualmente, esta tasa es significativamente inferior a la existente en el resto del municipio (Ayuntamiento de Torrent, 2009).

En el Barrio del Xenillet hay que destacar que dentro del colectivo de desempleados, los individuos de mediana edad (entre 30 y 44 años) son los que tienen una mayor presencia. Así mismo cabe señalar, que la situación de desempleo que se observa en el

barrio del Xenillet se agrava si consideramos que la tasa de paro supera al 50% incluso entre el colectivo que asume el rol de “cabeza de familia”.

En el estudio sociológico elaborado en 2009 (Ayuntamiento de Torrent, 2009), los expertos y los propios residentes del barrio reconocen que se desarrollan actividades enmarcadas dentro de los denominados “economía sumergida” principalmente a través de la chatarra u otro tipo no regulado (jornaleros) incluso hacen referencia a actividades no lícitas.

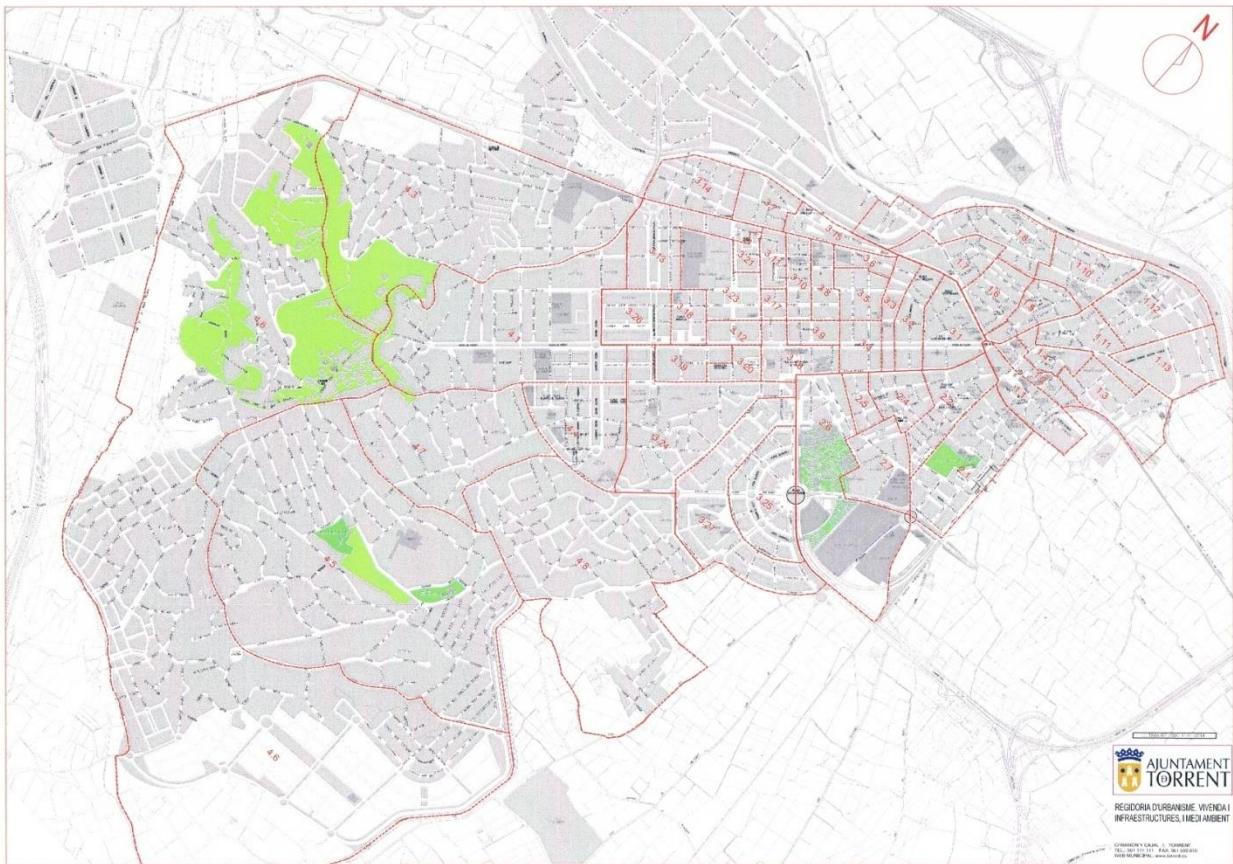
En cuanto al nivel formativo, el estudio del barrio elaborado en 2009, expone que la mitad de la población ha alcanzado un nivel de primer grado(EGB), mientras que una cuarta parte no tiene estudios, otra cuarta parte ha alcanzado estudios de segundo y tercer grado(BUP-COU) y un 5% de los casos ha obtenido la titulación de diplomatura o licenciatura. Se puede decir que el nivel de estudios en el barrio del Xenillet es significativamente inferior al alcanzado en el resto del municipio.

Por otra parte, del estudio se determinan algunas de las principales problemáticas del barrio:

- Absentismo escolar.
- Conductas poco saludables desde edades muy tempranas.
- Falta educación en valores-conducta-normas de convivencia.
- Bajo nivel formativo.
- Dificultades para acceder a un puesto de trabajo. Escasa oferta de ocio y entretenimiento.
- Inadecuadas condiciones de movilidad para las personas con discapacidad.

Respecto al Barrio de Poble Nou, no contamos con ningún estudio específico sobre el barrio, no obstante las características que presenta son similares a las de barrio de Xenillet.

Gráfica 14. Plano del municipio de Torrent.



En cuanto a las zonas de ocio podemos decir que la variedad es mínima.

En la C/ Padre Méndez encontramos una zumería y un pub ambos regentados por personas de entre 25 a 35 años.

En las Américas hay 2 pubs discoteca con muy poca afluencia. Estos dos establecimientos abren para dar servicio una vez cierran los pubs de la C/ Padre Méndez con la finalidad de dar continuidad a la fiesta.

Los jóvenes menores de 25 años salen de fiesta fuera del municipio, a Valencia o a pueblos de alrededores.

B. Factores relacionados con el consumo de sustancias.

a) Tendencia del consumo y abuso de drogas

Las drogodependencias i otros trastornos adictivos se han convertido, en nuestro país en un problema social de gran magnitud. Nos consta que el número de consumidores

en nuestro país ha ido aumentando con el paso del tiempo (según estudios nacionales), por tanto es continuamente motivo de preocupación para las instituciones públicas i la sociedad general.

El uso y abuso de drogas afecta prácticamente a todo el sector de la población pero fundamentalmente a los jóvenes por eso la mayor parte de los esfuerzos van dirigidos a la población escolar.

ENCUESTA ESTATAL SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIA 2012

España (ESTUDES, 2012).

Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

A continuación se detallan una serie de datos que muestran las tendencias de consumo entre población escolar a nivel nacional. Los datos que a continuación se detallan provienen de la Encuesta sobre Drogas a la población escolar que desde Delegación de Gobierno se viene realizando periódicamente.

Si se comparan los resultados de esta encuesta con las precedentes se observa una disminución de la prevalencia de consumo de la mayoría de sustancias, más acusado en el caso del tabaco, cannabis y cocaína. Podemos observar que la sustancia más consumida por los adolescentes de entre 14 y 18 años es el alcohol, seguido del tabaco del alcohol y del cannabis (Tabla 12).

Tabla 12. Prevalencia del Consumo de drogas en el último mes (ESTUDES 2012).

PREVALENCIA CONSUMO DE DROGAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS										
	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012
TABACO	31,1	32,5	31,9	32,1	29,4	37,4	27,8	32,4	26,2	29,7
ALCOHOL	75,1	66,7	68,1	60,2	56,0	65,6	58,0	58,5	63,0	74,0
HIPNOSEDANTES	2,6	2,2	2,3	2,5	2,4	2,4	2,4	2,9	3,0	3,4
CÁNNABIS	12,4	15,7	17,2	20,8	22,5	25,1	20,1	20,1	17,2	16,1
ÉXTASIS	2,1	2,3	1,6	2,8	1,9	1,5	1,4	1,2	1,0	1,2
ALUCINÓGENOS	2,6	2,8	2,0	2,0	1,2	1,5	1,3	1,2	1,0	1,0
ANFETAMINAS	2,3	2,6	2,0	2,0	2,0	1,8	1,4	1,1	0,9	1,0
COCAINA	1,1	1,6	2,5	2,5	3,2	3,8	2,3	2,0	1,5	1,5
HEROINA	0,2	0,3	0,4	03,3	0,2	0,4	0,5	0,6	0,4	0,6
INHALANTE VOLÁTILES	1,1	1,2	1,8	1,5	1,1	1,1	1,1	0,9	0,8	0,6
GHB	-	-	-	-	-	-	0,5	0,5	0,5	0,7

Respecto a la edad de inicio del consumo de sustancias, no se observan variaciones importantes, ni por sexo, ni con respecto a datos obtenidos en años anteriores, si bien en 2006 para hipnosedantes, cocaína y sustancias volátiles se ha adelantado algo la edad de inicio, para heroína se ha retrasado (Tabla 13).

Tabla 13. Edad media de inicio de Consumo de drogas (ESTUDES 2012)

EDAD INICIO CONSUMO DE DROGAS										
	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012
TABACO	13,9	13,3	13,2	13,1	13,1	13,2	13,1	13,3	13,5	13,6
TABACO C. DIARIO	-	14,6	14,5	14,4	14,4	14,5	14,2	15,1	14,3	14,5
ALCOHOL	13,5	13,7	13,8	13,6	13,6	13,7	13,8	13,7	13,7	13,9
ALCOHOL C. SEMANAL	-	15,0	15,0	14,9	15,0	15,1	15,0	15,6	14,8	15,1
HIPNOSEDANTES	14,1	14,5	14,8	14,5	14,6	14,8	14,2	14,3	14,2	14,6
CÁNNABIS	15,1	15,1	15,0	14,9	14,7	14,7	14,6	14,6	14,7	14,9
ÉXTASIS	15,6	15,7	15,5	15,7	15,4	15,6	15,5	15,2	15,3	15,8
ALUCINÓGENOS	15,4	15,6	15,4	15,5	15,5	15,8	15,5	15,4	15,4	15,4
ANFETAMINAS	15,5	15,7	15,6	15,6	15,6	15,7	15,6	15,4	15,5	15,5
COCAINA	15,6	15,9	15,8	15,8	15,7	15,8	15,3	15,3	14,9	15,5
HEROINA	14,3	14,7	14,4	15,4	14,9	14,4	14,7	14,3	14,4	14,4
INHALANTE VOLÁTILES	13,3	13,6	13,4	13,9	14,3	14,0	13,6	13,8	13,2	13,4
GHB	-	-	-	-	-	-	15,0	15,0	14,6	15,1

Si comparamos la prevalencia de consumo entre varones y mujeres podemos resaltar un mayor consumo de cannabis, cocaína, éxtasis entre los varones, por el contrario se observa un incremento del consumo de tabaco e hipnosedantes en las mujeres mayor que en los varones, mientras que en el consumo de alcohol se encuentran en ambos sexos al mismo nivel de consumo (Gráfica 15 y Tabla 14).

Gráfica 15. Prevalencia Consumo drogas según sexo (ESTUDES 2012).

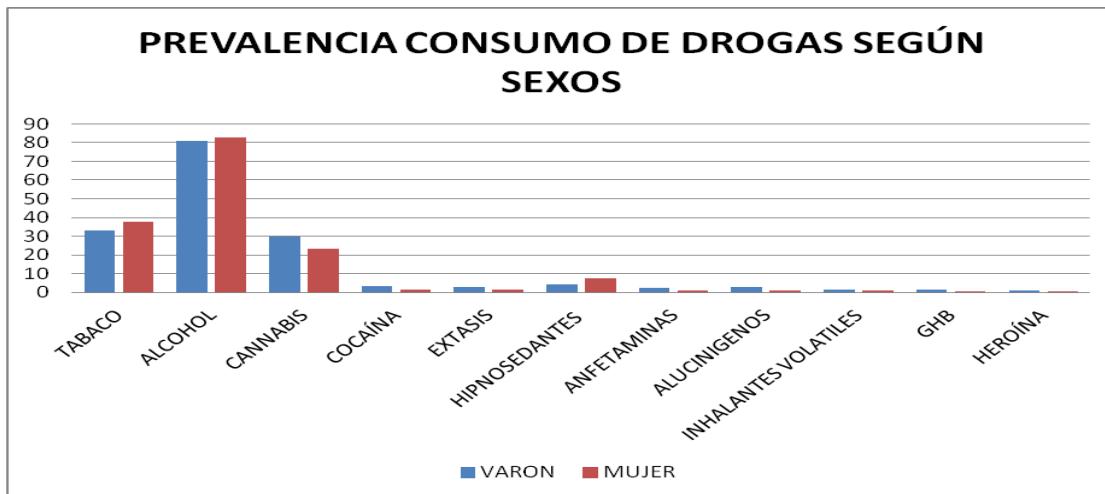


Tabla 14. Porcentaje de consumidores de drogas en el último año según sexos (ESTUDES 2012).

Sustancia	VARÓN	MUJER
TABACO	33,1	37,5
ALCOHOL	80,9	82,9
CANNABIS	29,7	23,3
COCAÍNA	3,4	1,6
EXTASIS	3	1,4
HIPNOSEDANTES	4,4	7,3
ANFETAMINAS	2,4	1,1
ALUCINIGENOS	2,9	1,1
INHALANTES VOLATILES	1,6	0,8
GHB	1,5	0,5
HEROÍNA	1,1	0,4

En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas se observa un repunte en el 2012 en la tendencia al consumo en los últimos 12 meses y últimos 30 días (Gráfica 16 y Tabla 15).

Gráfica 16. Evolución consumo de alcohol entre estudiantes de 14-18 (ESTUDES 2012).



PNSD, Encuesta Estatal sobre uso de drogas en Enseñanza Secundaria, ESTUDES1994-2012

Tabla 15. Evolución consumo alcohol entre estudiantes de 14-18 años (ESTUDES 2012).

Año	Alguna vez en la vida	Últimos 12 meses	Últimos 30 días
1994	84,1	82,7	75,1
1996	84,2	92,4	66,7
1998	86	83,8	68,1
2000	78	77,3	60,2
2002	76,6	75,6	56
2004	82	81	65,6
2006	79,6	74,9	58
2008	81,2	72,9	58,5
2010	75,1	73,6	63
2012	83,9	81,9	74

Tabla 16. Evolución del porcentaje de jóvenes de 14 a 18 años que se han emborrachado en el último mes (ESTUDES 2012).

Año	Porcentaje
1994	16,1
1996	15,3
1998	16,5
2000	21,7
2002	20,2
2004	28
2006	25,6
2008	29,1
2010	35,6
2012	30,8

Existe una tendencia ascendente a que los jóvenes se emborrachen (Gráfica 15 y Tabla 16).

Gráfica 17. Porcentaje de “borracheras” en menores, en el último año según sexo y edad (ESTUDES 2012).

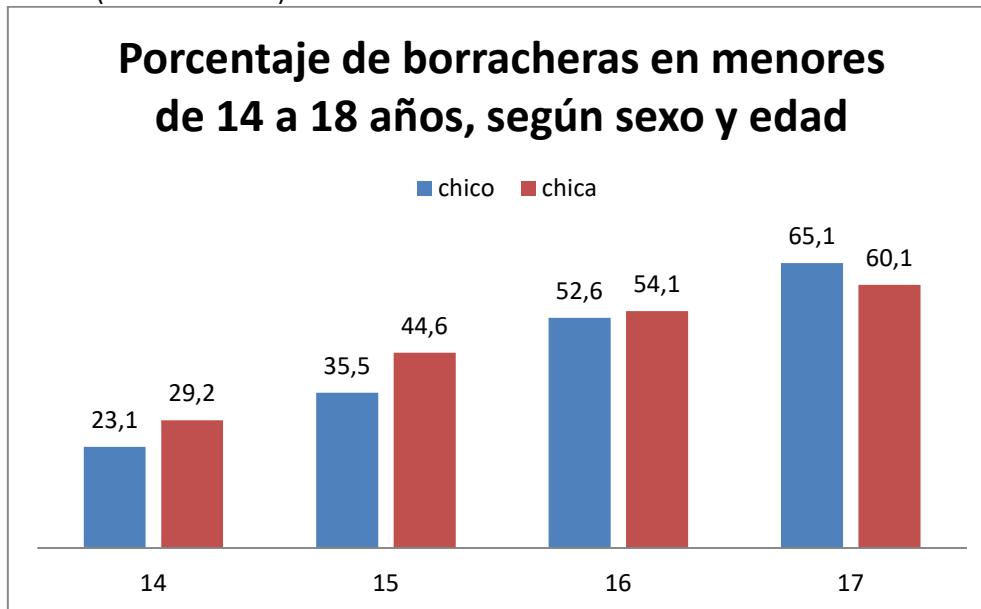


Tabla 17. Porcentaje de “borracheras” en menores, en el último año, según sexo y edad (ESTUDES 2012).

EDAD	CHICO	CHICA
14	23,1	29,2
15	35,5	44,6
16	52,6	54,1
17	65,1	60,1

Más de la mitad de los jóvenes de 16 años se ha emborrachado en el último año. A medida que se aumenta la edad aumentan también el porcentaje de “borracheras”. Si hacemos comparación entre chicos y chicas vemos que entre los 14 y 16 años las chicas se emborrachan más que los chicos (Tabla 17).

Gráfica 18. Porcentaje de “Binge Drinking” en menores en el último mes según sexo y edad (ESTUDES 2012).

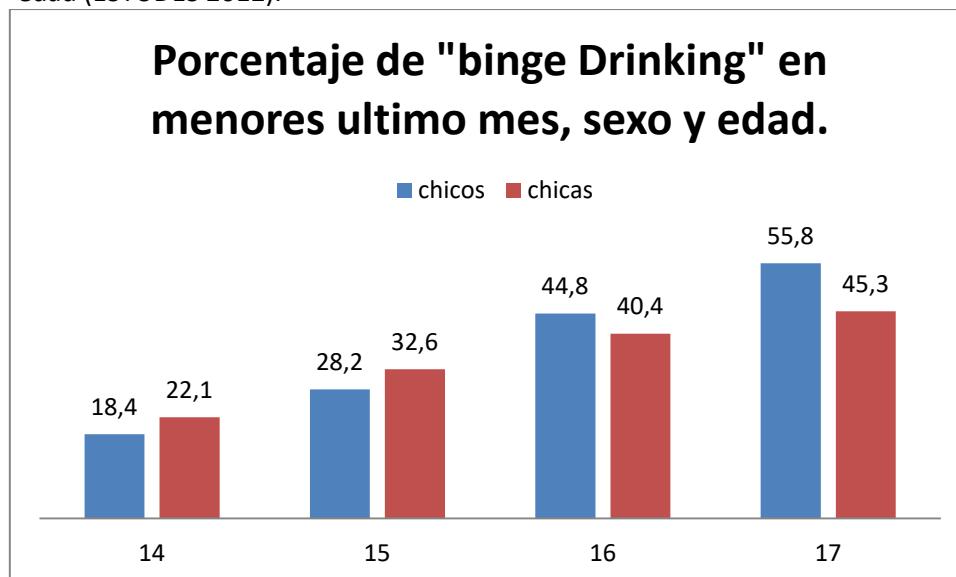


Tabla 18. Porcentaje de “Binge Drinking” en menores en el último mes según sexo y edad (ESTUDES 2012).

AÑOS	CHICOS	CHICAS
14	18,4	22,1
15	28,2	32,6
16	44,8	40,4
17	55,8	45,3

Se considera “Binge Drinking” consumir 5 o más vasos/copas en unas dos horas. Al igual que pasa en las borracheras el “Binge Drinking” sigue un patrón muy similar. La mitad de los jóvenes de 17 años han hecho “Binge Drinking” en el último mes. Al igual que sucede con las borracheras, a medida que se aumenta en edad también se aumenta este consumo. Por otra parte se puede observar que el porcentaje de mujeres que hace “Binge Drinking”, es mayor que el de los hombres a los 14 y 15 años (Gráfica 18 y Tabla 18).

Si hacemos referencia al consumo de tabaco podemos ver que se estabiliza la tendencia descendente iniciada en 2004. Podemos ver que el uso del tabaco está más extendido entre las mujeres que en hombres (Gráfica 19 y Tabla 19).

La percepción de riesgo ante el consumo diario de tabaco sigue aumentando y la casi totalidad de los jóvenes opinan que se pueden producir muchos problemas de salud.

Gráfica 19. Evolución de consumo diario de tabaco según sexo (ESTUDES 2012)

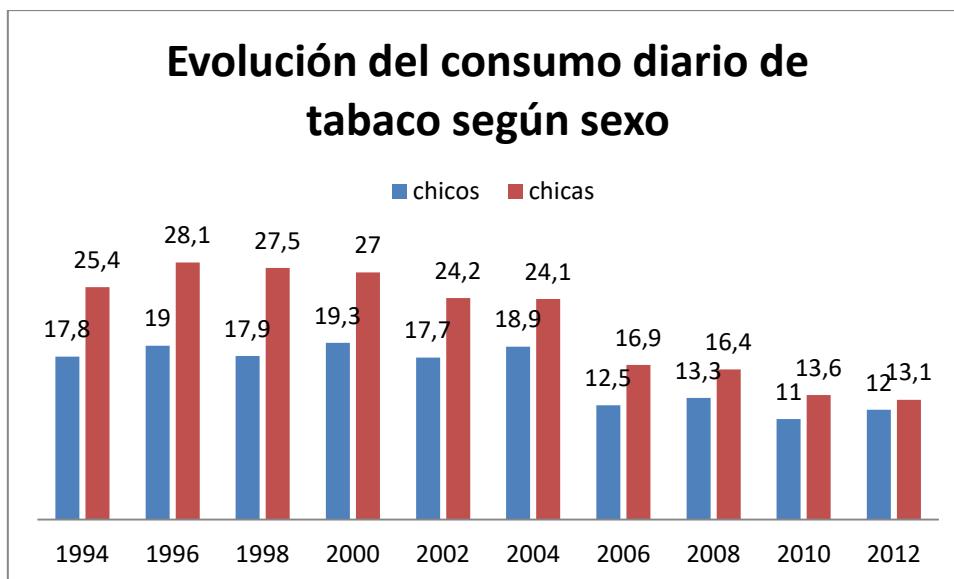


Tabla 19. Porcentaje y evolución del consumo diario de tabaco según sexo (ESTUDES 2012).

AÑOS	CHICOS	CHICAS	Percepción riesgo de fumar un paquete diario
1994	17,8	25,4	76,9
1996	19	28,1	75,2
1998	17,9	27,5	78
2000	19,3	27	77,3
2002	17,7	24,2	78,9
2004	18,9	24,1	80,3
2006	12,5	16,9	87,3
2008	13,3	16,4	88,8
2010	11	13,6	90,4
2012	12	13,1	91,4

En cuanto al cannabis podemos decir que es una de las drogas ilegales más consumida por los jóvenes. En el 2012 se frena la tendencia descendente iniciada en 2004)(Tabla 20). El número de estudiantes que consumen cannabis sigue siendo elevado. El consumo diario es del 2,7% (3,8 en chicos y 1,5 en chicas).

Gráfica 20. Evolución del porcentaje de consumidores de cannabis (ESTUDES 2012).

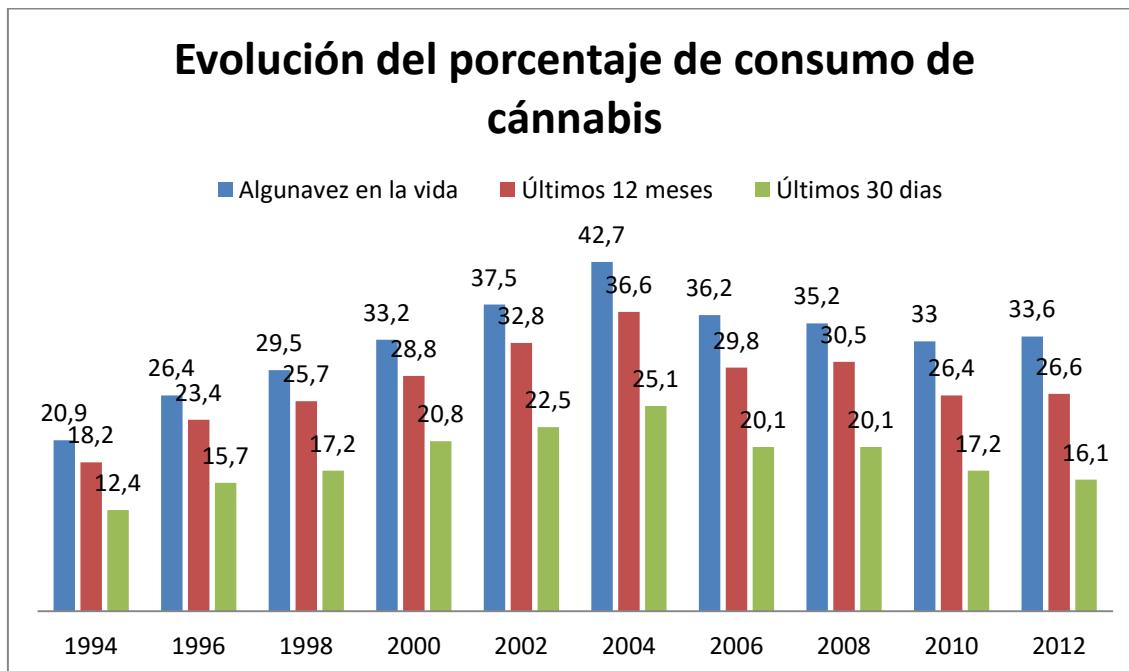


Tabla 20. Evolución del porcentaje de consumidores de cannabis (ESTUDES 2012).

AÑO	Alguna vez en la vida	Últimos 12 meses	Últimos 30 días
1994	20,9	18,2	12,4
1996	26,4	23,4	15,7
1998	29,5	25,7	17,2
2000	33,2	28,8	20,8
2002	37,5	32,8	22,5
2004	42,7	36,6	25,1
2006	36,2	29,8	20,1
2008	35,2	30,5	20,1
2010	33	26,4	17,2
2012	33,6	26,6	16,1

A pesar de la estabilización del consumo se aprecia una tendencia ascendente del consumo de riesgo. El 16% de los que habían consumido cannabis, en el último año, tenían un consumo de riesgo (Gráfica 21 y Tabla 21).

Gráfica 21. Evolución de porcentaje de consumidores de riesgo de cannabis (ESTUDES 2012).

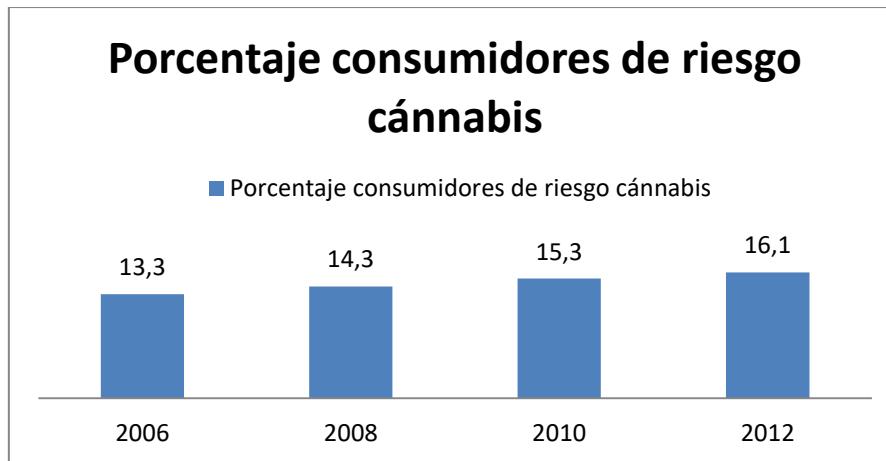


Tabla 21. Evolución de porcentaje de consumidores de riesgo de cannabis (ESTUDES 2012).

Año	Porcentaje consumidores de riesgo cannabis
2006	13,3
2008	14,3
2010	15,3
2012	16,1

El consumo de riesgo se asocia a peor rendimiento escolar (Gráficas 22 y 23 y Tablas 22 y 23). El 44% de los jóvenes que consumen cannabis ha repetido curso, frente a un 27,9% de repetidores entre los no consumidores.

Gráfica 22. Relación entre consumo de drogas y rendimiento escolar (ESTUDES 2012).

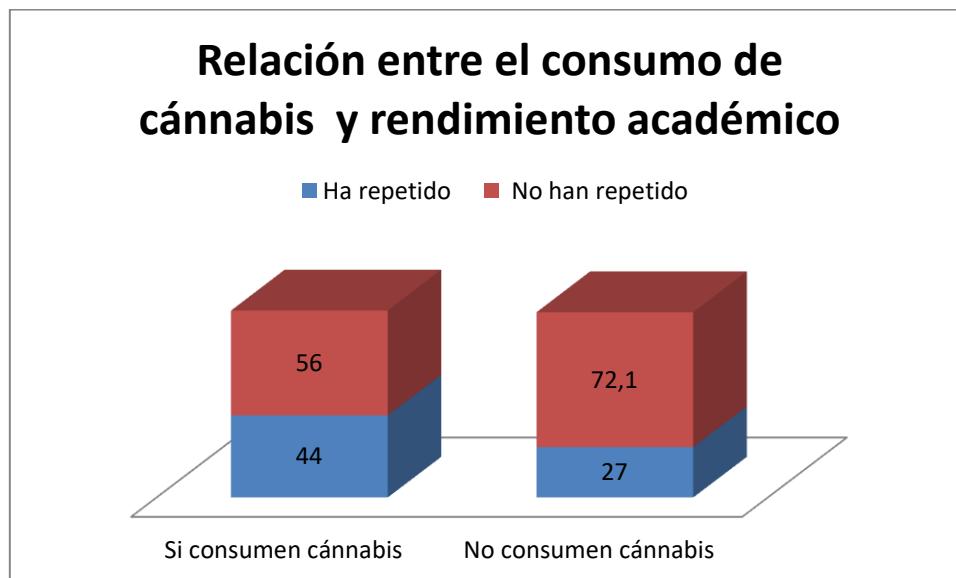


Tabla 22. Porcentaje entre consumo de drogas y rendimiento escolar (ESTUDES 2012).

	Si consumen cannabis	No consumen cannabis
Ha repetido	44	27
No han repetido	56	72,1

Gráfica 23. Relación entre consumo de drogas y rendimiento escolar (ESTUDES 2012).

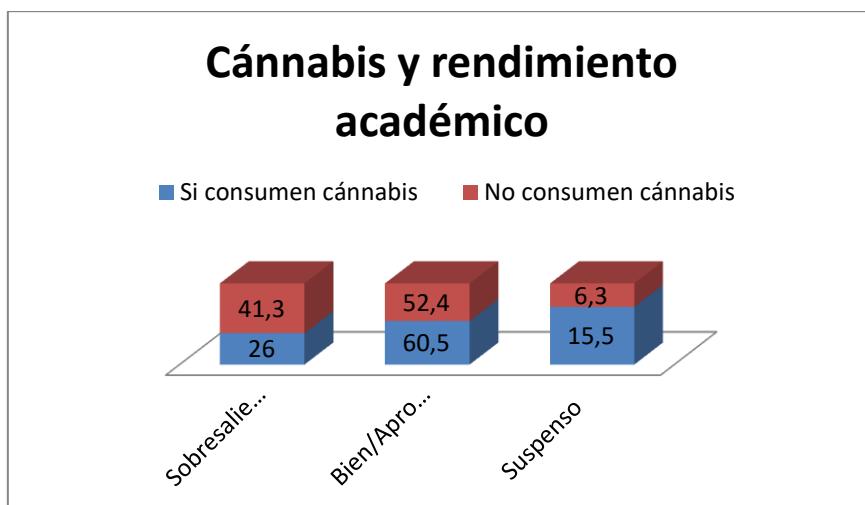


Tabla 23. Porcentaje entre consumo de drogas y rendimiento escolar (ESTUDES 2012).

	Si consumen cánnabis	No consumen cánnabis
Sobresaliente/Notable	26	41,3
Bien/Aprobado	60,5	52,4
Suspensos	15,5	6,3

El porcentaje de buenas notas (notable y Sobresaliente) es mayor entre los estudiantes que no consumen cannabis, frente a los que sí (Tabla 23).

En cuanto a los hipnosedantes son una de las sustancias más consumidas por los estudiantes después del consumo de alcohol, tabaco y cannabis. Se observa una tendencia ascendente al consumo (Gráfica 24 y Tabla 24), al mismo tiempo que es mayormente consumido por mujeres.

Gráfica 24. Evolución del porcentaje de consumidores de hipnosedantes (ESTUDES 2012).

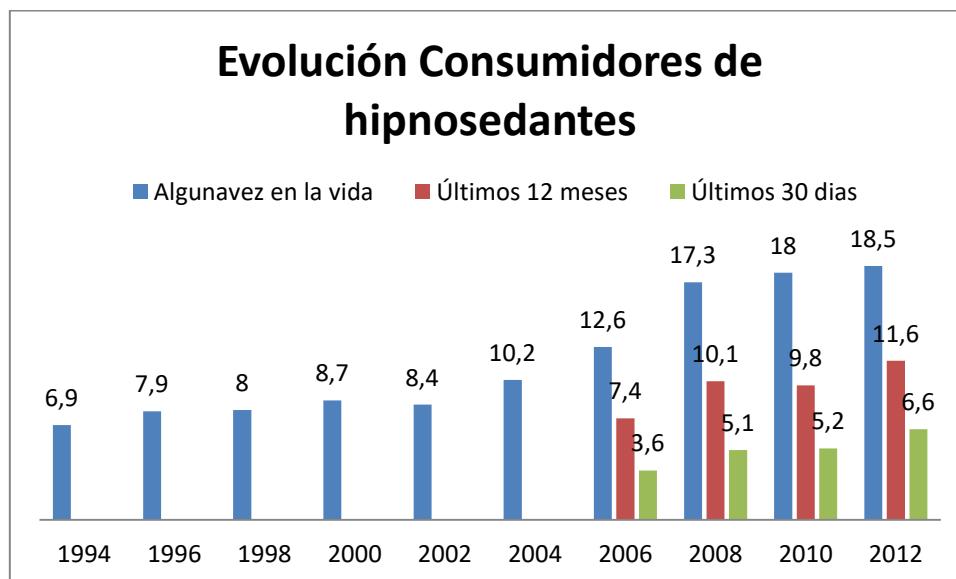


Tabla 24. Evolución del porcentaje de consumidores de hipnosedantes (ESTUDES 2012).

	Algunavez en la vida	Últimos 12 meses	Últimos 30 días
1994	6,9		
1996	7,9		
1998	8		
2000	8,7		
2002	8,4		
2004	10,2		
2006	12,6	7,4	3,6
2008	17,3	10,1	5,1
2010	18	9,8	5,2
2012	18,5	11,6	6,6

Si hablamos de la cocaína podemos confirmar la tendencia descendente del consumo iniciada en 2004. El porcentaje de consumidores de 2012, se sitúa en valores inferiores a los de 1998 (Gráfica 25 y Tabla 25). Este consumo descendente también se aprecia en el consumo de Anfetaminas, Éxtasis, Alucinógenos y Heroína (Gráfica 26 y Tabla 26).

Gráfica 25. Evolución del porcentaje de consumidores de cocaína (ESTUDES 2012).

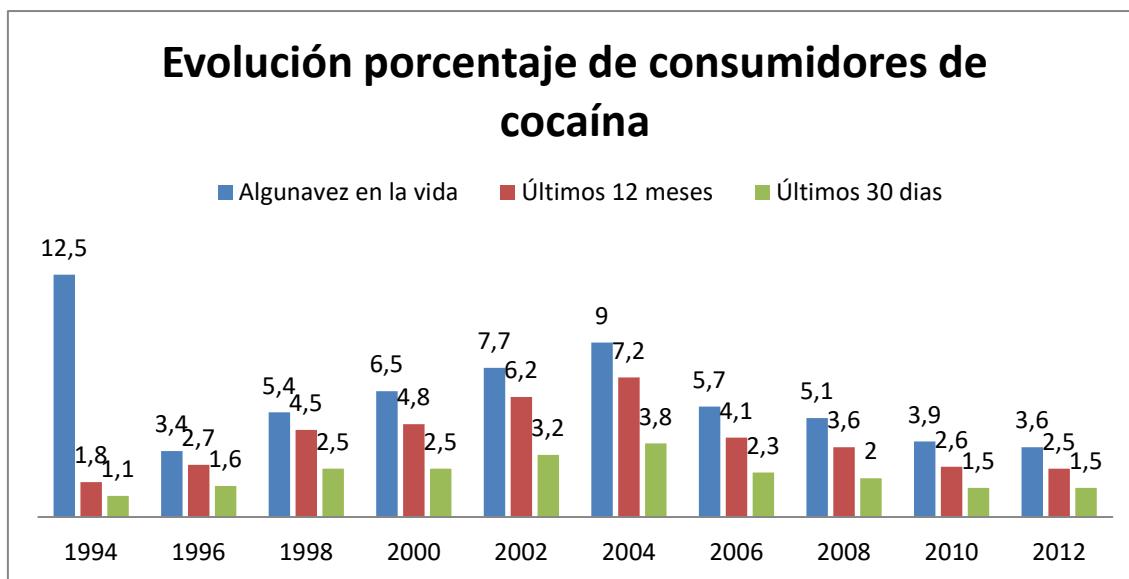


Tabla 25. Evolución del porcentaje de consumidores de cocaína (ESTUDES 2012).

AÑO	Algunavez en la vida	Últimos 12 meses	Últimos 30 días
1994	12,5	1,8	1,1
1996	3,4	2,7	1,6
1998	5,4	4,5	2,5
2000	6,5	4,8	2,5
2002	7,7	6,2	3,2
2004	9	7,2	3,8
2006	5,7	4,1	2,3
2008	5,1	3,6	2
2010	3,9	2,6	1,5
2012	3,6	2,5	1,5

Gráfica 26. Evolución del porcentaje de consumo de Anfetaminas, Éxtasis, Alucinógenos y Heroína en el último año (ESTUDES 2012).

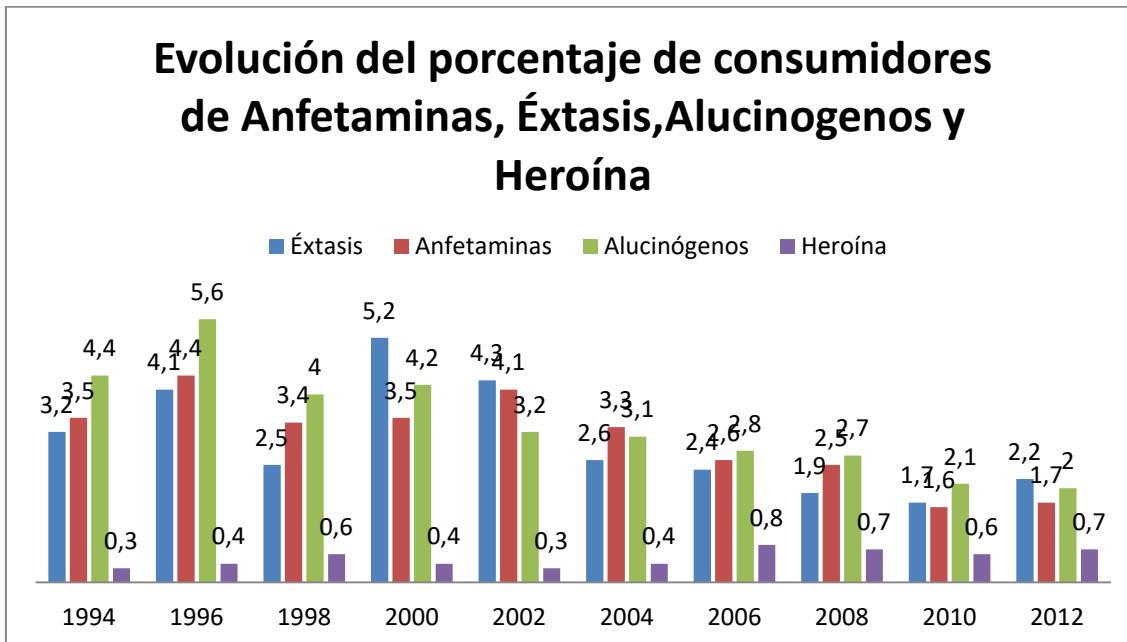


Tabla 26. Evolución del porcentaje de consumo de Anfetaminas, Éxtasis, Alucinógenos y Heroína en el último año (ESTUDES 2012).

	Éxtasis	Anfetaminas	Alucinógenos	Heroína
1994	3,2	3,5	4,4	0,3
1996	4,1	4,4	5,6	0,4
1998	2,5	3,4	4	0,6
2000	5,2	3,5	4,2	0,4
2002	4,3	4,1	3,2	0,3
2004	2,6	3,3	3,1	0,4
2006	2,4	2,6	2,8	0,8
2008	1,9	2,5	2,7	0,7
2010	1,7	1,6	2,1	0,6
2012	2,2	1,7	2	0,7

En cuanto al consumo de drogas emergentes, vemos que presentan la prevalencia más baja en cuanto al consumo de drogas. Las más consumidas son setas mágicas (2,2%), el spice (1,4%) y la ketamina (1,1%), para el indicador alguna vez en la vida (Tabla 27).

Tabla 27. Porcentaje de Consumidores de drogas emergentes alguna vez en la vida (ESTUDES 2012).

Porcentaje de Consumidores de drogas emergentes alguna vez en la vida	
Setas mágicas	2,2
Spice	1,4
GHB	1,3
Ketamina	1,1
Metanfetamina	0,9
Salvia	0,8
Esteroides Anabolizantes	0,7
Nexus	0,5
Mefedrona0,5	0,5
Piperacinas	0,4
Legal Highs	0,4
Reserch Chemicals	0,4

b) Situación de recursos e intervenciones preventivas desarrolladas.

Los datos, que aquí se presentan, son una aproximación a la problemática que existe en el Municipio. Estos datos corresponden a la asistencia de personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) (Gráficas 27, 28.)

➤ **Según Unidad de Conductas Adictivas Torrent (U.C.A.) Conselleria Sanidad.**

Gráfica 27. Distribución de la asistencia de personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

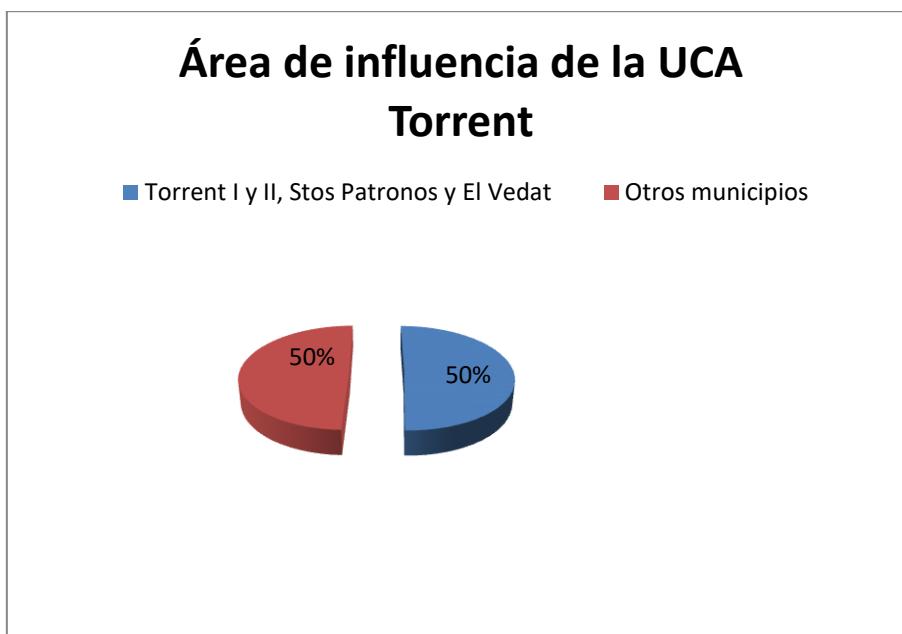


Tabla 28. Distribución de la asistencia de personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

Área de influencia de la UCA Torrent	Habitantes
Torrent I y II, Stos Patronos y El Vedat	80.551
Otros municipios	79076

Gráfica 28. Edad de inicio de los nuevos casos correspondientes a las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

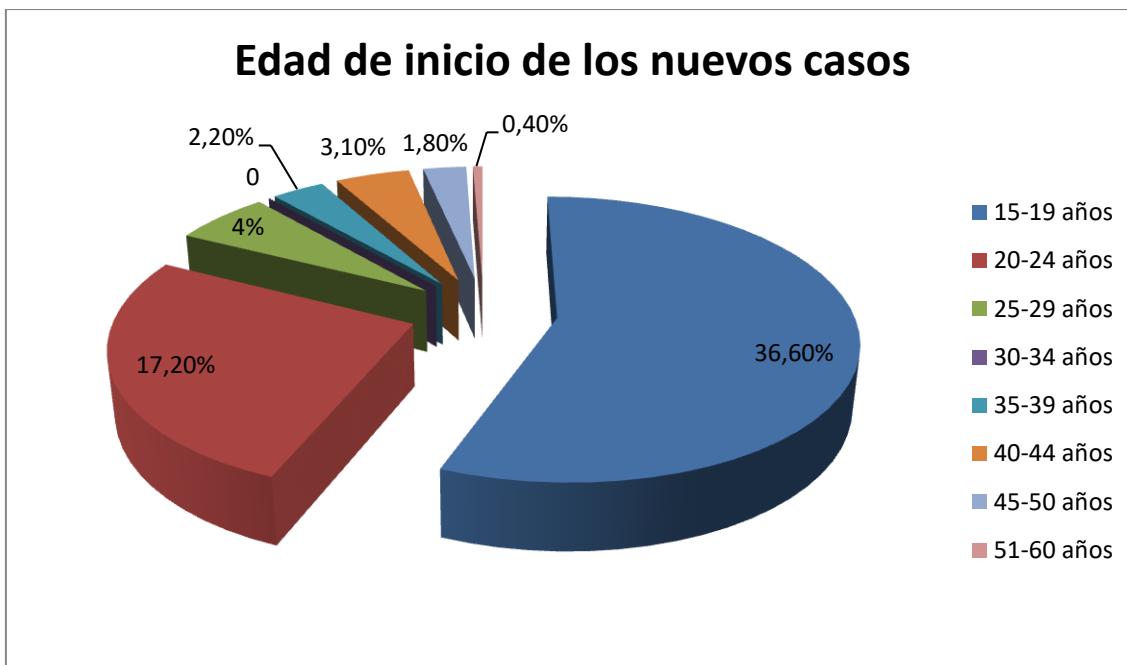


Tabla 29. Edad de inicio de los nuevos casos correspondientes a las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

Edad de inicio de los nuevos casos	
15-19 años	36,60%
20-24 años	17,20%
25-29 años	4%
30-34 años	5,3%
35-39 años	2,20%
40-44 años	3,10%
45-50 años	1,80%
51-60 años	0,40%

De los datos facilitados por la U.C.A. de Torrent (comunicación personal), podemos observar que el porcentaje más alto en la edad de inicio en el consumo de sustancias se sitúa en la franja de edad comprendida entre los 15 a 19 años con un 36,60%, seguida con un 17,20% la franja de edad comprendida entre 20-24 años (Gráfica 28 y Tabla 29).

Si establecemos comparativa entre varones y mujeres observamos un mayor consumo entre varones 74%, que entre mujeres 26% (Gráfica 29 y Tabla 30).

Gráfica 29. Distribución por sexos entre las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.



Tabla 30. Distribución por sexos entre las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

Distribución por sexos	
Hombres	74%
Mujeres	26%

De los 244 casos nuevos atendidos en la U.C.A. de Torrent (comunicación personal) podemos observar en la gráfica, que demandan tratamiento por alcohol un 37%, seguidos de 23% de cocaína, y un 18% por cannabis, entre otros (Gráfica 30 y Tabla 31).

Se destaca que la demanda de tratamiento a adicciones comportamentales es de un 3%. Este valor no se registraba en años anteriores.

Gráfica 30. Distribución por sustancia de casos nuevos entre las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

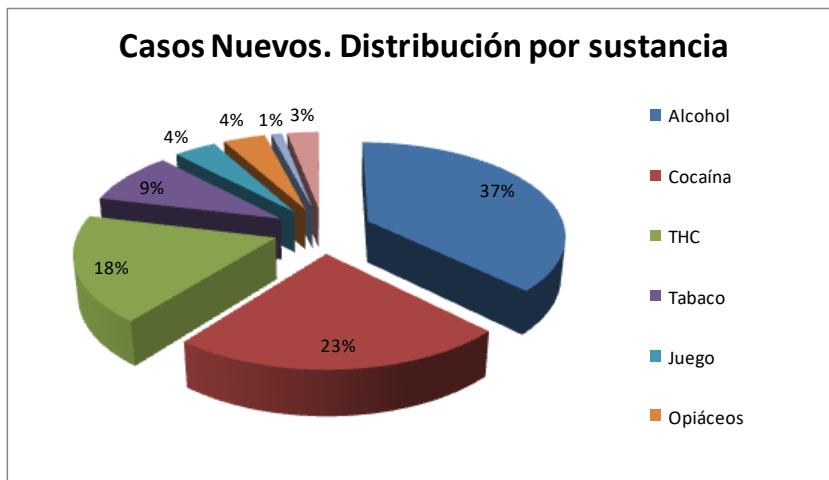


Tabla31 .Distribución por sustancia de casos nuevos entre las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

Casos Nuevos. Distribución por sustancia	
Alcohol	37%
Cocaína	23%
THC	18%
Tabaco	9%
Juego	4%
Opiáceos	4%
Benzodiacepinas	1%
Otras adicciones comportamentales	3%

De los datos facilitados por la U.C.A. de Torrent (comunicación personal), una total de 48% de usuarios que reinician tratamiento para abandonar el consumo no tienen ningún problema judicial, mientras que el 40% si tienen problemas judiciales y un 12% tienen antecedentes penales.

Gráfica 31. Situación judicial de los casos nuevos de las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

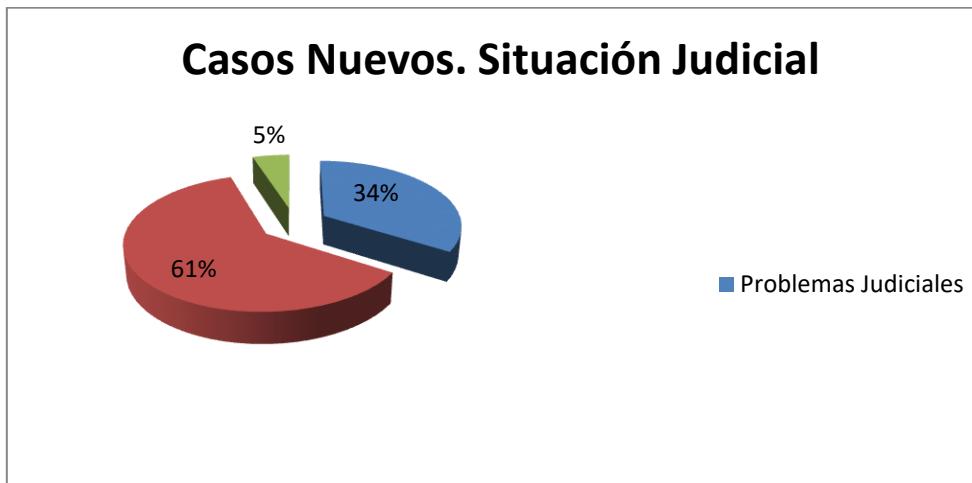


Tabla 32. Situación judicial de los casos nuevos de las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

Casos Nuevos. Situación Judicial	
Problemas Judiciales	34%
Sin problemas judiciales	61%
Con antecedentes	5%

De los usuarios que reinician el tratamiento en la U.C.A. (comunicación personal) un total de 145, un 43% demandan tratamiento por consumo de alcohol, un 21% por cocaína, un 17% de opiáceos y un 12% de cannabis, entre otros. (Gráfica 32 y Tabla 33).

Gráfica 32. Distribución por drogas de los casos nuevos de las personas que presentan problemas de adicción consolidados facilitados por la Unidad de Conductas Adictivas de Torrent (UCA) dentro del municipio de Torrent y su área de influencia.

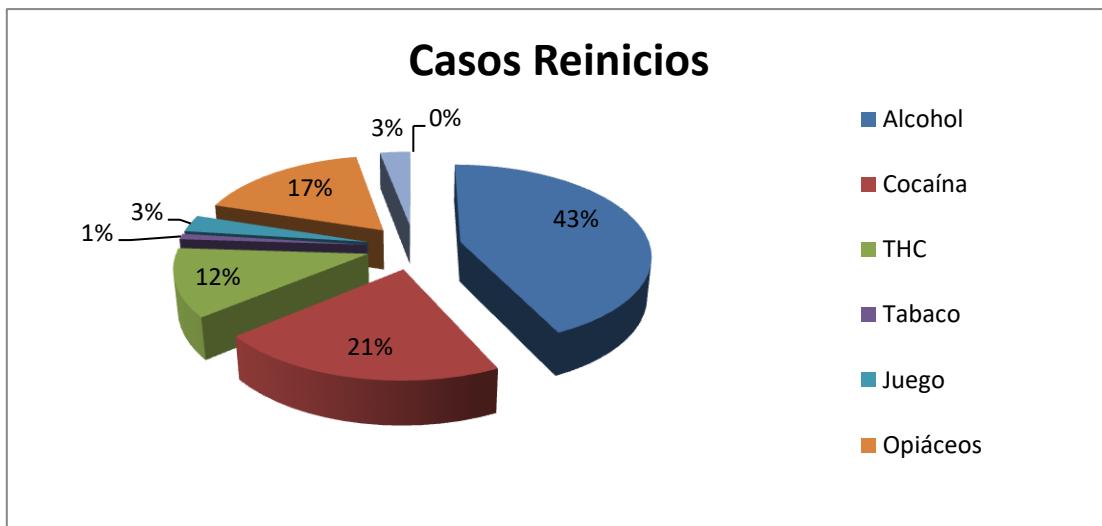


Tabla 33. Distribución de casos de reinicio a tratamiento en U.C.A y sustancia de dependencia.

Casos Reinicios	
Alcohol	43%
Cocaína	21%
THC	12%
Tabaco	1%
Juego	3%
Opiáceos	17%
Benzodiacepinas	3%
Otras adicciones comportamentales	0%

➤ **Según los datos de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Torrent y Comarca (ARTIC).**

A continuación se detallan la cantidad de personas atendidas y visitas realizadas a lo largo del 2014 en la Asociación de alcohólicos rehabilitados de Torrent y Comarca, A.R.T.I.C. (comunicación personal) (Gráfica 33 y 34 y tabla 34).

Total de personas atendidas: 229 (varones: 118/mujeres:72)

Total de primeras visitas: 52

Total de personas en seguimiento: 167

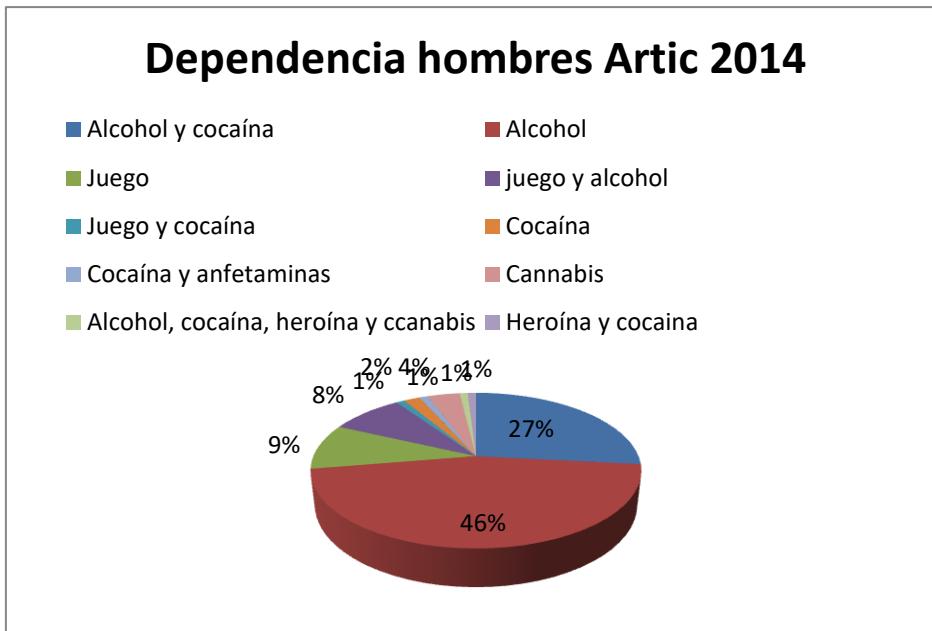
De las mujeres atendidas:

- 14 Presentaban dependencia al Alcohol.
- 16 Presentaban dependencia al Alcohol y cocaína.
- 2 Presentaban dependencia a la Cocaína.
- 1 Presentaban dependencia a la Cocaína, Alcohol y Benzodiacepinas.
- 2 Presentaban dependencia al Juego.
- 1 Presentaban dependencia al Cannabis.
- 1 Presentaban dependencia a las compras compulsivas.
- 1 Presentaban dependencia al Alcohol, cocaína y heroína.
- 34 eran Familiares de dependientes.

De los varones atendidos:

- 28 varones dependientes al Alcohol y cocaína.
- 48 varones dependientes al Alcohol
- 10 varones dependientes al Juego patológico.
- 8 varones dependientes al Juego patológico y Alcohol.
- 1 varón dependiente al Juego patológico y cocaína.
- 1 varón dependientes a la cocaína.
- 1 varón dependiente a la cocaína y anfetamina.
- 4 varones dependientes al cannabis.
- 1 varón dependiente al cannabis, alcohol, cocaína y heroína.
- 1 varón dependiente a la Heroína y cocaína.
- 14 eran familiares de dependientes.

Gráfica 33. Distribución en hombres por conductas adictivas personas atendidas y visitas realizadas a lo largo del 2014 en la Asociación de alcohólicos rehabilitados de Torrent y Comarca, A.R.T.I.C.



Gráfica 34. Distribución en mujeres por conductas adictivas personas atendidas y visitas realizadas a lo largo del 2014 en la Asociación de alcohólicos rehabilitados de Torrent y Comarca, A.R.T.I.C.

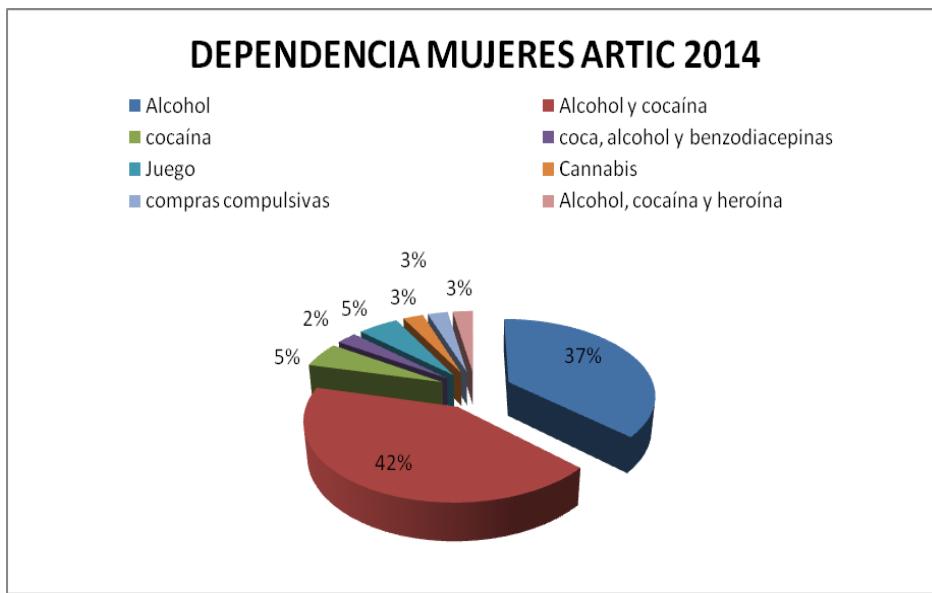


Tabla 34. Distribución de usuarios atendidos en grupos terapéuticos en la asociación ARTIC, 2014.

GRUPOS 2014			
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Terapia de grupo I.P (adicción a cannabis, cocaína, alcohol, juego patológico, y compras compulsivas)	9	6	15
Terapia Crecimiento Personal	4	4	8
Terapia de Grupo de memoria, atención y concentración	3	4	7

➤ **Según los datos de medidas judiciales del ayuntamiento de Torrent**

Toda la información facilitada por el responsable técnico de medidas judiciales del ayuntamiento de Torrent (comunicación personal) con respecto a las intervenciones realizadas durante 2014 se muestra en las gráficas 35, 36 y 37, y las tablas 35 y 36. A la vista de esta información podemos decir, que en el 2014, que los chicos con el 73% de los casos son los principales afectados con medidas judiciales, siendo la franja de 17 y 18 años los que presentan un mayor número de casos. Por otra parte, se observa que el 43% de los casos en medidas judiciales son menores consumidores de cannabis (39%) y otras sustancias (4%).

Tabla 35. Distribución de mujeres y hombres en medidas judiciales en ejecución, 2014.

MENORES	Nº
Chicos	49
Chicas	18
Total	67

Grafica 35. Menores en ejecución de medida judicial 2014

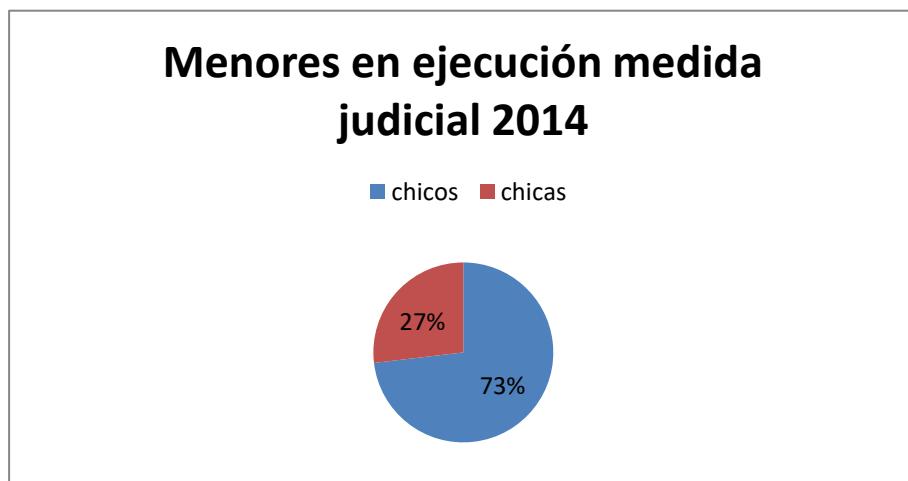
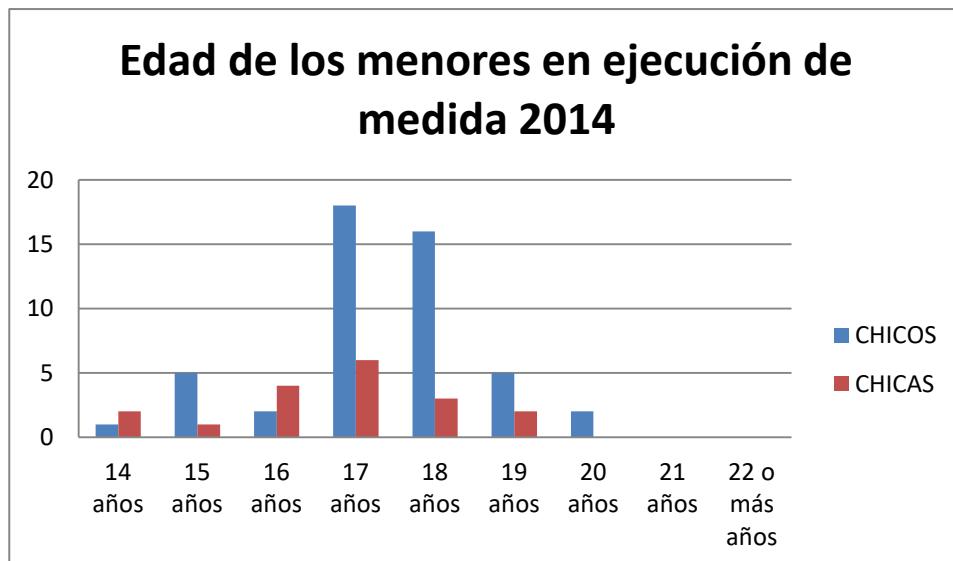


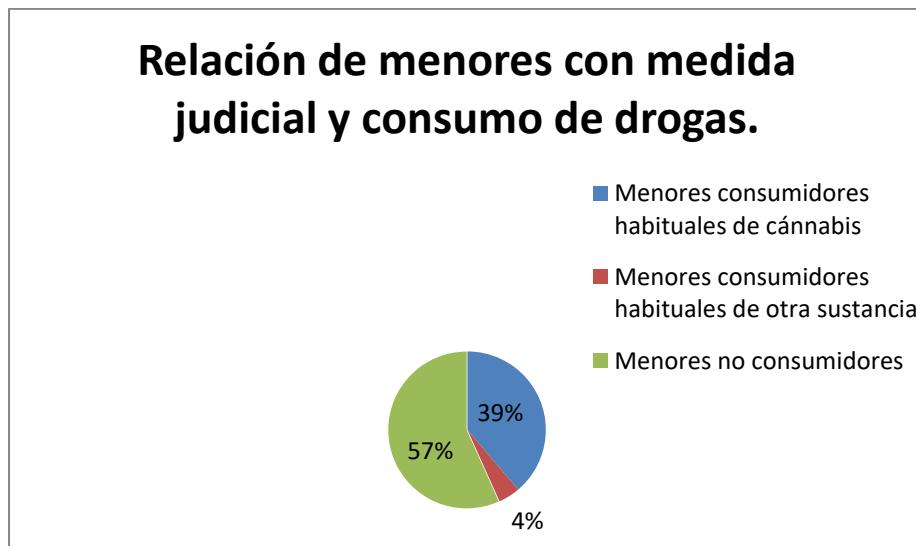
Tabla 36. Edad de los menores en medidas en ejecución

EDAD (años)	CHICOS	CHICAS	TOTAL
14	1	2	3
15	5	1	6
16	2	4	6
17	18	6	24
18	16	3	19
19	5	2	6
20	2	0	2
21	0	0	0
22 o más	0	0	0

Gráfica 36. Edad de los menores en ejecución de medida 2014



Grafica 37. Relación de menores con medida judicial y consumo de drogas



Nota: Los menores con tratamiento ambulatorio han sido 16.

La participación social en los diferentes ámbitos de actuación, así como del estudio de la información de todos los informes/estudios comentados en los puntos anteriores, y sobre todo de la experiencia profesional de los técnicos que han participado en las acciones (actividades/programas) desde la creación de la antigua UPC en el año 2002 se han recogido una serie de necesidades que se han expuesto en la Tabla 37. Estas necesidades han sido objeto de estudio para elaborar una serie de objetivos tanto generales como específicos que nos han conducido a la propuesta de realización de las acciones con las que se proponen en este III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del ayuntamiento de Torrent.

A modo de resumen se han detectado 16 necesidades en los diferentes ámbitos de actuación, algunas de ellas se repiten en 2 o más ámbitos, que abarcan aspectos relacionados con la difusión de medidas preventivas entre el personal que puede ser susceptible de las drogodependencias y llegar con mayor facilidad a los ámbitos de actuación a través de una mejora del material pedagógico, de la ejecución de los programas y un mejor acercamiento de nuestra unidad, entre otros. Estas necesidades han sido verbalizadas o reflejadas por escrito a través de cuestionarios de evaluación por los diferentes agentes de los ámbitos de actuación a los técnicos de la unidad de prevención (UPCCA).

Tabla 37. Detección de Necesidades en los ámbitos escolar, familiar, comunitario y otros ámbitos para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent.

DETECCIÓN DE NECESIDADES		
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN		NECESIDADES
ÁMBITO ESCOLAR	Centros Escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar programas de prevención en drogodependencias con sesiones más cortas donde el profesorado no tenga que invertir mucho tiempo en la preparación de estas. • Llevar las actividades de prevención al mayor número de centros posibles. • Trabajar el uso abuso y dependencia de las tecnologías de la información y comunicación social.
	Población escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar la intervención en el aula. • Aumentar la participación preventiva con alumnos en situación de riesgo.
	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar la intervención en las aulas. • Facilitar al profesorado herramientas para la aplicación de programas.
ÁMBITO FAMILIAR		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a las familias en la prevención de drogodependencias.
ÁMBITO COMUNITARIO	Ocio	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir actividades de promoción de la salud.
	Medios de comunicación	<p>Dar a conocer las actividades y programas preventivos a la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una mayor difusión de las actividades preventivas. • Publicitar y dar a conocer en qué consiste el recurso municipal de la UPCCA. • Conseguir que la información publicitada llegue al mayor número de personas posible.
	Salud y comunidad	<p>Potenciar los recursos comunitarios en la acción preventiva de las drogodependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir mayor implicación por parte de los agentes sociales en actividades de prevención de drogodependencias. • Conseguir un mayor acercamiento de los recursos preventivos a los diferentes recursos sociales de municipio.
OTROS ÁMBITOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO		<ul style="list-style-type: none"> • Acercar la UPCCA a los diferentes colectivos en situación de Riesgo.
ÁMBITO LABORAL		<ul style="list-style-type: none"> • Dar información y formación sobre las consecuencias del consumo de drogas y facilitar tratamiento para la deshabituación tabáquica para trabajadores municipales.

Nota: Las necesidades de Medios de Comunicación y Salud y Comunidad están resumidas, cada una de ellas, en una necesidad marco que será objeto de estudio con el fin de detectar los objetivos generales

3

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos generales y específicos desarrollados a partir de las necesidades detectadas durante la elaboración del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en los diferentes ámbitos de actuación quedan indicadas en las Tablas 38, 39, 40, 41 y 42.

Muchos de los objetivos propuestos están en la línea de los expuestos en el III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunidad Valenciana, destacando los relacionados con la Disminución de las prevalencias de consumo de las sustancias adictivas, Facilitar la labor de los progenitores y la familia como agentes claves en la prevención del consumo de drogas, Aumentar la sensibilización de la población valenciana frente a los riesgos y problemáticas derivadas del consumo de drogas, Aumentar la cartera de los servicios de prevención, eInnovar en las intervenciones preventivas a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Tabla 38. Relación Necesidades y Objetivos para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Escolar.

AMBITO ESCOLAR		
RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN CENTROS ESCOLARES		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Utilizar programas de prevención en drogodependencias con sesiones más cortas donde el profesorado no tenga que invertir mucho tiempo en la preparación de estas.	1. Facilitar programas de prevención que respondan a las demandas del profesorado.	1.1. Facilitar programas de prevención en soportes digitales. 1.2. Aplicar programas de prevención que necesiten para su implantación menor número de sesiones con estudiantes.
2. Llevar las actividades de prevención al mayor número de centros posibles.	2. Aumentar el número de centros beneficiarios de los programas de prevención de drogodependencias.	2.1. Ampliar la programación en drogodependencias a centros de educación especial.
3. Trabajar el uso abuso y dependencia de las tecnologías de la información y comunicación social.	3. Mejorar el uso de la utilización de las Nuevas Tecnologías, evitando el abuso y dependencia a estas.	3.1 Exponer los riesgos del mal uso de las tecnologías de la información y comunicación social.
RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN POBLACIÓN ESCOLAR		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Adaptar la intervención en el aula.	1.Potenciar la acción sensibilizadora con nuevos soportes.	1.1. Utilizar soportes actuales y adecuados a las nuevas tecnologías.

		1.2. Utilizar programas/actividades preventivas, interactivas y participativas para el alumnado.
2. Aumentar la participación preventiva con alumnos en situación de riesgo.	2. Conseguir sensibilizar a un mayor número de colectivos.	2.1. Llegar a un mayor número de alumnos de centros CAES.
		2.2. Reforzar los grupos de FB y PQPI con actividades preventivas.
RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN DOCENTES		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Adaptar la intervención en las aulas.	1. Mejorar la acción preventiva.	1.1. Utilizar programas/acciones preventivas adecuadas a las características del aula. 1.2. Implementar actividades/programas que no requieran la participación del profesorado en el aula, y sean aplicadas por técnicos especialistas en drogodependencias.
2. Facilitar al profesorado herramientas para la aplicación de programas.	2. Escuchar y atender las necesidades del profesorado.	2.1. Sensibilizar al profesorado como agente preventivo en drogodependencias. 2.2. Coordinar las diferentes acciones preventivas provenientes de diferentes ámbitos sociales.

Tabla 39. Relación Necesidades y Objetivos para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Familiar.

AMBITO FAMILIAR		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Apoyar a las familias en la prevención de las drogodependencias.	1. Mejorar la acción preventiva a nivel familiar.	1.1. Formar y orientar a los padres/madres en prevención de drogodependencias. 1.2. Implicar que un mayor número de familias participen en las tareas de prevención.

Tabla 40. Relación Necesidades y Objetivos para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Comunitario.

AMBITO COMUNITARIO		
RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN OCIO		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Difundir actividades de promoción de la salud.	1. Sensibilizar a la población del municipio en prevención de drogodependencias.	1.1.Informar a la población del municipio de las alternativas saludables al consumo de alcohol y otras drogas. 1.2.Informar a la comunidad de los riesgos asociados al consumo de drogas y recursos asistenciales y preventivos para trabajar el consumo. 1.3.Informar a la población del municipio y pueblos vecinos de actividades, opiniones y programas que se realizan en el municipio. .
RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Dar a conocer las actividades y programas preventivos a la población.	1. Mejorar la información y difusión en los medios de comunicación.	1.1. Aumentar la difusión de las actividades preventivas que realiza la UPCCA. 1.2. Publicitar y dar a conocer en qué consiste el recurso de la UPCCA.
RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN SALUD Y COMUNIDAD		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Potenciar los recursos comunitarios en la acción preventiva de las drogodependencias.	1. Mejorar la interrelación entre los recursos municipales, agentes sociales y UPCCA.	1.1. Conseguir mayor implicación por parte de los agentes sociales en actividades de prevención de drogodependencias. 1.2. Facilitar el acercamiento de los recursos preventivos a los diferentes recursos sociales del municipio.

Tabla 41. Relación Necesidades y Objetivos para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en Otros Ámbitos: Colectivos en Situación de Riesgo.

OTROS AMBITOS: Colectivos en Situación de Riesgo		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Acercar la UPCCA a los diferentes colectivos en situación de riesgo.	1. Mejorar la acción preventiva en los colectivos en situación de riesgo.	1.1. Proporcionar información veraz y contrastada sobre drogodependencias.
		1.2. Ser referente preventivo ante los colectivos en situación de riesgo.

Tabla 42. Relación Necesidades y Objetivos para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Laboral.

ÁMBITO LABORAL		
Necesidades	Objetivo general	Objetivo específico
1. Dar información y formación sobre las consecuencias del consumo de drogas y facilitar tratamiento para la deshabituación tabáquica para trabajadores municipales.	1. Mejorar los hábitos de salud de los trabajadores del ayuntamiento. 2. Mejorar la formación de los técnicos de la UPCCA.	1.1. Dar información veraz y contrastada sobre los beneficios del abandono del consumo de tabaco.
		1.2. Facilitar el acceso a recursos de deshabituación.
		2.1. Actualizarse en acciones preventivas sobre drogodependencias.

4

ACTUACIONES: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actuaciones a realizar a partir de los objetivos generales y específicos desarrollados en el apartado anterior del Plan Municipal de Drogodependencias de Torrent en los diferentes ámbitos de actuación quedan reflejadas en las Tablas 43, 44, 45, 46 y 47 (Apartado 4a), y desarrolladas individualmente (Apartado 4b).

4.a ENLACE ENTRE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Las Tablas del 43 al 47 indican el enlace entre los objetivos generales y específicos con las actividades planeadas en los distintos ámbitos preventivos dentro del III Plan Municipal de Drogodependencias de Torrent.

Tabla 43. Relación Objetivos y Acciones/Actividades para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrenten el Ámbito Escolar.

AMBITO ESCOLAR		
RELACIÓN OBJETIVOS Y ACCIONES/ACTIVIDADES EN CENTROS ESCOLARES		
Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Facilitar programas de prevención que respondan a las demandas del profesorado.	1.1. Facilitar programas de prevención en soportes digitales.	A1. Programa PREVEN-TIC.
	1.2. Aplicar programas de prevención que necesiten para su implantación menor número de sesiones con estudiantes.	A2. Programa de Cine y educación en valores. A3. Teatro de Prevención. A4. Taller de Bebidas saludables A5. Charla/taller TICs. A6. Charla/taller OH/THC
2. Aumentar el número de centros beneficiarios de los programas de prevención de drogodependencias.	2.1. Ampliar la programación en drogodependencias a centros de educación especial.	A3. Teatro de Prevención. A4. Taller de Bebidas saludables
3. Mejorar el uso de la utilización de las Nuevas Tecnologías, evitando el abuso y dependencia a estas	3.1 Exponer los riesgos del mal uso de las tecnologías de la información y comunicación social	A5. Charla/taller TICs.
RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN POBLACIÓN ESCOLAR		
Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Potenciar la acción sensibilizadora con nuevos soportes	1.1. Utilizar soportes actuales y adecuados a las nuevas tecnologías.	A1. Programa PREVEN-TIC
	1.2. Utilizar programas/actividades preventivas, interactivas y	A1. Programa PREVEN-TIC.. A2. Programa de Cine y educación en valores.

	participativas para el alumnado.	A3. Teatro de Prevención. A4. Taller de Bebidas Saludables. A5. Charla/taller TICs. A6. Charla/taller OH/THC. A9. Banco de Herramientas.
2. Conseguir sensibilizar a un mayor número de colectivos	2.1. Llegar a un mayor número de alumnos de centros CAES.	A2. Programa de Cine y educación en valores. A3. Teatro de Prevención. A4. Taller de Bebidas saludables. A6. Charla/taller OH/THC A9. Banco de Herramientas A10. Prevenir para vivir. A11. ORDAGO.
	2.2. Reforzar los grupos de FB y PQPI con actividades preventivas.	A5. Charla/taller TICs- A6. Charla/taller OH/THC

RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN DOCENTES

Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Mejorar la acción preventiva	1.1. Utilizar programas/acciones preventivas adecuadas a las características del aula	A1. Programa PREVEN-TIC
	1.2. Implementar actividades/programas que no requieran la participación del profesorado en el aula, y sean aplicadas por técnicos especialistas en drogodependencias.	A1. Programa PREVEN-TIC. A4. Taller de Bebidas saludables. A5. Charla/taller TICs. A6. Charla/taller OH/THC. A7. Concurso de slogans preventivos.
2. Escuchar y atender las necesidades del profesorado.	2.1. Sensibilizar al profesorado como agente preventivo en drogodependencias.	A8. Formación de profesorado.
	2.2. Coordinar las diferentes acciones preventivas provenientes de diferentes ámbitos sociales	A12. Comisión Técnica Municipal (CTM).

Tabla 44. Relación Objetivos y Acciones/Actividades para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Familiar.

AMBITO FAMILIAR		
Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Mejorar la acción preventiva a nivel familiar.	1.1. Formar y orientar a los padres/madres en prevención de drogodependencias.	A21. Escuela de Padres y Madres. A22. Taller <i>on line</i> de prevención familiar de la Consellería de salud pública y universal. A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias.
	1.2. Implicar que un mayor número de familias participen en las tareas de prevención.	A14. Difusión en Redes sociales y web del ayuntamiento. A17. Carrera familiar para la prevención de drogodependencias.

Tabla 45. Relación Objetivos y Acciones/Actividades para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Comunitario.

AMBITO COMUNITARIO		
RELACIÓN OBJETIVOS Y ACCIONES/ACTIVIDADES EN OCIO		
Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Sensibilizar a la población del municipio en prevención de drogodependencias.	1.1. Informar a la población del municipio de las alternativas saludables al consumo de alcohol y otras drogas.	A4. Taller de Bebidas saludables. A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales. A16. Divulgación y comunicación.
	1.2. Informar a la comunidad de los riesgos asociados al consumo de drogas y recursos asistenciales y preventivos para trabajar el consumo.	A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales. A16. Divulgación y comunicación. A18. Campañas de Sensibilización.

	1.3. Informar a la población del municipio y pueblos vecinos de actividades, opiniones y programas que se realizan en el municipio.	A16. Divulgación y comunicación.
--	---	----------------------------------

RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Mejorar la información y difusión en los medios de comunicación.	1.1. Aumentar la difusión de las actividades preventivas que realiza la UPCCA.	A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales. A16. Divulgación y comunicación.
	1.2. Publicitar y dar a conocer en qué consiste el recurso de la UPCCA. Utilizar programas/actividades preventivas, interactivas y participativas para el alumnado.	A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales. A16. Divulgación y comunicación.

RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN SALUD Y COMUNIDAD

Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Mejorar la interrelación entre los recursos municipales, agentes sociales y UPCCA.	1.1. Conseguir mayor implicación por parte de los agentes sociales en actividades de prevención de drogodependencias.	A12. Comisión Técnica Municipal de Drogodependencias.
	1.2. Facilitar el acercamiento de los recursos preventivos a los diferentes recursos sociales del municipio.	A12. Comisión Técnica Municipal de Drogodependencias.

Tabla 46. Relación Objetivos y Acciones/Actividades para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en Otros Ámbitos: Colectivos en Situación de Riesgo.

OTROS AMBITOS: Colectivos en Situación de Riesgo		
Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Mejorar la acción preventiva en los colectivos en situación de riesgo.	1.1. Proporcionar información veraz y contrastada sobre drogodependencias.	A6. Charla de OH y THC. A19. Pasa la vida.
	1.2. Ser referente preventivo ante los colectivos en situación de riesgo.	A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias.

Tabla 47. Relación Objetivos y Acciones/Actividades para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Laboral.

AMBITO LABORAL		
Objetivo general	Objetivo específico	Actividades/acciones
1. Mejorar los hábitos de salud de los trabajadores del ayuntamiento.	1.1. Dar información veraz y contrastada sobre los beneficios del abandono del consumo de tabaco.	A20. Programa de deshabituación tabáquica.
	1.2. Facilitar el acceso a recursos de deshabituación.	A20. Programa de deshabituación tabáquica.
2. Mejorar la formación de los técnicos de la UPCCA.	2.1. Actualizarse en acciones preventivas sobre drogodependencias.	A13. Formación de los técnicos de la UPCCA.

4.b DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A continuación se desarrollan las 23 actuaciones (actividades/programas) a implementar durante el desarrollo del III Plan Municipal de Drogodependencias de Torrent. Aunque en los distintos cuadros se plasman los puntos más importantes de cada una de las actuaciones, éstas tienen en común los siguientes campos de actuación:

1. Reunión/es de Planificación.
2. Elaboración de Material.
3. Difusión de la Actuación.
4. Realización de la Actuación.
5. Evaluación/Análisis de los Resultados (indicadores).

Estos 5 campos de actuación serán objeto de evaluación anual con la finalidad de subsanar deficiencias y establecer nuevas líneas de actuación que consigan una praxis de las actividades y programas.

ACTIVIDAD 1. PREVEN-TIC
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Programa de prevención autoaplicado <i>on line</i>, apoyado en el uso de las nuevas tecnologías para la difusión de contenidos preventivos.</p> <p>Mediante el uso de un programa informático y combinando el uso de una aplicación</p>

informática auto-administrativa y una metodología didáctica, basada en el autoaprendizaje, el programa Preven-tic permite a sus usuarios acceder a diferentes bloques temáticos informativo-formativos, a través de un sistema pregunta-respuesta con animación gráfica en el que podrán interactuar y aprender los contenidos que se ofrecen.

Para la realización del programa se facilitarán paquetes informáticos necesarios para el desarrollo gráfico de la aplicación y CD,s o pen drive.

GRUPOS DIANA

Jóvenes estudiantes entre 12 y 19 años

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

- Profesorado.
- Técnicos UPCCA

TEMPORALIZACIÓN

Sesiones por aula con una duración aproximada de 1 hora.

ACTIVIDAD 2. CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Se trata de un programa de prevención en formato audiovisual, que sirve como herramienta educativa para la formación en valores de los niños y jóvenes.

El cine tiene un papel fundamental en los procesos de socialización, ya que trasmitten valores y modelos de referencia.

La dinámica del programa se basa en la proyección de diversas películas, que han sido seleccionadas atendiendo a dos factores básicos: la edad del alumnado y su contenido en valores. El profesor realizará una serie de actividades en el aula antes y después del visionado, siguiendo el siguiente esquema:

1. Actividad previa al visionado.
2. Proyección de película.
3. Actividad posterior al visionado.

Para la aplicación del programa se facilitará el siguiente material: carta de difusión, guías didácticas para profesores, cuaderno de actividades para alumnos y ficha de evaluación.

GRUPOS DIANA

Este programa está diseñado específicamente para el profesorado y alumnado correspondiente a los tres ciclos de educación primaria, edades comprendidas entre 6 y 12 años y al primer ciclo de Educación Secundaria, 12 a 14 años.

En el municipio de Torrent se aplicará en tercer ciclo de primaria y primero de secundaria.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

- Profesorado
- Técnicos UPCCA
- Mantenimiento Ayuntamiento

TEMPORALIZACIÓN
Durante el mes de abril de cada curso.

ACTIVIDAD 3. TEATRO DE PREVENCIÓN
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Se trata de una actividad de prevención, que sirve como herramienta educativa para la formación en valores de los niños y jóvenes.</p> <p>El teatro al igual que el cine, tiene un papel fundamental en los procesos de socialización, ya que trasmitten valores y modelos de referencia.</p> <p>La dinámica de la actividad se basa en la representación de diversas obras teatrales, que han sido seleccionadas atendiendo a dos factores básicos: la edad del alumnado y su contenido en valores. El profesor realizará una serie de actividades en el aula después del visionado, siguiendo el siguiente esquema:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Representación teatral en el salón de actos del Ayuntamiento.2. Actividad posterior al visionado. <p>Para la aplicación del programa se facilitará el siguiente material: carta de difusión, ficha de actividades para alumnos y ficha de evaluación.</p>
GRUPOS DIANA
<p>Esta actividad va dirigida para alumnos de educación primaria.</p> <p>En el Municipio de Torrent se aplicará a los alumnos de 4º de primaria.</p>
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Profesorado.• Técnicos UPCCA• Mantenimiento Ayuntamiento.• Compañía teatral, TRAMANT TEATRE.
TEMPORALIZACIÓN
<p>Esta actividad se realizará durante el mes de noviembre, coincidiendo con la semana del 15 de noviembre, día sin alcohol.</p>

ACTIVIDAD 4. TALLER BEBIDAS SALUDABLES
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Se trata de una actividad de prevención, que sirve como herramienta educativa para la formación en hábitos saludables de los niños.</p> <p>En el marco de estas actuaciones desde la escuela, se considera importante fomentara en los escolares de 6º de primaria, a través de este tipo de talleres, el hábito de consumo de bebidas saludables como alternativa a la bebidas alcohólicas y endulzadas.</p>

La dinámica de la actividad se basa en la realización de un taller, donde los alumnos aprenden a realizar zumos /batidos saludables utilizando las diferentes herramientas para la realización de éstas, mientras un técnico de la UPCCA va explicando en qué consisten las bebidas saludables y resolviendo las dudas que puedan generar los alumnos.

GRUPOS DIANA

Alumnos de 6º de primaria de centros Educativos de Torrent y alumnos de Centros de Educación Especial.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

- Profesorado.
- Técnicos UPCCA
- 2 Monitores Asociación ARTIC.

TEMPORALIZACIÓN

El taller tiene una duración de una hora aproximada por clase.
Meses de octubre noviembre y diciembre.

ACTIVIDAD 5. TALLER/CHARLA TIC,s

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una actividad de prevención, que sirve como herramienta educativa de influencia dirigidas a incrementar conocimientos y cambios de actitudes, difundir información y sensibilizar.

La dinámica de la actividad consiste en realizar una charla/taller donde a través de una presentación de Power Point, se trabaja y se exponen los riesgos y consecuencias de un mal uso de los medios de comunicación social.

GRUPOS DIANA

Talleres dirigidos a alumnos de 6º de primaria, 1º y 2º de la ESO, y bachilleratos.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

Técnicos UPCCA

TEMPORALIZACIÓN

Cada taller tendrá una duración aproximada de 1 hora.
De enero a junio.

ACTIVIDAD 6. TALLER/CHARLA ALCOHOL Y CÁÑNABIS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Se trata de una actividad de prevención, que sirve como herramienta educativa de influencia dirigidas a incrementar conocimientos y cambios de actitudes, difundir información y sensibilizar.</p> <p>La dinámica de la actividad consiste en realizar una charla/taller donde a través de una presentación de Power Point, se habla directamente sobre la sustancia del cannabis y del alcohol y reforzando actitudes que favorecen positivamente la prevención de drogodependencias.</p>
GRUPOS DIANA
Talleres dirigidos al alumnado de bachillerato, PQPI , y colectivos en situación de riesgo.
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
Técnicos UPCCA
TEMPORALIZACIÓN
Cada taller tendrá una duración aproximada de 1 hora. De enero a junio.

ACTIVIDAD 7. CONCURSO DE ESLOGANS PREVENTIVOS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Se trata de una actividad de prevención, que sirve como herramienta educativa para la formación en hábitos saludables y sensibilización ante el consumo de tabaco y alcohol de los jóvenes.</p> <p>La dinámica de la actividad consiste en que cada uno de los alumnos realice una propuesta de eslogan preventivo de consumo de alcohol y/o tabaco, para posteriormente difundirlo y publicitarlo en el municipio.</p>
GRUPOS DIANA
Va dirigido a población escolar de 1ºy2º de ESO.
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
Profesorado. Técnicos UPCCA Miembros de comité evaluador del concurso eslogans preventivos (Caja Rural Torrent, Concejal de Bienestar social, Presidente asociación ARTIC y técnicos UPCCA).
TEMPORALIZACIÓN
Febrero-mayo.

ACTIVIDAD 8. FORMACIÓN PROFESORADO	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD	
Se trata de una actividad de prevención, que sirve como herramienta educativa para la formación y sensibilización del profesorado en programas prevención de drogodependencias, y conceptos básicos para el desempeño de éstos. La dinámica de la actividad consiste en realizar diferentes sesiones de formación donde a través de una presentación power point, y ejercicios prácticos, se forma al profesorado en programas y conceptos básicos de prevención de drogodependencias.	
GRUPOS DIANA	
Profesorado de centros escolares	
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN	
Técnicos UPCCA Personal especializado en drogodependencias y programas de prevención.	
TEMPORALIZACIÓN	
Enero – mayo	

ACTIVIDAD 9. BANCO HERRAMIENTAS	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD	
Es una herramienta para la prevención de las drogodependencias. Emplea los medios audiovisuales como instrumentos metodológicos, siendo éstos el eje central de los procesos y procedimientos con los que desarrollar la prevención y divulgar hábitos de vida saludables. Estas herramientas contienen orientaciones para la utilización de los audiovisuales, técnicas para la participación activa dentro del aula, fichas de trabajo y actividades estructuradas para cada soporte audiovisual. El número y tipo de actividades se adapta al nivel escolar al que va dirigido (infantil, primaria/secundaria) y tiene en cuenta la maduración del individuo según su momento evolutivo. El contenido de los audiovisuales procede de secuencias de cine, anuncios publicitarios, canciones, cuentos, y poesías y están clasificados según la etapa educativa a la que se dirige. DVD y CD para cada etapa educativa, infantil, primaria y secundaria.	
GRUPOS DIANA	
Alumnos de infantil y primaria de los centros educativos de Torrent.	
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN	

Profesorado de infantil y primaria

TEMPORALIZACIÓN

Los documentos tienen una duración de realización de 10 minutos.
Se realizará durante los meses de enero -junio y octubre-diciembre.

ACTIVIDAD 10. PREVENIR PARA VIVIR

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Programa de prevención escolar que consiste en un conjunto de actuaciones que van a permitir abordar de manera sistemática aquellas variables, que se consideran factores de protección frente a las conductas de consumo, contribuyendo a la educación integral del alumnado a través del desarrollo afectivo, intelectual y social.

Las diferentes actividades propuestas, se distribuyen a lo largo de la educación Infantil y primaria, recogiendo con claridad los objetivos a adquirir, los recursos y materiales necesarios, el tiempo aproximado, el sentido preventivo y el desarrollo de la actividad.

Para dar continuidad a las actividades en el aula el programa incluye sesiones de reflexión para los padres.

El programa presenta materiales en edición bilingüe, que consiste en :

- Guía didáctica profesor.
- Cuaderno actividades profesor.
- Cuaderno actividades alumno.
- Cuaderno de trabajo para padres.

GRUPOS DIANA

El programa va dirigido a los alumnos de educación infantil y primaria de los centros educativos de Torrent.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

Profesorado de educación infantil y primaria.

Técnicos UPCCA.

TEMPORALIZACIÓN

Enero a junio y de octubre a diciembre

ACTIVIDAD 11. ÓRDAGO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Programa de prevención escolar de drogodependencias, donde se pretende informar, analizar las influencias, pensar, debatir, enseñar a ser personas críticas y entrenar respuestas que permitan a los adolescentes decidir de forma consciente. Intenta poner en marcha e

implementar en el medio escolar, familiar y comunitario, un proceso de cambio dirigido a modificar los diversos factores asociados al abuso de drogas por parte de los jóvenes.

En este programa las actividades se presentan como una propuesta didáctica, específica para cada sesión, que sigue el esquema secuencial de inicio, desarrollo y cierre. Contiene 4 grandes bloques de contenidos que se desarrollan a lo largo de las ocho sesiones previstas para cada uno de los cuatro cursos de ESO.

Desarrolla un proceso educativo en espiral que ayuda a consolidar los aprendizajes impartidos y a profundizar en los contenidos.

Cada sesión va acompañada de consideraciones previas y orientaciones didácticas dirigidas por el profesor.

El material está en edición bilingüe y contiene:

- Un cuaderno de fichas para los alumnos.
- Manual para el profesor.

GRUPOS DIANA

Va dirigido a los alumnos de de ESO.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

Profesorado de ESO.

Técnicos UPCCA.

TEMPORALIZACIÓN

En cada curso se realizan 8 sesiones de 50 minutos.

Enero a junio y de octubre a diciembre.

ACTIVIDAD 12. COMISIÓN TÉCNICA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Actividad de prevención donde a través de reuniones, los diferentes agentes sociales, sean públicos o entidades sin ánimo de lucro, trabajen conjuntamente para coordinar actividades y tomar decisiones en cuanto a todo aquello que haga referencia al Plan Municipal de Drogodependencias.

La CTM se reunirá un mínimo de tres reuniones anuales, y se convocará a los miembros participantes a través de correo electrónico.

GRUPOS DIANA

Agentes sociales públicos y/o entidades sin ánimo de lucro que trabajen o intervengan en drogodependencias.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

- Técnico ayuntamiento.
- Técnico UPCCA
- Demás miembros de la comisión (Técnico Servicio Sociales, Responsable UPCCA, Cruz Roja Torrent, Presidente asociación ARTIC, técnico Comisión absentismo escolar,

Responsable área juventud, Responsable del gabinete psicopedagógico, Responsable medidas judiciales, Técnico de salud pública y Psicóloga unidad UCA).
TEMPORALIZACIÓN
Se realizarán 3 reuniones anuales. Durante todo el año.

ACTIVIDAD 13. FORMACIÓN TÉCNICOS UPPCA
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Actividad de prevención dirigida y encaminada a la formación de los técnicos de la UPCCA para el posterior desempeño de la labor preventiva. El fenómeno de las drogodependencias es un fenómeno muy cambiante por eso los técnicos deben estar formados y actualizados en todas las nuevas prácticas que acontecen así como aquella formación complementaria a su formación para un desempeño de calidad del recurso UPPCA
GRUPOS DIANA
Técnicas UPCCA
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Técnicos UPCCA• Formadores.
TEMPORALIZACIÓN
Anual

ACTIVIDAD 14. DIFUSIÓN/INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Actividad preventiva dirigida y encaminada a dar a conocer los servicios y programas de la UPCCA, tanto a la población general como a grupos poblacionales específicos a través de las redes sociales. Esta información ya se venía dando a la población, pero en estos tiempos dónde las tecnologías de la información y comunicación social se van modificando y ampliando, nos encontramos ante la necesidad de informar a la población con estas nuevas formas de comunicación para acceder mejor y dar una mayor calidad al recurso. Esta información se actualizará de manera periódica en las redes sociales.
GRUPOS DIANA
Población del municipio de Torrent.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
Técnicos UPCCA Técnicos informáticos del Ayuntamiento.
TEMPORALIZACIÓN
Carácter anual.

ACTIVIDAD 15. TBS COMUNITARIO
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Se trata de una actividad de prevención, que sirve como herramienta educativa para la formación en hábitos saludables de la población del municipio.</p> <p>En el marco de estas actuaciones desde el ámbito comunitario, se considera importante fomentara en la población del municipio, a través de este tipo de talleres, el hábito de consumo de bebidas saludables como alternativa a las bebidas alcohólicas.</p> <p>La dinámica de la actividad se basa en la realización de un taller, donde la población del municipio degusta zumos /batidos saludables, mientras miembros mediadores de la asociación ARTIC va explicando en qué consisten las bebidas saludables y repartiendo recetarios de bebidas saludables.</p> <p>Estos talleres de bebidas saludables quedan enmarcados en un escenario de fiestas (fiestas patronales, cabalgata del ninot) donde algunos miembros de la población hacen un uso abusivo de las bebidas alcohólicas.</p>
GRUPOS DIANA
Población del municipio de Torrent.
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Técnicos UPPCA.• Asociación ARTIC (Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Torrent y Comarca)• Voluntariado.
TEMPORALIZACIÓN
Se realizaran talleres en marzo, mayo y julio.

ACTIVIDAD 16. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MEDIOS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Actividad preventiva dirigida y encaminada a dar a conocer los servicios y programas de la UPCCA, tanto a la población general como a grupos poblacionales específicos a través de los diferentes medios de comunicación, prensa, revistas, radio.
A través de esta actividad se pretende entre otras sensibilizar a los medios de comunicación

locales sobre el problema de las drogodependencias así como insertar artículos sobre drogodependencias en las revistas locales de mayor difusión, participar en programas de radio y televisión local y/o editar y distribuir folletos informativos sobre la UPCCA y sus servicios.

Si bien anteriormente hacíamos referencia a la difusión de información a través de redes sociales, no debemos dejar de hacer publicaciones para acceder a aquellos sectores de la población que no son usuarios de dichas redes.

GRUPOS DIANA

Población municipio Torrent.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

Medios de comunicación.

Técnicos UPCCA

TEMPORALIZACIÓN

Actividad de carácter anual.

ACTIVIDAD 17. CARRERA FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

La familia define un escenario de aprendizaje y educación que va a determinar el grado de éxito con que el adolescente se va a adaptar a otros contextos sociales.

El consumo de alcohol y tabaco ha crecido entre los adolescentes y jóvenes españoles en las últimas décadas, hasta convertirse en una conducta ampliamente generalizada entre estos grupos. De hecho, salir con amigos y tomar copas y fumar son las actividades que más practican los jóvenes en sus momentos de ocio durante el fin de semana. Cada fin de semana cientos de miles de adolescentes y jóvenes, de todas las edades y grupos sociales, ocupan las calles y los espacios públicos en un ritual que se prolonga hasta altas horas de la madrugada.

La práctica del deporte se ha establecido como factor de protección ante el consumo de drogas, y si éste se realiza acompañado de la familia principal agente de socialización tenemos un marco perfecto para la realización de la carrera familiar para la prevención de drogodependencias.

Para la realización de la carrera realizaremos un tríptico informativo del recorrido así como publicitar el eslogan preventivo realizado por los alumnos de la ESO, lugares de inscripción a la misma.

GRUPOS DIANA

Población municipio de Torrent, especialmente familias del municipio.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

- Fundación Deportiva Municipal

- ADISTO
- Voluntariado.
- Asociación ARTIC
- Técnicos UPCCA
- Cruz Roja

TEMPORALIZACIÓN

De febrero a mayo

ACTIVIDAD 18. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Actividad de prevención dirigida y encaminada a concienciar a la población general sobre el consumo abusivo de alcohol, de tabaco y otras drogas.

Para ello celebraremos tres días señalados en la prevención de las drogodependencias, haciendo llegar a la población un mensaje de sensibilización sobre los problemas relacionados con el consumo abusivo de drogas y proponiendo un uso responsable y moderado de las mismas.

Por otra parte se informará a la población sobre los recursos existentes de información, atención y tratamiento de personas con problemas en el consumo de alcohol y otras sustancias.

Se pondrán mesas informativas para la:

- Celebración de día sin Alcohol: 15 de noviembre
- Celebración del día contra el tráfico de drogas: 26 de junio
- Celebración del día sin tabaco: 31 de mayo

GRUPOS DIANA

Población municipio de Torrent.

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

- Técnicos UPCCA
- Miembros de la CTM (Técnico Servicio Sociales, Responsable UPCCA, Cruz Roja Torrent, Presidente asociación ARTIC, técnico Comisión absentismo escolar, Responsable área juventud, Responsable del gabinete psicopedagógico, Responsable medidas judiciales, Técnico de salud pública y Psicóloga unidad UCA).

TEMPORALIZACIÓN

- Celebración de día sin Alcohol: 15 de noviembre
- Celebración del día contra el tráfico de drogas: 26 de junio
- Celebración del día sin tabaco: 31 de mayo

ACTIVIDAD 19. PASA LA VIDA
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Material en formato audiovisual, que sirve como herramienta para desmitificar los beneficios de los consumos de drogas. Cuenta con una guía didáctica para orientar a profesores y educadores, con actividades específicas para cada uno de los cinco capítulos en formato corto. El programa Pasa la vida, consiste en invitar a los jóvenes a cuestionar, a poner en duda, a dar la vuelta a situaciones tal y como se producen en realidad de manera que los destinatarios del programa se conviertan en actores. De su capacidad para reflexionar sobre lo que dicen, hacen o ven depende que obtengan un mayor campo de acción sobre sus propias vidas. Lo que pretende es una puesta al día, una reformulación de los efectos positivos del consumo de drogas, de los presuntos beneficios del consumo, o al menos, de algunos de ellos. El programa tiene cinco capítulos de una duración aproximada de 5 o 6 minutos por capítulo y de una duración de algo más de 30 minutos. Puede verse de forma completa o puede verse por capítulo o puede utilizarse un capítulo aislado. Es decir cada capítulo tiene sentido por sí mismo y puede ser de utilidad educativa y, a su vez todos los capítulos en secuencia dan lugar a una historia. Para la aplicación del programa se facilita el siguiente material: una guía didáctica y un DVD con el material audiovisual del programa. El documento audiovisual es el punto de partida, la guía didáctica propone formas de conducir y realizar el debate y la reflexión.
GRUPOS DIANA
Este programa está diseñado específicamente para jóvenes de 16 a 18 años, por las dificultades que puede entrañar esta etapa. El programa es una propuesta metodológica de trabajo dirigida al profesorado y monitores de educación formal y no formal para facilitar su tarea educativa.
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
Profesorado Técnicos UPCCA
TEMPORALIZACIÓN
La duración de la sesión será de una hora aproximada por capítulo. Enero a mayo

ACTIVIDAD 20. PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
El fenómeno de las drogodependencias es un fenómeno que influye a toda la población en especial a los jóvenes en edad escolar, no obstante y por ello no menos importante las actividades y programas de prevención deben ir enfocados también a la prevención laboral. Programa de prevención de drogodependencias dirigido a trabajadores municipales, para trabajar el abandono del consumo de tabaco. El programa será difundido a través de correos electrónicos al personal destinatario del programa por técnicos de UPCCA, mientras que la realización del taller será impartido por

Psicólogos de la asociación española contra el cáncer.
GRUPOS DIANA
Trabajadores municipales.
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
Técnicos UPCCA Técnicos Asociación Española contra el Cáncer (AECC)
TEMPORALIZACIÓN
Enero a junio

ACTIVIDAD 21. ESCUELA DE PADRES Y MADRES
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
La familia define un escenario de aprendizaje y educación que va a determinar el grado de éxito con que el adolescente se va a adaptar a otros contextos sociales.
Curso presencial para la formación de padres y madres en drogodependencias. La escuela para padres y madres tiene un carácter interactivo basado en la participación activa, donde a través de talleres formativos se facilita a los padres de conocimientos, estrategias y habilidades para el desempeño de actitudes que favorecen la prevención de las drogodependencias.
Los cursos presenciales cuentan con un mínimo de 4 sesiones, que se realizaran en cada uno de los centros escolares que soliciten dicha actividad para las familias interesadas.
Se proporcionaran dos horarios, donde los padres interesados escogerán a cuál de ellos acudir. Los contenidos de la escuela de padres son los siguientes.
<ul style="list-style-type: none">• SESIÓN I “la importancia de la prevención en la familia; Comunicación”.• SESIÓN II “Límites normas y autonomía”• SESIÓN III “El mundo de los sentimientos y la inteligencia emocional”.• SESIÓN IV “Resolución de conflictos”.
GRUPOS DIANA
Está dirigido a padres y madres del municipio de Torrent
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
Técnicos UPCCA
TEMPORALIZACIÓN
Enero- mayo y de septiembre-diciembre

ACTIVIDAD 22. CURSO VIRTUAL PARA PADRES EN FAMILIA
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Curso virtual, que incluye dos materiales complementarios. Tiene un carácter interactivo, para que padres y madres tomen conciencia de la capacidad de influencia que tienen sobre sus hijos. Reciben información de todos los recursos que pueden utilizar para la prevención del consumo de drogas.</p> <p>A los cursos tienen la finalidad de ampliar y fortalecer el papel preventivo que las familias tienen ante el consumo de drogas, ofreciendo a los padres pautas educativas básicas para mejorar su estilo educativo y las relaciones familiares, permitiéndoles actuar más adecuadamente ante las dificultades o situaciones de riesgo que pueden surgir.</p> <p>Se trata de dos cursos de carácter interactivo y autoafirmativo, donde los participantes tiene un papel clave, ya que son éstos los que eligen los temas que les interesa entre las áreas que forman parte del curso. Está orientado a la formación de la familia y las relaciones que se establecen dentro de ella.</p> <p>En familia se caracteriza por trabajar contenidos vinculados con el acercamiento de la prevención de las drogas a las familias, la educación en sentimientos y comunicación familiar, la convivencia y el ocio, respuestas a los problemas que pueden plantear las drogas y la etapa de la adolescencia junto con algunas estrategias preventivas para abordarla.</p> <p>En familia, profundizando, aborda contenidos relacionados con el mundo emocional en la familia, jóvenes, ocio y drogas, conflicto tensiones y violencia familiar, la familia ante las nuevas tecnologías.</p> <p>La secuencia de los módulos es semanal, lo que permite ir integrándolos de forma pausada. Ambos cursos se estructuran en 5 módulos.</p>
GRUPOS DIANA
Está dirigido a padres y madres que participan de la escuela de padres presencial, o aquellos que no pueden acceder a ella.
RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN
Técnicos UPCCA
TEMPORALIZACIÓN
Octubre y noviembre

ACTIVIDAD 23. SERVICIO DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y DERIVACIÓN EN DROGODEPENDENCIAS.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD
<p>Actividad preventiva donde normalmente se atenderá situaciones en las que se sospecha que algún miembro familiar está consumiendo, en las que aparecen frecuentes problemas de comunicación y conflicto intergeneracional, en las que se sabe que existe un uso incipiente de drogas que provoca problemas relacionados, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">• Orientar sobre formas de conducta ante situaciones de sospecha de consumo.• Asesorar sobre pautas de comportamiento ante conductas evidentes de consumo o presencia de conductas adictivas.

- Realizar intervenciones de mediación familiar.
- Sensibilizar a la familia en relación a los fenómenos relacionados con el uso de drogas.
- Fomentar y capacitar la participación social en el ámbito de las drogodependencias.
- Ofrecer información real sobre el consumo de drogas y sus consecuencias.
- Derivación de los casos que necesiten una atención más especializada.

Desde este servicio se realizará:

- Atención individualizada (telefónica y cara a cara) y recogida de la demanda.
- Taller formativo para “padres angustiados”.
- Seguimiento de casos / visitas programadas.
- Derivaciones a recursos especializados.

GRUPOS DIANA

Población municipio de Torrent

RECURSOS HUMANOS/COORDINACIÓN

Técnicos UPCCA

TEMPORALIZACIÓN

Anual

5

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La Comisión Técnica Municipal de Drogodependencias (CTD) tiene un papel fundamental en la creación, desarrollo y seguimiento de este Plan. La razón de esta participación tan fundamental estriba en el hecho de que el adecuado desarrollo de este Plan requiere de la coordinación de las diferentes áreas/servicios del Ayuntamiento de Torrent para la planificación conjunta de los objetivos estratégicos y la puesta en marcha de las líneas de acción contempladas en el propio plan. Esta actividad queda recogida en la Actividad 12 (Apartado 4b). En este mismo apartado quedan especificados los recursos humanos (profesionales y/entidades) que van a participar en cada una de ellas y, con qué tareas o funciones.

La Comisión Técnica Municipal de Drogodependencias (CTD) está formada por los técnicos que se especifican en la Tabla 48.

Tabla 48 Composición de la Comisión Técnica Municipal de Drogodependencias (CTD) del Ayuntamiento de Torrent

Cargo	Perfil
Coordinador	Técnico de Servicios Sociales
Secretaría	Técnico responsable de la UPCCA
Vocal	Técnico de Cruz Roja de Torrent
Vocal	Presidente de la Asociación ARTIC
Vocal	Técnico Comisión Absentismo Escolar del ayuntamiento de Torrent
Vocal	Técnico responsable del área de Juventud del ayuntamiento de Torrent
Vocal	Técnico responsable del gabinete Psicopedagógico del ayuntamiento de Torrent
Vocal	Técnico responsable de medias judiciales del ayuntamiento de Torrent
Vocal	Técnico de Salud Pública. Centro Salud Torrent 2
Vocal	Psicóloga Unidad de Conductas Adictivas (UCA) del área 8 de Torrent

La **coordinación de la comisión CTD** la lleva un técnico de **Servicios Sociales** del **ayuntamiento**. Además la **coordinación institucional y/o participación social** relacionada con el **desarrollo de las acciones definidas** correrá a cargo de la **secretaría de la comisión** que estará desempeñada por el técnico responsable de la UPCCA. Como se puede ver en la tabla 48 los **niveles organizativos implicados** en la comisión CTD pertenecen a las concejalías de Educación, Juventud y Bienestar Social del ayuntamiento de Torrent. También participan trabajadores de salud pública de ámbito autonómico y de la Unidad de Conductas Adictivas (UCA) y asociaciones/organizaciones como Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Torrent (ARTIC) y comarca, y Cruz Roja de Torrent. Aunque en la actualidad no participan en la comisión CTD agentes de la policía local y policía nacional, se valora positivamente la inclusión de estos cuerpos en la mencionada comisión.

De igual forma, el plan contempla la **participación de la iniciativa social** a través de las diferentes actividades que se especifican en el Apartado 4b y que se muestran en la Tabla 48. A modo de resumen podemos destacar la participación de diferentes

colectivos sociales con los técnicos de la UPCCA en las actividades que se exponen en el apartado 4b. De hecho, la detección de las necesidades expuestas en el II Plan han nacido de la interacción entre el equipo técnico de la UPCCA y de los diferentes colectivos a los que van dirigidas las diferentes actividades. Esta participación ha sido muy destacada en los últimos años y se espera que lo siga siendo para la mejora de las actividades y futuros planes municipales.

Tabla 48. Participación Social en las diferentes Actuaciones (actividades/programas) del III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent

Colectivos sociales	Actuaciones (actividades/programas)
Personal Docente	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11.
AMPA	A1, A21, A22.
Alumnado	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A9, A10, A11, A17,
Cruz Roja	A12. A17. A18.
Asociación ARTIC	A4, A12, A15, A17, A18.
Cruz Roja Torrent	A12, A17, A18.
Asociación ADISTO	A17.
Fundación deportiva Municipal	A17.
AECC	A20.

6

CRONOGRAMA

Las tablas 49 y 50 muestran la temporalización marco y anual de III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del ayuntamiento de Torrent.

Tabla 49. Cronograma del Plan Municipal de Drogodependencia (2016-2019).

Plan Municipal de Drogodependencia (2016-2019)				
Plan Anual 2016	Plan Anual 2017	Plan Anual 2018	Plan Anual 2019	
<p>Objetivos Generales</p> <ul style="list-style-type: none">• Facilitar programas de prevención que respondan a las demandas del profesorado.• Aumentar el número de centros beneficiarios de los programas de prevención de drogodependencias.• Mejorar el uso de la utilización de las Nuevas Tecnologías, evitando el abuso y dependencia a estas.• Facilitar programas de prevención que respondan a las demandas del profesorado.• Conseguir sensibilizar a un mayor número de colectivos.• Escuchar y atender las necesidades del profesorado.• Mejorar la acción preventiva a nivel familiar.• Sensibilizar a la población del municipio en prevención de drogodependencias.• Mejorar la información y difusión en los medios de comunicación.• Mejorar la interrelación entre los recursos municipales, agentes sociales y UPCCA.				
<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Facilitar programas de prevención en soportes digitales.• Aplicar programas de prevención que necesiten para su implantación menor número de sesiones con estudiantes.• Ampliar la programación en drogodependencias a centros de educación especial.• Exponer los riesgos del mal uso de las tecnologías de la información y comunicación social.• Utilizar soportes actuales y adecuados a las nuevas tecnologías.• Utilizar programas/actividades preventivas, interactivas y participativas para el alumnado.• Llegar a un mayor número de alumnos de centros CAES.• Reforzar los grupos de FB y PQPI con actividades preventivas.• Utilizar programas/acciones preventivas adecuadas a las características del aula.• Implementar actividades/programas que no requieran la participación del profesorado en el aula, y sean aplicadas por técnicos especialistas en drogodependencias.• Sensibilizar al profesorado como agente preventivo en drogodependencias.• Coordinar las diferentes acciones preventivas provenientes de diferentes ámbitos sociales.• Formar y orientar a los padres/madres en prevención de drogodependencias.	<p>Objetivos específicos: Idem 2016</p>	<p>Objetivos específicos: Idem 2016</p>	<p>Objetivos específicos: Idem 2016</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Implicar que un mayor número de familias participen en las tareas de prevención. • Informar a la población del municipio de las alternativas saludables al consumo de alcohol y otras drogas. • Informar a la comunidad de los riesgos asociados al consumo de drogas y recursos asistenciales y preventivos para trabajar el consumo. • Informar a la población del municipio y pueblos vecinos de actividades, opiniones y programas que se realizan en el municipio. • Aumentar la difusión de las actividades preventivas que realiza la UPCCA. • Publicitar y dar a conocer en qué consiste el recurso de la UPCCA. Utilizar programas/actividades preventivas, interactivas y participativas para el alumnado. • Conseguir mayor implicación por parte de los agentes sociales en actividades de prevención de drogodependencias. • Facilitar el acercamiento de los recursos preventivos a los diferentes recursos sociales del municipio. • Proporcionar información veraz y contrastada sobre drogodependencias. • Ser referente preventivo ante los colectivos en situación de riesgo. • Dar información veraz y contrastada sobre los beneficios del abandono del consumo de tabaco. • Facilitar el acceso a recursos de deshabituación. • Actualizarse en acciones preventivas sobre drogodependencias. 			
<p>Acciones (programas y/o actividades):</p> <ul style="list-style-type: none"> • A1. Programa PREVEN-TIC. • A2. Programa de Cine y educación en valores. • A3. Teatro de Prevención. • A4. Taller de Bebidas saludables • A5. Charla/taller TICs. • A6. Charla/taller OH/THC. • A7. Concurso de slogans preventivos. • A8. Formación de profesorado. • A9. Banco de Herramientas. • A10. Prevenir para vivir. • A11. ORDAGO. • A12. Comisión Técnica Municipal (CTM). • A13. Formación de los técnicos de la UPCCA. • A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales. • A15. • A16. Divulgación y comunicación. • A17. Carrera familiar para la prevención de drogodependencias. • A18. Campañas de Sensibilización. • A19. Pasa la vida. • A20. Programa de deshabituación tabáquica. • A21. Escuela de Padres y Madres. • A22. Taller <i>on line</i> de prevención familiar de la Consellería de Salud Pública y Universal. • A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias. 	Acciones (programas y/o actividades): Idem 2016	Acciones (programas y/o actividades): Idem 2016	Acciones (programas y/o actividades): Idem 2016

NOTA: Todas las acciones (actividades/programas) estarán sujetas a un análisis y mejora que podrán modificar su realización anual.

Tabla 50. Propuesta de Temporalización de las diferentes Acciones (programas/actividades) del Plan Municipal de Drogodependencias (2016-2019) de Torrent.

Acciones (programas y/o actividades:	MESES											
	E	F	M	A	M	J	j	A	S	O	N	D
A1. Programa PREVEN-TIC.												
A2. Programa de Cine y educación en valores.												
A3. Teatro de Prevención.												
A4. Taller de Bebidas saludables												
A5. Charla/taller TICs.												
A6. Charla/taller OH/THC.												
A7. Concurso de slogans preventivos.												
A8. Formación de profesorado.												
A9. Banco de Herramientas.												
A10. Prevenir para vivir.												
A11. ORDAGO.												
A12. Comisión Técnica Municipal (CTM).												
A13. Formación de los técnicos de la UPCCA.												
A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales.												
A15. Taller de Bebidas saludables comunitario.												
A16. Divulgación y comunicación.												
A17. Carrera familiar para la prevención de drogodependencias.												
A18. Campañas de Sensibilización.												
A19. Pasa la vida.												
A20. Programa de deshabituación tabáquica.												
A21. Escuela de Padres y Madres.												
A22. Taller <i>on line</i> de prevención familiar de la Consellería de salud pública y universal.												
A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias.												

7

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La **evaluación del proceso** se realizará de acuerdo con el denominado CICLO DE DEMING. Es la sistemática más usada para implantar un sistema de calidad como un principio para la mejora continua de la calidad. También es conocido como CICLO DE MEJORA CONTÍNUA (Velasco-Sánchez, 2005). Es una estrategia de mejora continua en 4 pasos:

1. Planificar
2. Hacer
3. Verificar
4. Actuar

Las herramientas más usuales que se pretenden aplicar en la mejora de cada uno de los campos (Apartado 4b), Planificación, Elaboración del material, Difusión de las actividades, Realización de la actividad, y Evaluación/Análisis de los resultados, son el ASP (Análisis de Satisfacción del Personal) y Diagrama de Pareto. Esta evaluación se realizará a través de **cuestionarios** (instrumentos seleccionados) (Apartado 10.Anexo) a los técnicos de la UPCCA y los colectivos implicados en la actividad que nos proporcionará información de cómo se ha llevado a cabo cada intervención.

La **evaluación de resultados** que nos permitirá medir la consecución de los objetivos específicos y generales propuestos están desarrollados para cada una de las actividades dentro de los ámbitos de actuación en las Tablas 51, 52, 53, 54 y 55.

Tabla 51. Evaluación de resultados: Indicadores de medición para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Escolar.

AMBITO ESCOLAR		
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN CENTROS ESCOLARES		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A1. Programa PREVEN-TIC.	<u>Ob.Esp. A1.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares.	<u>Indicador A1.1.</u> 23/23
A2. Programa de Cine y educación en valores.	<u>Ob.Esp. A2.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A2.2.</u> Conseguir que al menos el 60% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A2.3.</u> Conseguir que al menos el 50% de los Centros Escolares solicitantes asistan al programa.	<u>Indicador A2.1.</u> 23/23 <u>Indicador A2.2.</u> 14/23 <u>Indicador A2.3.</u> 11/23
A3. Teatro de Prevención.	<u>Ob.Esp. A3.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares.	<u>Indicador A3.1.</u> 19/19 <u>Indicador A3.2.</u> 13/19

	<u>Ob.Esp. A3.2.</u> Conseguir que al menos el 70% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A3.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los Centros Escolares solicitantes asistan al programa.	<u>Indicador A3.3.</u> 11/19
A4. Taller de Bebidas saludables.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A4.2.</u> Conseguir que al menos el 70% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A4.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los Centros Escolares solicitantes asistan al programa.	<u>Indicador A4.1.</u> 19/19 <u>Indicador A4.2.</u> 13/19 <u>Indicador A4.3.</u> 11/19
A5. Charla/taller TICs.	<u>Ob.Esp. A5.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A5.2.</u> Conseguir que al menos el 30% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A5.3.</u> Fijar fechas y horarios con los Centros Escolares solicitantes de la actividad/acción.	<u>Indicador A5.1.</u> 23/23 <u>Indicador A5.2.</u> 6/23 <u>Indicador A5.3.</u> 6/23
A6. Charla/taller OH/THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Conseguir que al menos el 30% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A6.3.</u> Fijar fechas y horarios con los Centros Escolares solicitantes de la actividad/acción.	<u>Indicador A6.1.</u> 23/23 <u>Indicador A6.2.</u> 6/23 <u>Indicador A6.3.</u> 6/23
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN POBLACIÓN ESCOLAR		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A1. Programa PREVEN-TIC.	<u>Ob.Esp. A1.1.</u> Conseguir que al menos el 20% del alumnado de los Centros Escolares que han solicitado el programa realicen la actividad.	<u>Indicador A1.1.</u> 2/14
A2. Programa de Cine y educación en valores.	<u>Ob.Esp. A2.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos solicitantes realicen el programa. <u>Ob.Esp. A2.2.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos solicitantes acudan al visionado	<u>Indicador A2.1.</u> 7/14 <u>Indicador A2.2.</u> 7/14

	de la película.	
A3. Teatro de Prevención.	<u>Ob.Esp. A3.1.</u> Conseguir que al menos el 60% de los alumnos solicitantes realicen el programa.	<u>Indicador A3.1.</u> 11/19
A4. Taller de Bebidas saludables.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Conseguir que al menos el 70% de los alumnos solicitantes realicen la actividad.	<u>Indicador A4.1.</u> 13/19
A4. Taller de Bebidas saludables en centros CAES.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Conseguir que al menos el 70% del 3º ciclo de primaria realice la actividad.	<u>Indicador A4.1</u> 1,5/2
A5. Charla/taller TICs.	<u>Ob.Esp. A5.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos de los centros solicitantes participen en las sesiones. <u>Ob.Esp. A5.2.</u> Resolver al menos el 90% de las dudas generadas en la sesión. <u>Ob.Esp. A5.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los alumnos de FB y PQPI participen al menos en una sesión.	<u>Indicador A5.1.</u> 7/14 <u>Indicador A5.2.</u> 0,9/1 <u>Indicador A5.3.</u> 0,6/1
A6. Charla/taller OH/THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos de los centros solicitantes participen en las sesiones. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Resolver al menos el 90% de las dudas generadas en la sesión. <u>Ob.Esp. A6.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los alumnos de FB y PQPI participen al menos en una sesión.	<u>Indicador A6.1.</u> 7/14 <u>Indicador A6.2.</u> 0,9/1 <u>Indicador A6.3.</u> 0,6/1
A9. Banco de Herramientas	<u>A9.1.</u> Conseguir que al menos el 15% de los alumnos de los centros solicitantes participen en el programa. <u>A9.2.</u> Conseguir que al menos el 10% de los alumnos de los centros solicitantes realicen al menos 2 sesiones del programa.	<u>Indicador A9.1.</u> 3/19 <u>Indicador A9.2.</u> 2/19 realicen al menos 2 sesiones.
A10. Prevenir para vivir	<u>A10.1.</u> Conseguir que al menos el 20% de los alumnos de los centros solicitantes participen en el programa. <u>A10.2.</u> Conseguir que al menos el 10% de los alumnos de los centros solicitantes realicen al menos 2 sesiones del programa.	<u>Indicador A10.1.</u> 4/19 <u>Indicador A10.2.</u> 1/19 realice al menos 2 sesiones.
A11. ORDAGO	<u>A11.1.</u> Conseguir que al menos el 20% de los alumnos de los	<u>Indicador A11.1.</u> 3/19 <u>Indicador A11.2.</u> 1/19

	<p>centros solicitantes participen en el programa.</p> <p><u>A11.2.</u> Conseguir que al menos el 10% de los alumnos de los centros solicitantes realicen al menos 2 sesiones del programa.</p>	
--	---	--

RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN DOCENTES

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A1. Programa PREVEN-TIC.	<u>Ob.Esp. A1.1.</u> Conseguir que al menos el 20% del profesorado de los Centros Escolares apoyen la implantación del programa del aula.	<u>Indicador A1.1.</u> 2/19
A4. Taller de Bebidas saludables.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Conseguir que al menos el 70% del profesorado apoyen la intervención en el aula.	<u>Indicador A4.1.</u> 13/19
A5. Charla/taller TICs.	<u>Ob.Esp. A5.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los profesores apoyen la intervención en el aula. <u>Ob.Esp. A5.2.</u> Conseguir que al menos el 20% de los profesores soliciten información de las dudas generadas en la sesión.	<u>Indicador A5.1.</u> 7/14 <u>Indicador A5.2.</u> 1,4/14
A6. Charla/taller OH/THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los profesores apoyen la intervención en el aula. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Conseguir que al menos el 20% de los profesores soliciten información de las dudas generadas en la sesión.	<u>Indicador A6.1.</u> 7/14 <u>Indicador A6.2.</u> 1,4/14
A7. Concurso de slogans preventivos.	<u>Ob.Esp. A7.1.</u> Conseguir que al menos el 30% de los profesores participen y motiven al alumnado en la elaboración de propuestas de slogans preventivos. <u>Ob.Esp. A7.2.</u> Conseguir que el profesorado distribuya al menos 1000 flyers /dípticos del slogan ganador entre sus alumnos.	<u>Indicador A7.1.</u> 4/14 <u>Indicador A7.2.</u> reparto de 100 flyers
A8. Formación del profesorado	<u>Ob.Esp. A8.1.</u> Conseguir que al menos el 15% de los profesores soliciten información de la formación. <u>Ob.Esp. A8.2.</u> Conseguir que al	<u>Indicador A8.1.</u> 2/14 <u>Indicador A8.2.</u> 1/14 <u>Indicador A8.3.</u> 0,7/14

	<p>menos el 10% de los profesores que han solicitado la información se inscriban.</p> <p><u>Ob.Esp. A8.3.</u> Conseguir que al menos el 5% de los profesores que comienzan la formación finalicen la misma.</p>	
A12. Comisión Técnica Municipal (CTM)	<p><u>Ob.Esp. A12.1.</u> Convocar al menos 1 sesión de la CTM para coordinar las actividades preventivas.</p> <p><u>Ob.Esp. A12.2.</u> Elaborar un documento que exponga todas las actividades realizadas y que se pretendan realizar en próximos cursos.</p>	<u>Indicador A12.1.</u> 1/1 <u>Indicador A12.2.</u> 1/1

Tabla 52. Evaluación de resultados: Indicadores de medición para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Familiar.

AMBITO FAMILIAR		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A14. Difusión en Redes sociales y web del Ayuntamiento.	<p><u>Ob.Esp. A14.1.</u> Actualizar los contenidos de la web del Ayuntamiento.</p> <p><u>Ob.Esp. A14.2.</u> Conseguir al menos 20 seguidores en facebook.</p>	<u>Indicador A14.1.</u> 1/1 <u>Indicador A14.2.</u> 1/1
A17. Carrera familiar para la prevención de drogodependencias.	<p><u>Ob.Esp. A15.1.</u> Conseguir la difusión del evento en las redes sociales.</p> <p><u>Ob.Esp. A15.2.</u> Conseguir que al menos 2000 flyers/dípticos se distribuyan entre el municipio.</p> <p><u>Ob.Esp. A15.3.</u> Conseguir que al menos 75 inscripciones al evento.</p> <p><u>Ob.Esp. A15.4.</u> Conseguir que al menos 60 personas participen en el evento.</p>	<u>Indicador A15.1.</u> 1/1 <u>Indicador A15.2.</u> 1/1 <u>Indicador A15.3.</u> Conseguir que al menos 75 inscripciones al evento. <u>Indicador A15.4.</u> Conseguir que al menos 60 personas participen en el evento.
A21. Escuela de Padres y Madres.	<p><u>Ob.Esp. A21.1.</u> Presentación en el 100% de los Centros Escolares.</p> <p><u>Ob.Esp. A21.2.</u> Conseguir que al menos un 20% de las AMPAS soliciten la implementación de la escuela de padres.</p>	<u>Indicador A21.1.</u> 23/23 <u>Indicador A21.2.</u> 5/23 <u>Indicador A21.3.</u> 100 padres inscritos <u>Indicador A21.4.</u> Conseguir que al menos 60 padres finalicen la

	<u>Ob.Esp. A21.3.</u> Conseguir que al menos 100 padres se inscriban en la escuela de padres. <u>Ob.Esp. A21.4.</u> Conseguir que al menos 60 padres finalicen la actividad.	actividad.
A22. Taller <i>on line</i> de prevención familiar de la Consellería de salud pública y universal.	<u>Ob.Esp. A22.1.</u> Difundir en las redes sociales y en la web del Ayuntamiento el inicio de la escuela de padres <i>on line</i> . <u>Ob.Esp. A22.2.</u> Distribuir la cartelería de la escuela de padres <i>on line</i> en al menos el 50% de los centros escolares . <u>Ob.Esp. A22.3.</u> Solicitar en la Consellería de salud pública y universal el número de entradas en la escuela de padres <i>on line</i> de familias del municipio.	<u>Indicador A22.1.</u> 1/1 <u>Indicador A22.2.</u> 12/23 <u>Indicador A22.3.</u> Solicitar en la Consellería de salud pública y universal el número de entradas en la escuela de padres <i>on line</i> de familias del municipio.
A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias.	<u>Ob.Esp. A23.1.</u> Mantener al menos 1 reunión bimensual con los técnicos de la UPCCA para planificar y llevar a cabo el seguimiento del servicio. <u>Ob.Esp. A23.2.</u> Atender al menos el 90% de las demandas que llegan al servicio. <u>Ob.Esp. A23.3.</u> Atender y realizar el seguimiento de al menos el 40% de los casos que llegan al servicio. <u>Ob.Esp. A23.4.</u> Derivar el 100% de los casos que comporten atención en otros servicios.	<u>Indicador A23.1.</u> 1/1 <u>Indicador A23.2.</u> 0,9/1 <u>Indicador A23.3.</u> 0,4/1 <u>Indicador A23.4.</u> 1/1

Tabla 53. Evaluación de resultados: Indicadores de medición para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en el Ámbito Comunitario.

AMBITO COMUNITARIO		
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN OCIO		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A4. Taller de Bebidas saludables.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Repartir al menos 2500 bebidas saludables. <u>Ob.Esp. A4.2.</u> Repartir al menos 1500 recetarios de bebidas saludables.	<u>Indicador A4.1.</u> 2500/2500 <u>Indicador A4.2.</u> 1500/1500
A14. Difusión en web del	<u>Ob.Esp. A14.1.</u> Publicitar la	<u>Indicador A14.1.</u> 1/1

ayuntamiento y redes sociales.	actividad en la web del ayuntamiento. <u>Ob.Esp. A14.2.</u> Publicitar la actividad en las redes sociales.	<u>Indicador A14.2.</u> 1/1
A16. Divulgación y comunicación.	<u>Ob.Esp. A16.1.</u> Repartir al menos 1500 recetarios de bebidas saludables (objetivo específico 1.1). <u>Ob.Esp. A16.2.</u> Realización de 1 entrevista /artículo de opinión en medios de comunicación (objetivos específicos 1.1 y 1.3). <u>Ob.Esp. A16.3.</u> Recopilar al menos 800 trípticos para su posterior reparto (objetivo específico 1.2). <u>Ob.Esp. A16.4.</u> Recopilar al menos 300 caramelos con palo para su posterior reparto (objetivo específico 1.2). <u>Ob.Esp. A16.5.</u> Recopilar al menos 100 bolígrafos de curva de alcohol para su posterior reparto (objetivo específico 1.2).	<u>Indicador A16.1.</u> 1550/2000 <u>Indicador A16.2.</u> 1/1 <u>Indicador A16.3.</u> 800/800 <u>Indicador A16.4.</u> 300/300 <u>Indicador A16.5.</u> 100/100
A18. Campañas de Sensibilización.	<u>Ob.Esp. A18.1.</u> Reparto de al 400 trípticos informativos sobre efectos y riesgos del consumo de drogas. <u>Ob.Esp. A18.2.</u> Repartir un mínimo de 500 caramelos con palo como alternativa al consumo de tabaco. <u>Ob.Esp. A18.3.</u> Realizar un mínimo de 30 entrevistas personales a pie de calle explicando los recursos preventivos y asistenciales para tratar el consumo de drogas.	<u>Indicador A18.1.</u> 400/400 <u>Indicador A18.2.</u> 500/500 <u>Indicador A18.3.</u> 30 entrevistas

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales.	<u>Ob.Esp. A14.1.</u> Publicitar en redes sociales y web del ayuntamiento el inicio de las actividades planificadas por la UPCCA. <u>Ob.Esp. A14.2.</u> Publicitar en redes sociales y la web del ayuntamiento en qué consisten	<u>Indicador A14.1.</u> 1/1 <u>Indicador A14.2.</u> 1/1 <u>Indicador A14.3.</u> 1/1

	<p>las actividades planificadas por la UPCCA.</p> <p><u>Ob.Esp. A14.3.</u> Publicitar en redes sociales y la web del ayuntamiento en qué consiste el recurso de la UPCCA y su ubicación (objetivo específico 1.2).</p>	
A16. Divulgación y comunicación. .	<p><u>Ob.Esp. A16.1.</u> Elaborar un cartel con al menos 3 actividades planificadas por la UPCCA (objetivo específico 1.1).</p> <p><u>Ob.Esp. A16.2.</u> Realización de 1 entrevista /artículo de opinión en medios de comunicación sobre las actividades que realiza la UPCCA (objetivos específicos 1.1).</p> <p><u>Ob.Esp. A16.3.</u> Publicar al menos una entrevista en radio/prensa sobre el recurso de la UPCCA (objetivo específico 1.2).</p>	<u>Indicador A16.1.</u> 1/1 <u>Indicador A16.2.</u> 1/1 <u>Indicador A16.3.</u> 1/1

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN SALUD Y COMUNIDAD

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A12. Comisión Técnica Municipal de Drogodependencias.	<p><u>Ob.Esp. A12.1.</u> Convocar al menos 3 reuniones anuales de la comisión.</p> <p><u>Ob.Esp. A12.2.</u> Conseguir que al menos el 75% de los miembros de la comisión asistan a las reuniones.</p> <p><u>Ob.Esp. A12.3.</u> Conseguir que la comisión supervise y apruebe medidas que tenga como finalidad la prevención de la drogodependencia (objetivo específico 1.1).</p> <p><u>Ob.Esp. A12.4.</u> Realizar al menos 2 reuniones periódicas con los responsables de los diferentes recursos del municipio para implementar las medidas preventivas aprobadas (objetivo específico 1.2).</p>	<u>Indicador A12.1.</u> 3/3 <u>Indicador A12.2.</u> 7/10 <u>Indicador A12.3.</u> 1/1 <u>Indicador A12.4.</u> 1/1

Tabla 54. Evaluación de resultados: Indicadores de medición para el III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de Torrent en Otros Ámbitos: Colectivos en Situación de Riesgo.

OTROS AMBITOS: Colectivos en Situación de Riesgo		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A6. Charla de OH y THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Mantener al menos 1 sesión sobre alcohol y otras drogas. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Conseguir que al menos un 50% de los asistentes al taller participen activamente.	<u>Indicador A6.1.</u> 1/1 <u>Indicador A6.2.</u> 0,5/1
A19. Pasa la vida.	<u>Ob.Esp. A19.1.</u> Presentar el programa a los responsables de los diferentes colectivos en situación de riesgo. <u>Ob.Esp. A19.2.</u> Implementar el programa en al menos 1 grupo de colectivos en situación de riesgo.	<u>Indicador A19.1.</u> 1/1 <u>Indicador A19.2.</u> 1/1
A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias.	<u>Ob.Esp. A23.1.</u> Conseguir que al menos 5 personas destinatarias de los programas de prevención específico para colectivos en situación de riesgo soliciten/acudan a la UPCCA para recibir información, orientación o derivación en drogodependencias.	<u>Indicador A23.1.</u> 5 personas

Tabla 55. Evaluación de resultados: Indicadores de medición para el III Plan Municipal de

ÁMBITO LABORAL		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A13. Formación de los técnicos de la UPCCA.	<u>Ob.Esp. A13.1.</u> Cada técnico de la UPCCA realizará al menos 1 formación anual en materias relacionadas con la acción preventiva de la drogodependencia.	<u>Indicador A13.1.</u> 1/1
A20. Programa de deshabituación tabáquica.	<u>Ob.Esp. A20.1.</u> Realizar un mailing informativo a al menos el 90% de los trabajadores municipales informando de los beneficios del abandono del consumo de tabaco (objetivo específico 1.1.). <u>Ob.Esp. A20.2.</u> Conseguir que al menos 10 trabajadores muestren interés en participar en el programa (objetivo específico 1.1). <u>Ob.Esp. A20.3.</u> Proponer al menos 2 horarios alternativos para la realización de talleres de deshabituación tabáquica dentro del mismo ayuntamiento (objetivo específico 1.2). <u>Ob.Esp. A20.4.</u> Proponer al menos 1 recurso donde poder realizar deshabituación tabáquica (objetivo específico 1.2).	<u>Indicador A20.1.</u> 0,9/1 <u>Indicador A20.2.</u> 10 trabajadores <u>Indicador A20.3.</u> 1/1 <u>Indicador A20.4.</u> 1/1

8

PRESUPUESTO

La dotación económica imputable al III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del ayuntamiento de Torrent se ha elaborado con carácter anual teniendo en cuenta el presupuesto ejecutado en el año 2015. Este presupuesto queda reflejado en la Tabla 56. Esta dotación deberá multiplicarse por las 4 anualidades que forman este III Plan y deberá ser revisado y modificado con pequeños ajustes de acuerdo a las variaciones que se incluyan anualmente.

Tabla 56. Presupuesto de la anualidad 2016 del III Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del ayuntamiento de Torrent

CAPÍTULO	IMPORTE ASIGNADO (€)
Personal	64.000
Infraestructura o mantenimiento	4.800
Programas, proyectos o actividades	18.000
TOTAL	86.800

Justificación:

El capítulo de personal contempla el mantenimiento/contratación de 3 personas. El gran número de acciones programadas anualmente (23 actividades) junto con el asesoramiento técnico y tareas administrativas necesita de la participación de 1 trabajador social (dedicación 34,5 h/semana) que se responsabilice y coordine de la UPCCA y que ejecute junto con otro técnico/educador social (dedicación 27 h/semana) las tareas para el desarrollo e implementación de estas actividades en todos los ámbitos programados. Así mismo, es necesaria la colaboración de una persona para la coordinación y gestión administrativa del funcionamiento de la unidad (dedicación 27 h/semana).

El capítulo de infraestructura o mantenimiento contempla los gastos de gestoría, kilometraje y agua, entre otros.

El capítulo de programas, proyectos o actividades contempla los gastos de impresión de materiales de difusión, contratación de la compañía teatral y del programa de cine de educación en valores y materiales del taller de bebidas saludables, entre otros.

9

BIBLIOGRAFÍA

- Ayuntamiento de Torrent. Estudio sociológico del barrio del Senillet. Noviembre 2009 (GfK Emer ad hoc Research).
- Ayuntamiento de Torrent. Informe d'Escolarització. Curs 2014/2015. Ajuntament de Torrent.
- Ayuntamiento de Torrent. Padrón Municipal 2015 del Ajuntament de Torrent.
- Cortes Generales. Constitución Española. BOE 311 del 29 de diciembre de 1978.
- ESTUDES. 2012. Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas secundarias en España, 1994-2012. <http://www.pnsd.msc.es/>.
- Generalitat Valenciana. Ley orgánica 4/2005, de 17 de junio de la Generalitat, de Salud Pública de la Comunidad Valenciana. DOCV nº 5034 de 23/06/2005 y BOE nº 167 del 14 de julio de 2005.
- Generalitat Valenciana. Ley 5/1997, de 25 de junio de la Generalitat Valenciana por la que se regulan el sistema de servicios sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana. DOCV nº 3028 de 4/07/1997. Pg.10757-10784.
- Generalitat Valenciana. Decreto 78/1999, de 1 de junio del Gobierno Valenciano por el que se establecen los criterios básicos para la acreditación de los programas de prevención en drogodependencias y otros trastornos adictivos, y se constituye el comité Técnico de Prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana. DOCV nº 3514 de 10/06/1999.
- Generalitat Valenciana. Decreto 132/2010, de 3 de septiembre, del Consell, sobre registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunidad Valenciana. DOCV nº 6351 de 9/09/2010.
- Generalitat Valenciana. Ley 10/2014, de 29 de diciembre de la Generalitat, de Salud de la Comunidad Valenciana. DOCV nº 7434 de 31/12/2014. Pg.32201-32242.
- Generalitat Valenciana. III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunitat Valenciana. <http://www.san.gva.es>.
- Generalitat Valenciana. Guía de programas y materiales para la prevención de drogodependencias y otros trastornos adictivos en la Comunitat Valenciana. Consellería de Sanitat. 2015.
- Velasco-Sánchez, J. 2005. Gestión de la calidad: Mejora continua y sistemas de gestión. Teoría y práctica. Pirámide.

10

ANEXO: CUESTIONARIOS

Se han propuesto dos cuestionarios de satisfacción para los posibles destinatarios de cada una de las actividades/acciones programadas con el fin de su utilización en la evaluación del Plan (Apartado 7). La sencillez de estos cuestionarios viene determinada para conseguir una mayor respuesta y facilitar su análisis.

	<p>III Plan Municipal de Drogodependencias Ayuntamiento de Torrent</p>	Versión 0 Fecha: 09/2015 Pag: 1/1
---	---	---

CUESTIONARIO Nº1 Valoración de las Actividades (Usuarios)

Actividad: (Código y denominación) Año:

Valora numéricamente de uno a diez cada uno de los apartados de la actividad, considerando 1 el nada satisfactorio y 10 el más satisfactorio.

1.Difusión

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2.Calidad del material

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3.Realización de la actividad

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4.Análisis de los resultados

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5.Evaluación/análisis de resultados.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Comenta que aspectos valoras positivamente y que aspectos pueden mejorarse:-

 AJUNTAMENT TORRENT	III Plan Municipal de Drogodependencias Ayuntamiento de Torrent	Versión 0 Fecha: 09/2015 Pag: 1/3
-----------------------------------	--	---

CUESTIONARIO Nº2 Valoración Actividades-Indicadores (Técnicos)

Actividad: (Código y denominación)	Año:
Indicadores de medición	%/ nº
Presentación centros escolares A1 A2 A3 A4 A5 A6 A19 A21	
Centros escolares/ AMPAS que han solicitado la actividad A1 A7 A4 A5 A6 A10 A11 A21	
Centros solicitantes del programa que finalmente lo han realizado A2 A3 A4	
Fijar fechas y horarios con los centros escolares/ AMPAS A5 A6 A9	
Alumnos que han realizado la actividad A1 A2 A3 A4 A4CAES A5 A6 A9	
Nº de alumnos a los que se les ha resultado dudas A5 A6	
Número de alumnos de FB y PQPI que han realizado sesiones A5 A6	
Nº de sesiones realizadas por los alumnos A9 A10 A11	
Nº de profesores que participen y motiven a los alumnos A7	
Nº de profesores que apoyen la intervención en el aula A1 A4 A5 A6	
Profesores que solicitan información de las dudas generadas en la sesión A5 A6	
Nº de trípticos/flyers/ Carteles y material de difusión distribuidos A7 A17 A21 A22 A18	
Profesores que han solicitados información A8	
Profesores que han solicitados información se inscriban A8	

 III Plan Municipal de Drogodependencias Ayuntamiento de Torrent	Versión 0 Fecha: 09/2015 Pag: 2/3
---	--

Profesores que comienzan la formación y la terminan A8	
Nº de sesiones realizadas por la CTM A12	
Nº de asistentes a cada CTM A12	
Mediadas aprobadas por la CTM A12	
Nº de reuniones mantenidas con responsables de recursos A12	
Elaborar una memoria de actividades A12	
Nº de veces que se ha actualizado la información en Web A14	
Nº de seguidores en Facebook A14	
Conseguir difusión del evento en redes sociales A14 A17 A21	
Nº de inscripciones al evento A17	
Nº de participantes al evento A17	
Nº de centros escolares a los que se les ha repartido carteles EP on line A22	
Nº de padres inscritos en la E.P. A21	
Nº de padres que han finalizado la E.P. A21	
Solicitar a la Consellería nº de entradas a la EP.on line A 22	
Nº de reuniones de planificación con los técnicos de la UPCCA A23	
Demandas atendidas que llegan al servicio A23	
Seguimiento de casos que llegan al servicio A23	

 III Plan Municipal de Drogodependencias Ayuntamiento de Torrent	Versión 0 Fecha: 09/2015 Pag: 3/3
---	--

Derivación de casos que comporten atención en otros servicios A23	
Nº de bebidas saludables repartidas A15	
Nº de recetarios de bebidas saludables repartidos A15 A16	
Nº de entrevistas/ artículos de opinión en medios de comunicación A 16	
Nº de caramelos con palo recopilados A16	
Nº de bolígrafos de curva de alcohol recopilados y distribuidos A16	
Nº de caramelos con palo repartidos A18	
Nº de entrevistas a pie de calle realizadas A18	
Elaborar un cartel de al menos tres actividades de la UPCCA A16	
Nº de grupos de colectivos en situación de riesgo en los que se ha implementado el programa A6 A19	
Nº de personas que han acudido o solicitado información a la UPCCA A23	
Nº Técnicos de la UPCCA que han realizado al menos una formación anual A13	
Trabajadores municipales que han recibido mailing sobre tabaquismo A20	
Nº de trabajadores municipales que preguntan por el programa de deshabituación Tab. A20	
Nº de horarios alternativos propuestos para realizar talleres de deshabituación Tab. A20	
Nº de recursos propuestos para poder realizar deshabituación Tab. A20	

11

ANEXO: REDACCIÓN INDICADORES

AMBITO ESCOLAR		
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN CENTROS ESCOLARES		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A1. Programa PREVEN-TIC.	<u>Ob.Esp. A1.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares.	Indicador A1.1. Nº de centros escolares a los que se presenta el programa/Nº de centros totales.
A2. Programa de Cine y educación en valores.	<u>Ob.Esp. A2.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A2.2.</u> Conseguir que al menos el 60% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A2.3.</u> Conseguir que al menos el 50% de los Centros Escolares solicitantes asistan al programa.	Indicador A2.1. Nº de centros escolares a los que se presenta el programa/Nº de centros totales. Indicador A2.2. Nº de centros escolares a los que solicitan el programa/Nº de centros totales. Indicador A2.3. Nº de centros escolares solicitantes q asisten a la actividad /Nº de centros totales.
A3. Teatro de Prevención.	<u>Ob.Esp. A3.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A3.2.</u> Conseguir que al menos el 70% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A3.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los Centros Escolares solicitantes asistan al programa.	Indicador A3.1. Nº de centros escolares a los que se presenta el programa/Nº de centros totales. Indicador A3.2. Nº de centros escolares a los que solicitan el programa/Nº de centros totales. Indicador A3.3. Nº de centros escolares solicitantes q asisten a la actividad /Nº de centros totales.
A4. Taller de Bebidas saludables.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A4.2.</u> Conseguir que al menos el 70% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A4.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los Centros Escolares solicitantes asistan al programa.	Indicador A4.1. Nº de centros escolares a los que se presenta el programa/Nº de centros totales Indicador A4.2. Nº de centros escolares a los que solicitan el programa/Nº de centros totales. Indicador A4.3. Nº de centros escolares solicitantes q asisten a la actividad /Nº de centros totales.
A5. Charla/taller TICs.	<u>Ob.Esp. A5.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A5.2.</u> Conseguir que al menos el 30% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A5.3.</u> Fijar fechas y horarios con los Centros Escolares solicitantes de la actividad/acción.	Indicador A5.1. Nº de centros escolares a los que se presenta el programa/Nº de centros totales Indicador A5.2. Nº de centros escolares a los que solicitan el programa/Nº de centros totales. Indicador A5.3. Nº de centros escolares con los que se fijan fechas/Nº de centros totales.

A6. Charla/taller OH/THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Presentación al 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Conseguir que al menos el 30% de los Centros Escolares soliciten el programa. <u>Ob.Esp. A6.3.</u> Fijar fechas y horarios con los Centros Escolares solicitantes de la actividad/acción.	Indicador A6.1. Nº de centros escolares a los que se presenta el programa/Nº de centros totales Indicador A6.2. Nº de centros escolares a los que solicitan el programa/Nº de centros totales. Indicador A6.3. Nº de centros escolares con los que se fijan fechas/Nº de centros totales.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN POBLACIÓN ESCOLAR		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A1. Programa PREVEN-TIC.	<u>Ob.Esp. A1.1.</u> Conseguir que al menos el 20% del alumnado de los Centros Escolares que han solicitado el programa realicen la actividad.	Indicador A1.1. Nº de alumnos de C.E.solicitantes q realizan la actividad /Nº de alumnos totales.
A2. Programa de Cine y educación en valores.	<u>Ob.Esp. A2.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos solicitantes realicen el programa. <u>Ob.Esp. A2.2.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos solicitantes acudan al visionado de la película.	Indicador A2.1. Nº de alumnos de C.E. solicitantes q realizan el programa /Nº de alumnos totales. Indicador A2.2. Nº de alumnos de C.E. solicitantes asistan a la actividad/Nº de alumnos totales.
A3. Teatro de Prevención.	<u>Ob.Esp. A3.1.</u> Conseguir que al menos el 60% de los alumnos solicitantes realicen el programa.	Indicador A3.1. Nº de alumnos de C.E. solicitantes q realizan el programa /Nº de alumnos totales.
A4. Taller de Bebidas saludables.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Conseguir que al menos el 70% de los alumnos solicitantes realicen la actividad.	Indicador A4.1. Nº de alumnos de C.E. solicitantes q realizan el programa /Nº de alumnos totales.
A4. Taller de Bebidas saludables en centros CAES.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Conseguir que al menos el 70% del 3º ciclo de primaria realice la actividad.	Indicador A4.1 Nº de alumnos de 3º ciclo de primaria q realizan el programa /Nº de alumnos totales.
A5. Charla/taller TICs.	<u>Ob.Esp. A5.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos de los centros solicitantes participen en las sesiones. <u>Ob.Esp. A5.2.</u> Resolver al menos el 90% de las dudas generadas en la sesión.	Indicador A5.1. Nº de alumnos de C.E. solicitantes q participan en las sesiones /Nº de alumnos totales. Indicador A5.2. Nº de dudas planteadas por los alumnos en las sesiones /Nº de dudas totales.

	<u>Ob.Esp. A5.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los alumnos de FB y PQPI participen al menos en una sesión.	<u>Indicador A5.3.</u> Nº de alumnos de FB u PQPI q participan en al menos una sesión /Nº de alumnos de FB Y PQPI totales.
A6. Charla/taller OH/THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los alumnos de los centros solicitantes participen en las sesiones. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Resolver al menos el 90% de las dudas generadas en la sesión. <u>Ob.Esp. A6.3.</u> Conseguir que al menos el 60% de los alumnos de FB y PQPI participen al menos en una sesión.	<u>Indicador A6.1.</u> Nº de alumnos de C.E. solicitantes q participan en las sesiones /Nº de alumnos totales. <u>Indicador A6.2.</u> Nº de dudas planteadas por los alumnos en las sesiones /Nº de dudas totales. <u>Indicador A6.3.</u> Nº de alumnos de FB u PQPI q participan en al menos una sesión /Nº de alumnos de FB Y PQPI totales.
A9. Banco de Herramientas	<u>A9.1.</u> Conseguir que al menos el 15% de los alumnos de los centros solicitantes participen en el programa. <u>A9.2.</u> Conseguir que al menos el 10% de los alumnos de los centros solicitantes realicen al menos 2 sesiones del programa.	<u>Indicador A9.1.</u> Nº de alumnos de C.E. solicitantes q participan en las sesiones /Nº de alumnos totales <u>Indicador A9.2.</u> Nº de alumnos de C.E. solicitantes participan en al menos una sesión /Nº de alumnos totales.
A10. Prevenir para vivir	<u>A10.1.</u> Conseguir que al menos el 20% de los alumnos de los centros solicitantes participen en el programa. <u>A10.2.</u> Conseguir que al menos el 10% de los alumnos de los centros solicitantes realicen al menos 2 sesiones del programa.	<u>Indicador A10.1.</u> Nº de alumnos de C.E. solicitantes q participan en el programa /Nº de alumnos totales <u>Indicador A10.2.</u> Nº de alumnos de C.E. solicitantes participan en al menos dos sesiones del programa/Nº de alumnos totales.
A11. ORDAGO	<u>A11.1.</u> Conseguir que al menos el 20% de los alumnos de los centros solicitantes participen en el programa. <u>A11.2.</u> Conseguir que al menos el 10% de los alumnos de los centros solicitantes realicen al menos 2 sesiones del programa.	<u>Indicador A11.1.</u> Nº de alumnos de C.E. solicitantes q participan en el programa /Nº de alumnos totales <u>Indicador A11.2.</u> Nº de alumnos de C.E. solicitantes participan en al menos dos sesiones del programa/Nº de alumnos totales.

RELACIÓN NECESIDADES Y OBJETIVOS EN DOCENTES

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A1. Programa PREVEN-TIC.	<u>Ob.Esp. A1.1.</u> Conseguir que al menos el 20% del profesorado de los Centros Escolares apoyen la implantación del programa del aula.	<u>Indicador A1.1.</u> Nº de profesores que apoyan la implantación del programa/Nº de profesores totales.
A4. Taller de Bebidas	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Conseguir que al	<u>Indicador A4.1.</u> Nº de profesores que apoyan la

saludables.	menos el 70% del profesorado apoyen la intervención en el aula.	intervención en el aula/Nº de profesores totales.
A5. Charla/taller TICs.	<u>Ob.Esp. A5.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los profesores apoyen la intervención en el aula. <u>Ob.Esp. A5.2.</u> Conseguir que al menos el 20% de los profesores soliciten información de las dudas generadas en la sesión.	<u>Indicador A5.1.</u> Nº de profesores que apoyan la intervención en el aula/Nº de profesores totales. <u>Indicador A5.2.</u> Nº de profesores que solicitan información de las dudas generadas en la intervención en el aula/Nº de profesores totales.
A6. Charla/taller OH/THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Conseguir que al menos el 50% de los profesores apoyen la intervención en el aula. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Conseguir que al menos el 20% de los profesores soliciten información de las dudas generadas en la sesión.	<u>Indicador A6.1.</u> Nº de profesores que apoyan la intervención en el aula/Nº de profesores totales. <u>Indicador A6.2.</u> Nº de profesores que solicitan información de las dudas generadas en la intervención en el aula/Nº de profesores totales.
A7. Concurso de slogans preventivos.	<u>Ob.Esp. A7.1.</u> Conseguir que al menos el 30% de los profesores participen y motiven al alumnado en la elaboración de propuestas de slogans preventivos. <u>Ob.Esp. A7.2.</u> Conseguir que el profesorado distribuya al menos 1000 flyers /dípticos del slogan ganador entre sus alumnos.	<u>Indicador A7.1.</u> Nº de profesores que motiven al alumnado en la elaboración de propuestas de slogans/Nº de profesores totales. <u>Indicador A7.2.</u> Nº deflyers repartidos por los profesores /Nº de flyers totales.
A8. Formación del profesorado	<u>Ob.Esp. A8.1.</u> Conseguir que al menos el 15% de los profesores soliciten información de la formación. <u>Ob.Esp. A8.2.</u> Conseguir que al menos el 10% de los profesores que han solicitado la información se inscriban. <u>Ob.Esp. A8.3.</u> Conseguir que al menos el 5% de los profesores que comienzan la formación finalicen la misma.	<u>Indicador A8.1.</u> Nº de profesores que solicitan información de la formación/Nº de profesores totales. <u>Indicador A8.2.</u> Nº de profesores que solicitan información de la formación inscritos/Nº de profesores totales. <u>Indicador A8.3.</u> Nº de profesores inscritos que finalizan la formación/Nº de profesores totales.
A12. Comisión Técnica Municipal (CTM)	<u>Ob.Esp. A12.1.</u> Convocar al menos 1 sesión de la CTM para coordinar las actividades preventivas. <u>Ob.Esp. A12.2.</u> Elaborar un documento que exponga todas las actividades realizadas y que se pretendan realizar en próximos cursos.	<u>Indicador A12.1</u> Si se ha realizado la reunión de coordinación. No se ha realizado la reunión de coordinación <u>Indicador A12.2.</u> Si se ha realizado un documento de actividades realizadas y por realizar en próximos cursos. No se ha realizado un documento de actividades realizadas y por realizar en próximos cursos.

AMBITO FAMILIAR		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A14. Difusión en Redes sociales y web del Ayuntamiento.	<u>Ob.Esp. A14.1.</u> Actualizar los contenidos de la web del Ayuntamiento. <u>Ob.Esp. A14.2.</u> Conseguir al menos 20 seguidores en facebook.	<u>Indicador A14.1.</u> Nº de contenidos actualizados en la web del ayuntamiento. <u>Indicador A14.2.</u> Nº de seguidores en Facebook
A17. Carrera familiar para la prevención de drogodependencias.	<u>Ob.Esp. A15.1.</u> Conseguir la difusión del evento en las redes sociales. <u>Ob.Esp. A15.2.</u> Conseguir que al menos 2000 flyers/dípticos se distribuyan entre el municipio. <u>Ob.Esp. A15.3.</u> Conseguir que al menos 75 inscripciones al evento. <u>Ob.Esp. A15.4.</u> Conseguir que al menos 60 personas participen en el evento.	<u>Indicador A15.1.</u> Si se ha difundido en redes sociales. No se ha difundido en redes sociales <u>Indicador A15.2.</u> Nº de dípticos distribuidos en el municipio <u>Indicador A15.3.</u> Nº de inscripciones al evento. <u>Indicador A15.4.</u> Nº de personas participantes en el evento.
A21. Escuela de Padres y Madres.	<u>Ob.Esp. A21.1.</u> Presentación en el 100% de los Centros Escolares. <u>Ob.Esp. A21.2.</u> Conseguir que al menos un 20% de las AMPAS soliciten la implementación de la escuela de padres. <u>Ob.Esp. A21.3.</u> Conseguir que al menos 100 padres se inscriban en la escuela de padres. <u>Ob.Esp. A21.4.</u> Conseguir que al menos 60 padres finalicen la actividad.	<u>Indicador A21.1.</u> Nº de centros escolares a los que se presenta el programa/Nº de centros totales. <u>Indicador A21.2.</u> Nº de AMPAS solicitan Escuela de padres/Nº de AMPAS totales <u>Indicador A21.3.</u> Nº de padres inscritos a la escuela de padres. <u>Indicador A21.4.</u> Nº de padres que finalizan la formación/Nº de padres totales inscritos en E.P.
A22. Taller <i>on line</i> de prevención familiar de la Consellería de salud pública y universal.	<u>Ob.Esp. A22.1.</u> Difundir en las redes sociales y en la web del Ayuntamiento el inicio de la escuela de padres <i>on line</i> . <u>Ob.Esp. A22.2.</u> Distribuir la cartelería de la escuela de padres <i>on line</i> en al menos el 50% de los centros escolares.	<u>Indicador A22.1.</u> Si se ha difundido la EP on-line en redes sociales y web Ayuntamiento. No se ha difundido la EP on-line en redes sociales y web Ayuntamiento. <u>Indicador A22.2.</u> Nº de centros donde se ha distribuido cartelería E.P. on-line/ nº total de Centros

	<u>Ob.Esp. A22.3.</u> Solicitar en la Consellería de salud pública y universal el número de entradas en la escuela de padres <i>on line</i> de familias del municipio.	Indicador A22.3. Nº de entradas en la escuela de padres <i>on line</i> de familias del municipio.
A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias.	<u>Ob.Esp. A23.1.</u> Mantener al menos 1 reunión bimensual con los técnicos de la UPCCA para planificar y llevar a cabo el seguimiento del servicio. <u>Ob.Esp. A23.2.</u> Atender al menos el 90% de las demandas que llegan al servicio. <u>Ob.Esp. A23.3.</u> Atender y realizar el seguimiento de al menos el 40% de los casos que llegan al servicio. <u>Ob.Esp. A23.4.</u> Derivar el 100% de los casos que comporten atención en otros servicios.	Indicador A23.1. Si se ha mantenido reunión bimensual de coordinación de técnicos Upcca. No se ha mantenido reunión bimensual de coordinación de técnicos Upcca. Indicador A23.2. Nº de casos que llegan al servicio. Indicador A23.3. Nº de seguimientos casos que llegan al servicio Indicador A23.4. Nº de casos que necesiten ser derivados/nº total de derivaciones

AMBITO COMUNITARIO		
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN OCIO		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A4. Taller de Bebidas saludables.	<u>Ob.Esp. A4.1.</u> Repartir al menos 2500 bebidas saludables. <u>Ob.Esp. A4.2.</u> Repartir al menos 1500 recetarios de bebidas saludables.	Indicador A4.1. Nº de Bebidas saludables repartidas Indicador A4.2. Nº de recetarios de bebidas saludables repartidos.
A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales.	<u>Ob.Esp. A14.1.</u> Publicitar la actividad en la web del ayuntamiento. <u>Ob.Esp. A14.2.</u> Publicitar la actividad en las redes sociales.	Indicador A14.1. Si se ha difundido la actividad en la web del Ayuntamiento. No se ha difundido la actividad en la web del Ayuntamiento. Indicador A14.2. Si se ha difundido la actividad en redes sociales. No se ha difundido la actividad en redes sociales.
A16. Divulgación y comunicación.	<u>Ob.Esp. A16.1.</u> Repartir al menos 1500 recetarios de bebidas saludables (objetivo específico 1.1). <u>Ob.Esp. A16.2.</u> Realización de 1 entrevista /artículo de opinión en medios de comunicación (objetivos específicos 1.1 y 1.3).	Indicador A16.1. Nº de recetarios de bebidas saludables repartidos. Indicador A16.2. Nº de entrevista /artículo de opinión en medios de comunicación realizados Indicador A16.3. Nº de trípticos recopilados para su posterior reparto (objetivo

	<p><u>Ob.Esp. A16.3.</u> Recopilar al menos 800 trípticos para su posterior reparto (objetivo específico 1.2).</p> <p><u>Ob.Esp. A16.4.</u> Recopilar al menos 300 caramelos con palo para su posterior reparto (objetivo específico 1.2).</p> <p><u>Ob.Esp. A16.5.</u> Recopilar al menos 100 bolígrafos de curva de alcohol para su posterior reparto (objetivo específico 1.2).</p>	<p>específico 1.2).</p> <p>Indicador A16.4. Nº de caramelos con palo recopilados para su posterior difusión</p> <p>Indicador A16.5. Nº de bolígrafos recopilados para su posterior difusión.</p>
A18. Campañas de Sensibilización.	<p><u>Ob.Esp. A18.1.</u> Reparto de al 400 trípticos informativos sobre efectos y riesgos del consumo de drogas.</p> <p><u>Ob.Esp. A18.2.</u> Repartir un mínimo de 500 caramelos con palo como alternativa al consumo de tabaco.</p> <p><u>Ob.Esp. A18.3.</u> Realizar un mínimo de 30 entrevistas personales a pie de calle explicando los recursos preventivos y asistenciales para tratar el consumo de drogas.</p>	<p>Indicador A18.1. Nº de trípticos informativos repartidos sobre efectos y riesgos del consumo de drogas</p> <p>Indicador A18.2. Nº de caramelos con palo repartidos.</p> <p>Indicador A18.3. Nº de entrevistas realizadas.</p>
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN		

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A14. Difusión en web del ayuntamiento y redes sociales.	<p><u>Ob.Esp. A14.1.</u> Publicitar en redes sociales y web del ayuntamiento el inicio de las actividades planificadas por la UPCCA.</p> <p><u>Ob.Esp. A14.2.</u> Publicitar en redes sociales y la web del ayuntamiento en qué consisten las actividades planificadas por la UPCCA.</p> <p><u>Ob.Esp. A14.3.</u> Publicitar en redes sociales y la web del ayuntamiento en qué consiste el recurso de la UPCCA y su ubicación (objetivo específico 1.2).</p>	<p>Indicador A14.1. Si se ha publicitado en redes sociales y web del ayuntamiento el inicio de las actividades planificadas por la UPCCA.</p> <p>No se ha publicitado en redes sociales y web del ayuntamiento el inicio de las actividades planificadas por la UPCCA.</p> <p>Indicador A14.2. Si se ha publicitado en redes sociales y web del ayuntamiento en que consisten las actividades planificadas por la UPCCA.</p> <p>No se ha publicitado en redes sociales y web del ayuntamiento en que consisten las actividades planificadas por la UPCCA.</p>

		<u>Indicador A14.3.</u> Si se ha publicitado en redes sociales y web del ayuntamiento en que consiste el recurso la UPCCA. No se ha publicitado en redes sociales y web del ayuntamiento en que consiste el recurso de la UPCCA.
A16. Divulgación y comunicación.	<u>Ob.Esp. A16.1.</u> Elaborar un cartel con al menos 3 actividades planificadas por la UPCCA (objetivo específico 1.1). <u>Ob.Esp. A16.2.</u> Realización de 1 entrevista /artículo de opinión en medios de comunicación sobre las actividades que realiza la UPCCA (objetivos específicos 1.1). <u>Ob.Esp. A16.3.</u> Publicar al menos una entrevista en radio/prensa sobre el recurso de la UPCCA (objetivo específico 1.2).	<u>Indicador A16.1.</u> Si se ha elaborado un cartel con al menos 3 actividades planificadas por la UPCCA (objetivo específico 1.1). No se ha elaborado un cartel con al menos 3 actividades planificadas por la UPCCA (objetivo específico 1.1). <u>Indicador A16.2.</u> Sí se ha realizado una entrevista /artículo de opinión en medios de comunicación sobre las actividades que realiza la UPCCA (objetivos específicos 1.1). No se ha realizado entrevista /artículo de opinión en medios de comunicación sobre las actividades que realiza la UPCCA (objetivos específicos 1.1). <u>Indicador A16.3.</u> Sí se ha publicado una entrevista radio/prensa sobre el recurso UPCCA (objetivos específicos 1.2). No se ha publicado una entrevista radio/prensa sobre el recurso UPCCA (objetivos específicos 1.2).

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE MEDICIÓN EN SALUD Y COMUNIDAD

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A12. Comisión Técnica Municipal de Drogodependencias.	<u>Ob.Esp. A12.1.</u> Convocar al menos 3 reuniones anuales de la comisión. <u>Ob.Esp. A12.2.</u> Conseguir que al menos el 75% de los miembros de la comisión asistan a las reuniones. <u>Ob.Esp. A12.3.</u> Conseguir que la comisión supervise y apruebe medidas que tenga como finalidad la prevención de la drogodependencia (objetivo específico 1.1).	<u>Indicador A12.1.</u> Nº de reuniones anuales convocadas por la comisión <u>Indicador A12.2.</u> Nº de miembros de la CTM que acuden a las convocatorias/ Nº de miembros de la CTM. <u>Indicador A12.3.</u> Si se ha supervisado por la comisión. No se ha supervisado por la comisión

	<u>Ob.Esp. A12.4.</u> Realizar al menos 2 reuniones periódicas con los responsables de los diferentes recursos del municipio para implementar las medidas preventivas aprobadas (objetivo específico 1.2).	<u>Indicador A12.4.</u> Nº de reuniones con responsables de los diferentes recursos del municipio para implementar las medidas preventivas aprobadas (objetivo específico 1.2).
--	--	--

OTROS AMBITOS: Colectivos en Situación de Riesgo		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A6. Charla de OH y THC.	<u>Ob.Esp. A6.1.</u> Mantener al menos 1 sesión sobre alcohol y otras drogas. <u>Ob.Esp. A6.2.</u> Conseguir que al menos un 50% de los asistentes al taller participen activamente.	<u>Indicador A6.1.</u> Nº de sesiones de alcohol y otras drogas realizadas. <u>Indicador A6.2.</u> Nº de asistentes a las charlas que participan/Nº de asistentes a las charlas.
A19. Pasa la vida.	<u>Ob.Esp. A19.1.</u> Presentar el programa a los responsables de los diferentes colectivos en situación de riesgo. <u>Ob.Esp. A19.2.</u> Implementar el programa en al menos 1 grupo de colectivos en situación de riesgo.	<u>Indicador A19.1.</u> Nº de programas presentadas a los responsables de colectivos en situación de riesgo/Nº de responsables de colectivos en situación de riesgo existentes. <u>Indicador A19.2.</u> Nº de programas implementados en colectivos en situación de riesgo/Nº de grupos de colectivos en situación de riesgo existentes.
A23. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Derivación en drogodependencias.	<u>Ob.Esp. A23.1.</u> Conseguir que al menos 5 personas destinatarias de los programas de prevención específico para colectivos en situación de riesgo soliciten/acudan a la UPCCA para recibir información, orientación o derivación en drogodependencias.	<u>Indicador A23.1.</u> Nº de personas de colectivos de situación de riesgo que acuden a la UPCCA para recibir información, orientación o derivación en drogodependencias.

ÁMBITO LABORAL		
ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE MEDICIÓN
A13. Formación de los técnicos de la UPCCA.	<u>Ob.Esp. A13.1.</u> Cada técnico de la UPCCA realizará al menos 1 formación anual en materias relacionadas con la acción preventiva de la drogodependencia.	<u>Indicador A13.1.</u> Nº de formaciones recibidas por los técnicos UPCCA.
A20. Programa de deshabituación tabáquica.	<u>Ob.Esp. A20.1.</u> Realizar un mailing informativo a al menos el 90% de los trabajadores municipales informando de los beneficios del abandono del consumo de tabaco (objetivo específico 1.1). <u>Ob.Esp. A20.2.</u> Conseguir que al menos 10 trabajadores muestren interés en participar en el programa (objetivo específico 1.1). <u>Ob.Esp. A20.3.</u> Proponer al menos 2 horarios alternativos para la realización de talleres de deshabituación tabáquica dentro del mismo ayuntamiento (objetivo específico 1.2). <u>Ob.Esp. A20.4.</u> Proponer al menos 1 recurso donde poder realizar deshabituación tabáquica (objetivo específico 1.2).	<u>Indicador A20.1.</u> Si se ha realizado el mailing. No se ha realizado el mailing. <u>Indicador A20.2.</u> Nº de trabajadores que muestran interés en participar en el programa <u>Indicador A20.3.</u> Si se han propuesto dos horarios alternativos. No se han propuesto dos horarios alternativos. <u>Indicador A20.4.</u> Si se ha propuesto recursos donde poder realizar deshabituación tabáquica. No se ha propuesto recursos donde poder realizar deshabituación tabáquica.